

En esta edicion incluimos los siguientes materiales:

00000 EL DISCURSO DE APARICIO MENDEZ EN PAYSANDU.

00000 LAS DENUNCIAS DEL SR RODRIGUEZ LARRETA, SU IMPORTANCIA POLITICA,

00000 INFORME SOBRE LAS LUCHAS OBRERAS EN NUESTRO PAIS.

00000 ANALISIS SOBRE LAS CIFRAS DE EMIGRACION RECONOCIDAS POR EL GOBIERNO.

Y ademas materiales de prensa referidos a :

La crisis politica, la situacion de emergencia en el campo, protestas de los ganaderos, el problema de la leche, las obligaciones de la deuda externa del Uruguay, diversas notas sobre la condicion obrera (baja del salario real, aumento de la desocupacion) y noticias sobre la represion cotidiana, el intento de maniobra de la dictadura y los amarillos frente a la OIT, y FINALMENTE UNA ENCUESTA INCREIBLE DE LA GALLUP PUBLICADA POR EL DIARIO EL PAIS DONDE SE RECONOCE QUE UN DOS POR CIENTO DE LOS ENCUESTADOS FUE ARRESTADO SIN DERECHO INMEDIATO A LA DEFENSA (APLICADA TODO EL PAIS ESTO HACE UNA CIFRA SUPERIOR A LAS 50.000 PERSONAS).



Julio de 1973. En plena huelga general contra la dictadura, miles de trabajadores ganaron la calle para protestar contra el asesinato de Ramon Pere Barbier. Bajo otras formas la lucha en las fabricas, talleres y oficinas continúa .



por la victoria

N°9

INFORMACIONES Y DOCUMENTOS

9 de junio de 1977

EL DISCURSO DE APARICIO MENDEZ EN PAYSANDU

A menos de un año de la crisis político-institucional que llevó a la destitución de Bordaberry, el clima político entre los círculos concéntricos de la dictadura volvió a convulsionarse. Los observadores de la prensa internacional hablan explícitamente de una grave crisis que puede costarle el cargo al presidente de turno (ver sobre todo el artículo de "El Día" de Méjico del 2 de junio). Algunos cómplices directos de la dictadura declaran profundamente decepcionados, y -hecho inusitado- lo declaran públicamente y sin metáforas.

¿Se trata de acontecimientos importantes o intrascendentes? ¿Cómo deben comportarse las fuerzas revolucionarias ante esa coyuntura específica?

Esta nueva crisis -desatada "aparentemente" por uno más de los rutinarios discursos del presidente pelele Aparicio Méndez -debe analizarse tanto en su génesis como en su significado coyuntural para valorarla correctamente.

Desde la caída de Bordaberry dijimos que el recambio en la cúpula, el ajuste constitucional de las Actas institucionales no podía resolver la causa de la crisis y que eran previsibles sucesivos ajustes, como efectivamente ha sucedido.

En ese sentido, esta nueva "crispación" del régimen podría visualizarse - como lógica y en cierto modo intrascendente.

Sin embargo, esa posición sólo es justa en apariencia. Cualquiera sea la resolución a que se llegue, pensamos que este nuevo estallido a la luz pública de las contradicciones de la dictadura y la forma y el momento en que se producen, adquiere un significado especial y nuevo en el proceso político uruguayo.

En primer lugar, debe señalarse que esta manifestación de crisis política

en la cúpula, expresa una condensación, una resultante de un agravamiento acumulativo de la crisis general de legitimidad de la dictadura cívico-militar. Crisis de legitimidad alimentada por una serie de factores convergentes en este período:

- Creciente aislamiento del régimen ante la opinión pública mundial y ante la política de "derechos humanos" del imperialismo en esta coyuntura.
- Creciente pauperización de las condiciones de vida de los trabajadores y clases pasivas (nueva ola inflacionaria, mayor descenso de los salarios reales, salto de la tasa de desocupación, etc.). Todo esto acentuando la incapacidad de movilizar y organizar políticamente a sectores de población, incapacidad incluso de generar un "dictador", con una imagen relevante capaz de ocupar un espacio propio.
- Creciente insatisfacción de ciertas fracciones burguesas productivas ("situación de emergencia en la agricultura"; fuertes protestas de los ganaderos y peligro de quiebras masivas; protesta de los industriales no "beneficiados" por la política exportadora; nueva baja de las ventas en el mercado interno, etc.)
- Agudización del proceso de descomposición interna de las FF AA, y su intento de resolución en medidas profundamente "heterodoxas" (oficiales presos, asambleas deliberativas, ley de destitución de los opositores por mayoría de los comandos y su aplicación "inmediata", etc.)
- Empantamiento general de los planes fantasiosos de "despegue" y "desarrollo en seguridad".

En lo específicamente político-institucional, el actual elenco no ha hecho sino ir cerrándose caminos: cuando destituye uno de sus pilares de legitimidad, - Bordaberry (que por lo menos representaba la continuidad de las formas electorales, todo lo fraudulentas que se quiera, pero elecciones al fin) lo hace prometiendo "constitución" y "régimen de partidos". Un año después se encuentra aislado - como nunca de los políticos profesionales y promete por los jefes militares y ahora por el presidente de la República postergar indefinidamente cualquier institucionalización.

En ese panorama estructuralmente muy difícil para el gobierno y para el régimen, cabe preguntarse: ¿Qué había prometido Aparicio Méndez para que su discurso provocara una reacción tan dura de sectores tan fieles a la dictadura como los

que expresa "El País"?

Conociendo la situación general que empujaba hacia una solución que lavara lo más posible la cara del régimen, y conociendo la fuerte presión de importantes sectores burgueses, especialmente de derecha, para retomar un control más directo del gobierno y los aparatos del Estado, quizás no sea erróneo pensar que lo que se "esperaba" era la instalación de la junta provisoria de gobierno que según "El Día" de Méjico debía sustituir a Méndez a la brevedad. O por lo menos el anuncio pre-negociado de una fórmula política de transición hacia una mayor - institucionalización del régimen y una mayor participación de "civiles" con color partidario en la toma de decisiones.

Significativamente, "El País" dice que las declaraciones de Méndez en Paysandú "defraudaron fundadas ilusiones populares ligadas a la restitución de la República a la plenitud de su institucionalidad democrática".

Que el pueblo fue defraudado no cabe la menor duda; lo ilustrativo es - que "El País" se quiera hacer vocero de ese repudio popular y sobre todo que -- quiera hacer coincidir el proyecto político de "institucionalización" de la dicta dura que diversos sectores burgueses negocian desde hace más de un año, con los objetivos populares de restitución total de las libertades públicas y de los mecanismos de democracia política lo más amplia posible.

En este momento difícil y favorable a la confusión debido a la enorme impaciencia por el restablecimiento de las libertades públicas de la mayoría absoluta de los orientales, debemos ser muy claros en nuestras exigencias y en nuestra lucha política sobre ese tema.

Lo que el pueblo quiere no es una institucionalización legal y con pseudo-plebiscitos de este régimen culpable de los peores atropellos contra los trabajadores; lo que el pueblo quiere y debemos exigir es algo muy distinto a la "democracia republicana y fielmente representativa" interpretada por un diario como "El País", que ahora mismo niega la posibilidad de que España esté "madura para la democracia".

Lo que el pueblo necesita es el extremo opuesto al plan de "institucionalización a la brasilera, aunque sea formal", que el ex-ministro Vegh impulsó e impulsa con un cinismo del cual se avergonzaría el propio Maquiavelo si despertara de su tumba.

Lo que el pueblo exige y debemos impulsar, es el fin de las proscripciones políticas hechas por la dictadura a todos los partidos y organizaciones populares y revolucionarias.

Lo que al pueblo defrauda y con lo cual quiere terminar es la persecución, prisión, muerte o exilio de decenas de miles de sus mejores hijos y luchadores, - y por eso pide la libertad total y sin restricciones para todos los presos de la dictadura.

"La libertad y la soberanía" que el pueblo uruguayo necesita no son las migajas de plebiscitos fraudulentos y con exclusiones, o promesas de un poco menos de terror con los que se porten bien y no tengan nada que ver con "el marxismo".

Sólo la desfavorable correlación de fuerzas entre el campo del pueblo y sus enemigos (a nivel nacional y regional), explica teórica y prácticamente que el régimen dictatorial y terrorista no haya enfrentado aun una oposición violenta de significación y que la sublevación popular en todas sus formas no amenace seriamente a la dictadura en esta etapa.

Y digámoslo claramente, como nunca en este siglo, en el Uruguay de hoy está a la orden del día política y moralmente el derecho a la rebelión del pueblo contra sus explotadores, que hoy son sus tiranos.

Nadie puede aceptar que se niegue la justicia de una lucha contra el terror de Estado por todos los medios posibles. El que hoy por hoy ese derecho no se pueda ejercer con plenitud, no debe llevar como corolario que el pueblo y sus organizaciones políticas levanten como bandera política el aceptar cualquier migaja pseudo-democrática que tire un equipo de recambio de la dictadura.

Los derechos políticos deben ser restituidos al pueblo en su totalidad.

Los responsables civiles y militares de la dictadura deben ser sometidos al juicio político del pueblo y eliminados de la escena.

La farsa de una democratización para los que hacen "buena letra" a la dictadura deber ser rechazada enérgicamente.

(continuaremos con este tema)

oooooooo

LOS DEPORTADOS ILEGALMENTE, ESLABON DEBIL DE LA CADENA REPRESIVA

1 Una campaña de prensa de enorme amplitud - El día 23 de marzo, en una conferencia de prensa brindada en Londres por Amnesty International referida a la situación argentina, es presentado el Sr. Enrique Rodríguez Larreta. Al día siguiente los principales diarios londinenses ("The Guardian", "The Sunday Times", "The Herald Tribune", "The Telegraph") reproducen su testimonio. Al día siguiente, el diario "Le Monde" y "Le Matin de Paris" lo publican en Francia.

El 11 de abril en los EEUU el "New York Times" publica a tres columnas las denuncias del Sr. R. Larreta. El 24 es en el "Washington Post", en la sección de Jack Andersson, que se difunde en forma simultánea para más de 25 grandes diarios norteamericanos. Simultáneamente el Sr. Larreta se entrevista con numerosas personalidades políticas y diplomáticas del gobierno de Carter: con los diputados Koch y Harkins y con las oficinas de los senadores Kennedy y Church.

El día 25 de abril, en la sesión del Congreso, Tom Harkins lee en sala el artículo de New York Times. Unos días después, el 11 de mayo el diputado Koch se refiere largamente al asunto y después de resumir las denuncias de Larreta y señalar las responsabilidades que le caben al gobierno de los EEUU en la salvaguarda de los derechos humanos en el Uruguay, termina preguntándose: "¿Dónde están Gerardo Gatti y León Duarte que estaban siendo torturados en la Argentina y no parecen haber sido deportados a Uruguay?... ¿Dónde están los 20 o más uruguayos, incluyendo los niños, que desaparecieron en setiembre y octubre en Buenos Aires y sobre los que nada se sabe?"

En los primeros días de mayo, en Méjico, el comité de solidaridad con el pueblo uruguayo (COSUR) presidido por el Dr. Carlos Quijano, organiza la difusión de las acusaciones de Larreta. Durante cuatro días los principales diarios se van a ocupar del asunto. Este ocupa la primera plana de "El Día", el "Excelsior", "El Universal" y la Revista Proceso. Por lo menos dos de estos diarios publican el testimonio completo.

En España, el diario "El País", "Diario 16" y las principales revistas de Madrid publican reportajes a Larreta. En Barcelona realiza una conferencia de prensa en "Agermanament" donde dos importantes emisoras recogen el testimonio. Al día siguiente "Mundo Diario" se refiere ampliamente al asunto. La revista "Personas" publica con grandes titulares el testimonio completo.

En Italia, Larreta expone su testimonio en varias ciudades: Milán, donde se entrevista con los dirigentes de los principales partidos, Turín, donde es recibido por el gobierno local piamontés, que le hace entrega de una placa de homenaje que evoca la resistencia antifascista italiana, Brescia y Roma.

Los principales diarios italianos se refieren ampliamente al asunto: "Il Corriere della Sera", "Il Popolo", "Il Messaggero", "Avanti", órgano de los socialistas, y "L'Unità", órgano del PC y "Il Manifesto", de la izquierda extra-parlamentaria.

En esos mismos días es entrevistado por la televisión italiana. En Roma, en la conferencia de la Internacional socialista, Larreta se entrevista con Willy Brandt y el ex-primer Ministro de Suecia, Olaf Palmer.

En dos meses, a lo largo de cinco países, las declaraciones de Larreta han sido recogidas por más de 40 diarios, a lo que hay que sumar las revistas, los radios, la TV y los numerosos cables de las agencias noticiosas difundidos por todo el mundo. A todo esto se suma la multiplicidad de entrevistas con dirigentes políticos y funcionarios gubernamentales y de los organismos internacionales.

2 El gobierno uruguayo guarda silencio - La dictadura uruguaya siempre ha sido muy activa tratando de desmentir lo que califica de "campañas de desprestigio". A más de dos meses que los principales diarios del mundo se han ocupado del asunto, el gobierno uruguayo sigue guardando silencio.-

Las razones de este significativo silencio hay que buscarlas en el proceso de descomposición política que se desarrolla en el gobierno y particularmente en las fuerzas armadas uruguayas. Sobre el tema del secuestro de Larreta, la "negociación" con los presos, las actas fraguadas con que se los procesa, el simulacro frente al chalet de Shangrilá, etc. sobre todo eso el gobierno uruguayo no puede hablar. Hay que mantenerlo "compartimentado" frente a los otros grupos y camarillas en que empieza a disgregarse el Ejército. Empezar a desenredar la madeja de las acciones de la O.C.O.A. en Buenos Aires puede tener consecuencias inesperadas en una situación militar caracterizada cada vez más por su inestabilidad, por el equilibrio inestable entre las distintas fracciones.

El silencio del gobierno uruguayo frente a las graves denuncias formuladas es otro indicio de su debilidad política. Y esa debilidad de los enemigos del pueblo uruguayo ni es fruto del azar, ni fue regalo de nadie. Es el fruto de la lucha del pueblo, en todas sus formas.

3 Las acciones represivas en Bs.As. comprometen al régimen en su conjunto. Durante un largo período Ramírez, Gavazzo y Cia. disfrutaron de un importante grado de autonomía operativa para consumar sus atropellos en Buenos Aires. Autonomía operativa sí y todo lo que ella supone para comandos actuando fuera de fronteras: nombres en código ("oscar 1", "oscar 2", "300", etc.), funcionamiento de tipo conspirativo, etc. Pero en todo esto no hay ni una banda privada, ni un grupo de acción al servicio de un partido o un caudillo militar. No. El grupo que opera de la Argentina está integrado por oficiales de carrera del Ejército uruguayo y su asignación de destino fue dependiente de las resoluciones de los mandos ordinarios y no ningún "reclutamiento político" (la misma fuente de decisión ordinaria que le asignará luego a Gavazzo su cargo de agregado militar en Taiwan, cargo que ocupa actualmente).

Es ese mismo grupo que conduce a Larreta y los demás compañeros secuestrados a Uruguay, utilizando aviones y bases aéreas militares, los mantiene varios meses en prisión y luego da curso a su procesamiento por la "Justicia Militar" mediante actas fraguadas. Dicho de otro modo, el grupo que opera en Argentina compromete con su acción al Estado uruguayo, particularmente a las FFAA y a la llamada "justicia militar".

Sin embargo, y esto es lo particular de la situación, a pesar de que están profundamente comprometidas en las depredaciones los crímenes y las torpezas de Gavazzo y Cia, las FFAA no están lo suficientemente cohesionadas como para enfrentar el hecho de que el asunto sea ventilado públicamente.

4 El testimonio del Sr. Larreta confirma en un todo las denuncias de Washintong Pérez y aporta una serie de detalles precisos. Larreta confirma no sólo los detalles de la finca, del personal participante en los operativos, la fecha y hasta la hora de los mismos sino también en cuanto al trascendente hecho de que tanto él como Pérez vieron a Gerardo Gatti y León Duarte en manos de los comandos uruguayos dirigidos por Guillermo Ramírez y José Gavazzo.

El conjunto de los hechos testimoniados (y de los que son testigos no sólo Larreta y Pérez sino los otros 22 uruguayos deportados ilegalmente y reconocidos por los comunicados del 29 de octubre) revelan no sólo la violación sistemática de los derechos humanos sino la violación reiterada de un conjunto de normas concretas de derecho internacional: principio de no devolución de refugiados, normas de la Convención de Ginebra, Pacto Interamericano sobre el derecho de asilo y no extradición por delitos políticos, etc. Esta violación reiterada de normas del derecho internacional vigente a las que Uruguay está obligado a respetar en virtud de compromisos contraídos expresamente tiene una gran importancia legal y política.

5 Desenmascaramiento del rol de la "justicia militar" - Las revelaciones del Sr. Larreta muestran claramente el papel de la llamada "justicia militar" constituida claramente en un simple engranaje de la represión. Esto queda demostrado a partir de cuatro hechos categóricos: 1) Absoluta impasibilidad mostrada durante el período del secuestro; 2) Inutilidad de los habeas corpus; 3) Enjuiciamientos sobre la base de actas fraguadas que no resisten el menor examen; 4) Negativa a aceptar defensores privados (prohibición a los detenidos de nombrar abogados aún en el caso de aquellos que cuentan con un abogado entre sus familiares directos) e imposición de "defensores" de oficio militares, cómplices también ellos de la maniobra fraguada.

6 Utilización de la prensa - El espectáculo montado en el chalet Sussy en Shangrilá y los comunicados del 28 y 29 de octubre revelan la utilización y manipuleo de la prensa para el montaje de operaciones de "guerra psicológica" con deformación y ocultamiento de hechos.

7 El papel de la Embajada norteamericana - La publicación en los EEUU de las actas del Senado de agosto de 1976, documentan el conocimiento directo por parte de la Embajada norteamericana en Uruguay de las acciones represivas llevadas adelante por la O.C.O.A. en Buenos Aires. Dos meses antes que las detenciones se admitieran oficialmente ante la opinión pública uruguaya ya el Dpto de Estado de los EEUU, a través de los informes proporcionados por el Embajador Siracusa, manejaba el tema de la "reorganización de la OPR 33" (Informe brindado por el Sr. A. Ryan, secretario de estado de Asuntos Interamericanos ante la Subcomisión de organizaciones internacionales de la Cámara de Representantes de los EEUU en la sesión del 4 de agosto de 1976).

8 Va el año pasado se pudo frustrar una campaña del régimen por mejorar su imagen. En junio del año pasado, apenas destituido Bordaberry, la dictadura civilco-militar intentó el lanzamiento de una campaña destinada a mejorar su imagen seriamente menoscabada a partir del eco mundial de repudio suscitado por los crímenes de Michelini y Gutiérrez Ruiz.

Es así que a mediados de junio se suceden las declaraciones oficiales, particularmente las de los altos mandos militares, que se pronuncian por la "democracia representativa", el régimen de partidos como expresión necesaria del sistema democrático y el "voto como exteriorización incuestionable de la soberanía popular". Este esfuerzo fue ampliamente respaldado por la labor del Embajador Siracusa a través de los telegramas enviados al Dpto. de Estado, esforzándose por ver "signos de democratización" en distintas resoluciones de la dictadura: levantamiento de la inhabilitación política a algunos personajes de segundo orden, en vía del proyecto de ley de "estado peligroso", etc.

Apenas unos días después de esta ambientación democrática, un comando policial ingresa al predio de la Embajada de Venezuela en Montevideo sacando por la fuerza a nuestra compañera Elena Quinteros Almeida. A raíz de eso, el 30 de junio, se produjo la ruptura de relaciones diplomáticas con Venezuela. Este episodio trajo otra vez a la luz pública la actitud del gobierno uruguayo en cuanto a la violación sistemática de los derechos humanos y, sumado al conjunto de la campaña internacional, constituyó un golpe efectivo contra los intentos del gobierno de engañar a la opinión pública.

9

El contexto nacional e internacional de las denuncias del Sr. Larreta. En lo nacional, se asiste al desgaste progresivo de la dictadura, fruto de su aislamiento total. Este es el hecho decisivo. La resistencia mantenida a lo largo de todos estos años por parte de los trabajadores ha constituido el hecho político fundamental de la etapa. A partir de la huelga general la dictadura nació huérfana de todo apoyo. El mantenimiento de la acción sindical y fundamentalmente política, clandestina, no ha hecho sino ahondar el foso que separa a la dictadura del pueblo. Es a partir de este hecho que se desarrollan las contradicciones entre los distintos proyectos de dominación con los que la burguesía intenta resolver la actual crisis de legitimidad por la que atraviesa el sistema. Es a partir de que el proyecto dictatorial ha fracasado - y esto tampoco es un regalo de nadie - en su intento de dotarse de una base social movilizadora que empiezan a insinuarse otros proyectos alternativos que se postulan como capaces de abrir un cierto espacio político, de proporcionar un poco de oxígeno a la estancada situación del país.

El papel fundamental cumplido por la resistencia obrera y clandestina en la etapa conviene no perderlo de vista para analizar correctamente los otros dos factores que están presentes en la actual coyuntura: por un lado las disputas entre las distintas fracciones burguesas (cada cual negociando un eventual respaldo militar) y por otro, las presiones internacionales que se intensifican a partir del advenimiento de Carter a la presidencia. Digámoslo claramente: sin la subsistencia y fortalecimiento de la resistencia popular en el interior nada hay que esperar ni de los "recambios" propiciados desde esferas burguesas ni de una supuesta "moralización" de la política exterior norteamericana impulsada por la administración Carter.

10

La situación internacional y la bandera de los derechos humanos en manos del gobierno norteamericano. El testimonio de Pérez en agosto y el actual de Larreta han permitido difundir ante el pueblo y la opinión pública de los EE UU no sólo los crímenes de dictaduras que han disfrutado del más amplio respaldo por parte del Departamento de Estado, sino también la complicidad directa de los funcionarios norteamericanos con la violación sistemática del derecho internacional vigente.

Esto ocurre en una etapa marcada por la derrota en Vietnam y el episodio de Watergate, con el consiguiente deterioro del prestigio de los EEUU. Esto en momentos en que sigue sin resolverse la crisis capitalista a nivel mundial y está en la orden del día el advenimiento de la izquierda al gobierno en algunos países de Europa mientras se agudiza la lucha en Asia y, particularmente, en África.

La política de Carter parece orientada a revertir esa situación. Entre otras cosas eso pasa por crear mejores condiciones de negociación con algunos países del Tercer Mundo y, particularmente, con los gobiernos progresistas del Asia y de dotar a los EEUU de una imagen más acorde con las necesidades que impone una política exterior flexible y de largo aliento.

La creación de estas condiciones pasa no sólo por tomar distancia verbal con los regímenes racistas de África del Sur y Rodhesia y con las desprestigiadas dictaduras latinoamericanas. Pasa sobre todo por el propósito sistemático de poner a los EEUU del lado de "la razón y el derecho", de colocarlo en las mejores condiciones posibles para la lucha ideológica en el campo internacional, y por esa vía, devolverle a los EEUU y a sus aliados occidentales la iniciativa que las luchas antiimperialistas y obreras le han arrebatado en los últimos años.

Los esfuerzos de Carter son, entre otras cosas, una respuesta y un intento de recuperación de las luchas populares y antiimperialistas en todo el mundo. Este accionar - que no deja de suscitar contradicciones en el seno de determinadas fracciones de la burguesía norteamericana (y en el Pentágono) - se orientan en definitiva a la defensa de los intereses estratégicos del imperialismo norteamericano adecuada a la fase actual de la lucha a nivel mundial.

Es en este contexto que nosotros analizamos las contradicciones entre el gobierno de los EEUU y la dictadura uruguaya en torno al problema de los derechos humanos.

5

Estas si bien entrañan una importancia política real hasta el momento sólo se han concretado en la suspensión de ayuda militar (de escasa importancia) y en el desplazamiento del embajador Siracussa, presentado esto como un "retiro jubilatorio" .-

La (tenue) presión norteamericana obra en el mismo sentido que los planteos de ciertos sectores de la burguesía uruguaya que empiezan a levantar cabeza reclamando la "vigencia de las instituciones democráticas" . Pero así como es impensable cualquier actitud de oposición efectiva a la dictadura por parte de éstos sectores de la burguesía (como lo han demostrado éstos cuatro últimos años) es impensable una acción decisiva por parte del Depto. de Estado en cuanto a "desestabilizar" el régimen dictatorial uruguayo, y por esa vía abrir el camino hacia la vigencia real de las libertades públicas.-

Es pues desde esta óptica que nosotros valoramos la campaña de denuncia tanto en los EEUU como en los países capitalistas de Europa. Ella importa en la medida que llega a la opinión pública y a los sectores que con su movilización contribuyeron eficazmente a la derrota del imperialismo en Viet-nam. Esa es la dirección estratégica fundamental de nuestros esfuerzos.

Nuestra lucha de hoy contra la dictadura cívico-militar es una etapa en la larga marcha por el socialismo y el poder popular en nuestra patria. En esa lucha -que hoy se libra a escala mundial- nuestros aliados fundamentales son la clase obrera y los pueblos en lucha contra la opresión imperialista y en esa dirección estratégica fundamental deben orientarse la denuncia de los crímenes de la dictadura uruguaya.

El eco encontrado por la denuncia de Larreta en los EEUU es un hecho muy positivo ya que contribuye a ilustrar a la opinión pública norteamericana acerca de crímenes sobre los que también pesa una grave responsabilidad del Estado norteamericano. Y es particularmente positivo que nuestra denuncia no pueda ser acallada, que el secuestro de nuestros compañeros, viejos dirigentes obreros y luchadores políticos antiimperialistas, que esa denuncia ligada al drama entero de nuestro pueblo y en particular de nuestra clase obrera no sea ocultada.

Nuestros esfuerzos apuntan a que el tema de los derechos humanos no sea un "minuet" con requiebros bien educados entre una pseudo-exigencia por parte de la administración Carter del cumplimiento en abstracto de los derechos del hombre y una pseudo-satisfacción con la que la dictadura maniobre para mejorar su imagen.

Nuestra acción nada tiene que ver con una concepción humanitarista o un reclamo ideal de los derechos universales del hombre. Nuestra acción, y esto es fundamental que quede claro, en el plano de la solidaridad y la denuncia, forma parte de una confrontación precisa, de una disputa concreta: es un capítulo de la lucha de la clase obrera y el pueblo uruguayos y supone, por tanto, una toma de partido, una visión y una práctica de conjunto, en relación a esa lucha. Nuestra participación en el debate internacional suscitado en torno a los derechos humanos está totalmente subordinada al cumplimiento de nuestros objetivos al servicio de la lucha de nuestro pueblo y, en particular, de los trabajadores, piedra angular de toda la resistencia a la dictadura uruguaya. Nuestra práctica en el terreno de la solidaridad forma parte de una práctica política global y se inscribe dentro de un proyecto de acumulación de fuerzas cuyo tramo primero y fundamental radica en el trabajo dentro del Uruguay y en el seno de sus sectores más combativos.

Como luchadores socialistas, nuestra lucha por la vigencia real de los derechos del hombre pasa inevitablemente por la lucha contra la opresión política, la explotación económica y la alienación cultural. Y esto ligado a la práctica concreta de la lucha de clases en nuestro país.

II Los aspectos jurídicos del problema - El testimonio del Sr. Larreta le da una gran fuerza al conjunto de procedimientos legales iniciados ante los organismos internacionales, particularmente ante la Comisión de Derechos Humanos

de la ONU, la Comisión de Derechos Humanos de la OEA y el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

A partir de abril del año pasado, cuando se toma conocimiento de las desapariciones de Ary Cabrera y Eduardo Chizzola, luego en junio cuando es secuestrado G. Gatti y en julio, cuando sucede lo mismo con Duarte, Larreta y Margarita Michelini, etc., cada una de estas desapariciones fue escrupulosamente denunciada ante las oficinas de Naciones Unidas en Buenos Aires.

Posteriormente, - y con todo detalle - varias de esas situaciones fueron prolijamente expuestas ante los funcionarios competentes de los organismos encargados de velar por el cumplimiento de las normas del derecho internacional vigente. Obran, pues, en su poder una voluminosa documentación acompañada de una serie inusual de testimonios precisos de familiares de los secuestrados que hoy se encuentran en Europa. Esos organismos detentan los medios legales para hacer efectiva una exigencia fundamental, adecuada en un todo a las disposiciones del derecho vigente: la devolución de los 22 uruguayos deportados ilegalmente de la Argentina al amparo del Alto Comisionado de N. Unidas y el reconocimiento de la detención de los restantes sobre los que aún se ignora su paradero.

Sobre estas situaciones los organismos internacionales detentan mecanismos legales de eficacia expresa. Aquí no se trata de clamar al sordo cielo acumulando denuncias sin saber muy bien a quien ni para qué. Aquí se trata de exigir el cumplimiento de las propias normas acordadas entre los estados, a las que está obligado Uruguay y en cuya salvaguarda se supone están también interesados todos los demás estados que han suscrito tanto la Convención de Ginebra como los distintos tratados interamericanos sobre no devolución de refugiados políticos que ahora el gobierno uruguayo aparece como violando claramente.

Acá no estamos hablando de la vigencia hipotética de determinadas normas legales. Estamos hablando de mecanismos precisos acerca de cuya eficacia real ya existe precedente, incluso, en nuestro país, donde en el año 1974 fueron devueltos al amparo de N. Unidas Rodríguez Coronel, Justo Pilo, Iparraguirre y Savendra Duarte.

12 La resolución del problema es jurídicamente clara. Es además políticamente posible. La denuncia de los crímenes de la dictadura uruguaya ha ido produciendo una serie de definiciones muy interesantes sobre los temas en cuestión. A título de ejemplo mencionaremos sólo los siguientes: el 27 de diciembre el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia M. de Guiringaud, dando respuesta a una gestión promovida por el dirigente socialista Gastón Deferre, señala que según las informaciones de que dispone Gatti ha sido víctima de un secuestro y le recuerda a Deferre que el gobierno de Francia ha otorgado visa a G. Gatti varios meses atrás. En el mes de marzo, numerosas personalidades europeas y las principales centrales sindicales de España, Francia e Italia reclaman a través de una solicitada en "Le Monde" por Gatti, Duarte y Hugo Méndez así como por Simón Antonio Riquello y los demás niños desaparecidos.

El 23 de marzo Amnesty International, en su informe sobre Argentina difundido en todo el mundo, recoge detalladamente todas las denuncias efectuadas.

El 11 de mayo el Parlamento Europeo discute la situación de Uruguay invitando a esa sesión a varios parlamentarios uruguayos. Entre los materiales que forman parte de la carpeta de estudio del asunto se incluye la iniciativa de un grupo de juristas uruguayos y latinoamericanos que promueven una campaña centrada en el reclamo de Amnistía para Uruguay. En el llamamiento que estos juristas emiten en su segundo punto se expresa con claridad el reclamo contra las deportaciones ilegales.

Producida la discusión del tema, en la que participan los senadores uruguayos E. Erro y E. Rodríguez, el Parlamento decide incluir dicho "llamamiento" entre los proyectos de resolución que serán sometidos a la próxima reunión de los parlamentos europeo y americano que tendrá lugar en Méjico el próximo 24 de julio.

6

Durante el mes de enero fueron emprendidas varias iniciativas para denunciar la situación de los niños desaparecidos en Buenos Aires.

El tema ha sido planteado ante todos los organismos internacionales competentes. Asimismo, la CIMADE y el CDEPU en París lanzaron una amplia campaña de pedido de firmas para enviar una carta a Videla y a Méndez, reclamando por la aparición de los niños. Ha sido significativo el eco que esta denuncia ha encontrado en distintas ciudades francesas. Desde Chabeuil, Valence, Orleans, Gaillon, Romans, Lyon, Savoie, Rouen, etc. miles de firmas expresan la solidaridad de periodistas, juristas, personalidades religiosas y trabajadores franceses en general, para que aparezcan los niños desaparecidos.

Se configura, pues, una situación jurídica y políticamente favorable para asestar un golpe político a la dictadura. A partir de las graves y notorias irregularidades cometidas por las fuerzas armadas y la justicia militar uruguaya con la deportación ilegal y el enjuiciamiento a los compañeros deportados ilegalmente y a partir del hecho de que todo esto está ampliamente documentado por numerosos familiares ante los organismos internacionales, se está en condiciones de asestarle a la dictadura un golpe político real, enfrentándola a la exigencia real de devolver a los 22 uruguayos deportados ilegalmente al ACNUR.

Por constituir la violación de normas de derecho internacional sobre cuyo cumplimiento pueden reclamar otros estados, la persecución de los refugiados uruguayos en la Argentina constituye uno de los eslabones débiles de la cadena represiva.

Y es en la misma medida que está al servicio concreto de la desacumulación de fuerzas del enemigo y a la de acumulación en torno a las fuerzas que en el interior de nuestro país luchan por las libertades y los derechos del pueblo, que esta campaña cobra toda su dimensión política.

INFORME SOBRE LUCHAS OBRERAS EN NUESTRO PAIS.

Cuatro años de dictadura y no han podido doblegar las luchas del pueblo - Mil veces han afirmado y reasegurado que en el país hay paz, orden, han intentado por todos los medios acallar las voces de rebeldía que desde el pueblo se levantan. Mucho es el bochínche propagandístico para demostrar que en "el Uruguay no pasa nada". Pero los que desde abajo en la lucha diaria y clandestina observamos como con mil y una formas distintas nuestro pueblo busca expresar su decisión de aplastar a los criminales de civil y de uniforme que se han adueñado del poder, sabemos que esto no surge de la nada, que nuestro pueblo ha estado en la resistencia desde el primer día del golpe, que la clase obrera con su sangre, sus miles de presos y despedidos, con el hambre de las familias de los incluidos en las listas negras del ESMACO y de los perseguidos, ha sido la columna vertebral de este proceso.

Y hoy cuando vemos que las fisuras comienzan a insinuarse, que las contradicciones entre ellos se agudizan, debemos tener claro que no es Carter ni sus aliados burgueses el factor fundamental, el que decide esta contradicción, que nuestro pueblo trabajador con su clase obrera al frente es quien los arrincona contra la pared y será quien los aplastará definitivamente. Este recuento que sigue responde a los últimos dos meses del año 1976 y principios del 77 y es un muestrario de la situación del movimiento popular hoy.

Más opresión en la Salud - El gremio de la Salud ha sido uno de los blancos predilectos de la dictadura desde el primer momento. No les perdonan su organización, su combatividad y el hecho de haber puesto los hospitales y sanatorios al servicio del pueblo en más de una ocasión. Por eso se ensañan en la represión y ahora llevan adelante otro atropello violando las disposiciones internacionales y los convenios con el gremio, obtenidos con la larga lucha de los trabajadores en el año 1970, disponiendo el cumplimiento de turno de 8 horas en vez de 6, como trabajo insalubre que es.

Esta disposición elimina directamente un turno de trabajadores o sea la cuarta parte del personal, afectando a varios centenares de familias. Al conocerse la nueva decisión, que venía adjunta a una planilla para firmar manifestando el acuerdo con la medida, 90 compañeros de diferentes hospitales y mutuas decidieron no hacerlo, pese a la amenaza de despido. Esta se hizo efectiva, perteneciendo el grueso al Sindicato Médico del Uruguay.

Reorganización y lucha en el cuero - Durante el período de auge de las exportaciones de zapatos, en una de las empresas más grandes del ramo, la patronal pretendió imponer un plan de aumento de la productividad, el cual se sustentaba en obligar al personal a acatar "cargas de labor", ofreciendo el "espejito" de un pequeño aumento de salario extraordinario. Esta medida implicaba la desocupación para un número importante de trabajadores, pues su trabajo deberá ser absorbido por los que quedaron. Conocida la disposición, de inmediato para el turno y deciden apersonarse todos al jefe del personal. No se llega a ningún acuerdo pero los compañeros, aprovechando que es el mejor momento de la zafra, van al Ministerio de Trabajo donde en masa plantean la reivindicación de aumentos de salarios por trabajo insalubre, obteniendo el reconocimiento de la demanda, sin dejar en la calle a nadie.

Esta importante conquista se entiende por el momento económico especial que atravesaba la industria, por la importancia que el régimen le ha dado como industria de exportación y por la ofensiva que la dictadura había lanzado tratando de reflotar a la CGTU amarilla y colaboracionista y la política de mano suave sobre sectores no quemados, tratando de ganar adeptos. Los compañeros combativos que impulsaron la acción hacen un balance positivo sobre las posibilidades de seguir desarrollando una labor clandestina de reorganización y afirmación clasista.

Acciones en el Puerto - En una de las reparticiones afectadas a carga y descarga de cámaras de frío, las condiciones de trabajo son especialmente duras y peligrosas para la salud, por lo cual se entrega ropa y botas de agua además de otros beneficios para trabajo insalubre. Por convenio obtenido en las luchas de 1970 en una importante empresa particular que trabaja en este ramo, la patronal se encargaba de los costos de la indumentaria.

Ahora basados en la falta de organización y con el apoyo de la dictadura anunciaron que "todo trabajador que quiera el equipo deberá comprarlo él mismo". Los compañeros de inmediato en asamblea decidieron hablar en conjunto con el encargado del personal negándose a realizar tareas en esas condiciones, pues los salarios no permiten esas erogaciones y es imposible trabajar sin la indumentaria adecuada. Finalmente se logra una transacción por la cual el 50 % de los costos los absorbe la patronal y el resto se descontará en 3 veces del salario del trabajador.

TEXTILES Nuestro país cuenta con una fuerte producción en lanas de alta y mediana calidad para abastecer toda la industria y exportar en sucio y crudo un importante excedente de la producción de cada zafra. A pesar de esto condena al hambre cada seis meses a los trabajadores de la industria por "falta de materia prima" engrosando las filas de desocupados al pasar al seguro de paro.

Los trabajadores textiles y de la industria en general que pasan a esta situación, se encuentran que para empezar a cobrar tienen que cumplir con un trámite no menos de 60 a 90 días, en el cual ven agravada su situación económica. En los casos en que al término de un período de 6 meses no se reabren los lugares de trabajo, la ley es prolongada con el antecedente que en el momento que el trabajador se jubila, todos los beneficios pagados por concepto de desocupación son descontados del trámite jubilatorio. Esta política de cierre de medio año de las fábricas es llevada adelante debido a los compromisos firmados con el FMI, que lesionan los intereses de la industria nacional.

Sadil. Terminada la zafra lanera y ante el tradicional pasaje al seguro de paro, los trabajadores de SADIL deciden reclamar el pago de la licencia anual como forma de paliar los 2 a 3 meses de trámite burocrático en los que no tienen ninguna entrada. Varios compañeros desafiados por el conjunto van a conversar con la patronal, la respuesta que obtienen es que la salida del turno, las FF CC en concordancia con Mario Berembaum, dueño principal de la empresa, se llevan a diversos compañeros con antecedentes sindicales. Después de estos hechos Mario Berembaum, colaborador del régimen dictatorial, pretende aparecer ante los trabajadores como "buena persona" apareciendo vestido con ropas de trabajo y concurriendo al comedor común en horas de descanso, y como buen cristiano se persigna y reza antes de comer "el pan de cada día" que sale del lomo de quienes él explota. Hoy, elementos como Berembaum, serviles a la dictadura, pretenden engañar al trabajador apareciendo como sumisos corderos, pero no engañan a nadie.

Todos los explotados y oprimidos sabemos quiénes son los colaboradores del régimen, y para ellos no habrá NI OLVIDO NI PERDON.

Cooperativa de Vivienda de Ayuda Mutua. No conformes del manoseo hecho a los trabajadores quitándoles sus sindicatos y toda forma de expresión, la dictadura los estafa de la manera más vil y canalla inventando una ley después que los trabajadores, a través de su propio esfuerzo, logran levantar el plan de vivienda con los proyectos aprobados por el gobierno y el Banco Hipotecario.

Según el proyecto inicial estaba establecido que al terminar la obra y pasar a ocupar las viviendas, el pago de cuota sería del 20 % de la entrada familiar, quedando claro que todos los obreros que participaron en la cooperativa llenaban ese requisito en el momento del proyecto. Pero los trabajadores privados de hacer valer hoy sus derechos se encuentran que para pasar a ocupar las viviendas tienen que llenar otro requisito, que no era el que ellos habían aceptado. Las autoridades del Banco Hipotecario de acuerdo con un decreto del gobierno no (unidad reajustable) exige que para gozar del beneficio de la vivienda tendrán que tener una entrada mensual familiar de 1 millón de pesos viejos.

Todos sabemos que la enorme mayoría de los trabajadores ganan menos de 400.000 pesos viejos; o sea que después de haber levantado las viviendas con sus manos se encuentran que las van a disfrutar milicos y alcahuetes de la dictadura.

Los últimos meses del año y principio de 1977 las protestas barriales han continuado creciendo, en las colas y en todo lugar donde se puede nuclear la gente el tema surge solo, "hay que hacer algo, esto no da más". En los últimos meses se dio algo insólito: se le ha prohibido al pueblo hasta lo que ha sido una tradición en el país: tomar mate por las calles.

Los aumentos sorpresivos de los productos de primera necesidad han dado lugar a protestas, como pasó con el aumento del boleto y la disposición del "precio distinto según el recorrido". Así por ejemplo, en Carrasco, cuando se empezó a aplicar dicha suba, la gente que venía de la playa se bajó en forma casi masiva y se fueron todos juntos a pie como forma de protesta.

En una carnicería de Malvín ante la cual había una larga cola a la espera de la venta de carne fresca, ante la negativa de expenderla se produjeron tumultos que fueron dispersados violentamente por las FF CC, pero la gente se volvía a juntar en el lugar hasta que finalmente tuvieron que vender las existencias de mercadería; un episodio similar se produjo días después en la Aguada.

En Secundaria la protesta y la rebeldía de la juventud no ha dejado de manifestarse a pesar de todo el orden y control a que son sometidos. En los actos de fin de cursos, ante la exigencia de presentarse con el pelo corto sobre el cuello de la camisa, un grupo de estudiantes de diversos liceos optó por concurrir rapados, expresando así su repudio a la medida.

EN LA INDUSTRIA FRIGORIFICA

Estos años han sido duros y difíciles para los trabajadores de la carne. La persecución, los despidos, la cárcel, hasta la muerte, son el pan de cada día. El terrorismo estatal ha tendido a quitarle vigencia a las expresiones tradicionales de la acción sindical, pero la unidad y la conciencia de clase han jugado un papel fundamental en la permanente búsqueda de nuevas vías para expresar la rebeldía y la dignidad.

En los meses que siguieron a la huelga general, los patrones intentaron desconocer la representatividad de los sindicatos clasistas intentando otorgar a los carneros y amarillos de la Unión Obrera Libre, expresión de la CGTU, central fantasma inventada por la dictadura y la embajada yanqui. Ante esto los obreros de la carne respondieron con la defensa intransigente de sus organismos de clase y de su central obrera la CNT.

Posteriormente la acción represiva cayó sobre todos los compañeros que tenían una responsabilidad gremial, a la vez que se intentaba cortar la solidaridad y aislar a las familias de los despedidos y los presos. Casi al mismo tiempo que se lograba con éxito la campaña de reafiliación sindical, las colectas clandestinas juntando pesito a pesito de las raleadas quincenas lograban evitar el cerco a las familias de los presos.

No faltaron las acciones de huelga como las de noviembre del 74 y febrero del 75 en el frigorífico Victoria, protestando contra las detenciones y despidos.

Las patronales y el gobierno intentaron también terminar con la celebración del 28 de mayo, Día de los Mártires de la Industria Frigorífica. Hubo amenazas verbales y hasta una circular del directorio apareció en las plantas los días previos al 28 de mayo. En la circular se amenazaba con despidos en masa en caso de acatarse el paro. Pero se estrellaron con la firmeza del gremio. Entonces trataron de nebotiar, de confundir y dividir, intentando transformarlo en un día de fiesta. La respuesta fue contundente: año tras año en todos los frigoríficos grandes, han habido paros, tanto en Montevideo como en el interior.

Las patronales llevan adelante una política de redistribución del salario

mientras llevan el hambre a las familias de la inmensa mayoría. Han afinada la represión interna en las fábricas, y han llegado a procesar gente porque la en contraron comiendo un churrasco. En los últimos tiempos, han metido milicos en todas las secciones para que actúen de alcahuetes, porque nisiquierq han podido ganar apoyo entre la gente con menos conciencia en la fábrica. La dignidad y la audacia han caracterizado este período de búsqueda de formas adecuadas de resistencia y de acumulación de fuerzas. Es así como las secciones se reúnen y designan compañeros rotándolos, para que ellos hagan llegar los planteos; cuando suspenden a algunos, se hacen colectas y otros asumen la representación del san cionado. Las redes de información y "descubrimiento" de milicos funcionan en for ma natural: cuando se identifica a alguno, se lo boicotea y aísla. Como medida de lucha de desarrollo masivo y en cierta medida espontáneo, la baja productividad es la consigna, característica de los últimos años. El sabotage espontáneo u or ganizado ha impedido incluso la realización de los pocos planes previstos por el gobierno para la industria frigorífica, y se ha logrado inhabilitar importantes negocios con el exterior (una parte del operativo conservas de 1975, y algunas exportaciones para los países árabes en 1976).

Existen condiciones, entonces; nuestra clase obrera sigue demostrando su potencialidad para la lucha, su decisión de no parar hasta voltear a la dictadura. Sus experiencias en el enfrentamiento a la burguesía y los mandos militares sigue siendo el factor fundamental de la etapa.

A partir de esta realidad, es que debemos afirmar nuestro trabajo organizado políticamente y vincular nuestra acción de denuncia en el plano internacional con la lucha que se desarrolla en cada fábrica, en los barrios, en los liceos y en los más diversos lugares de nuestra patria.

Los compañeros de la carne, en su lucha cotidiana, en el enfrentamiento a la dictadura, están también haciendo experiencias de poder popular. Con su decisión expresa están obstaculizando la realización de los planes de remodelación capitalista que tiene la burguesía. Nuestro partido, como partido obrero y socialista, tiene la obligación y asume la responsabilidad de traducir esta lucha permanente de los trabajadores en una acumulación de fuerzas que cuestione a la dic tadura, la acorrale y la destruya, al mismo tiempo que se vayan fortaleciendo las concepciones socialistas en la afirmación de formas de organización obrera y popular que sustituyan a las formas opresoras y caducas que ofrece el sistema capitalista.

Junio de 1977

(este informe fue redactado por un equipo de compañeros del Partido con participación directa en las luchas recientes de la clase obrera uruguaya)

EMIGRACION: EL GOBIERNO RECONOCE LA GRAVEDAD DE LA SITUACION

En el número anterior publicamos el resumen hecho por la prensa de los datos sobre emigración elaborados por la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos. Ellos confirman la gravedad del fenómeno sobre el cual ya existían algunos trabajos hechos por institutos de investigación pero que la prensa y el gobierno se habían negado a comentar hasta el momento.

Pero aún hoy la dictadura y sus voceros se limitan a una descripción de la situación sin sacar las graves conclusiones que las cifras imponen por si mismas. Ya cuando el Censo de 1975 cifraban el volumen total de emigrantes entre los dos últimos censos en 270.000 (por lo menos) trataron de decir que era una emigración "normal" y que no había que alarmarse. La realidad es muy otra. Desde hace un año se sabía que el Uruguay había perdido en doce años casi el 10% de su población total y el 60% del aumento esperado entre ambos censos.

Hoy la encuesta publicada nos dice que esa tremenda pérdida se dio fundamentalmente entre 1968 y 1975, es decir justamente desde que se inició el periodo de dictadura constitucional de Pacheco y durante los años más negros de la actual dictadura cívico-militar.

La encuesta publicada también confirma lo que tantas veces denunciábamos a partir de nuestra experiencia directa en estos años de lucha:

- que los que se fueron son fundamentalmente trabajadores asalariados (77% del total) y en gran mayoría población activa (73%).
- que dichos trabajadores son además relativamente jóvenes (64,6% entre 20 y 39 años), mayoritariamente hombres (60%) y con familia constituida (63,8%)
- que la emigración afectó a la población en todos sus niveles de educación
- que si bien hay un alto porcentaje de desocupados o que buscan trabajo por primera vez (27,0%), la enorme mayoría estaban ocupados en el momento de partir (73%).

- 9
- que el grupo más numeroso eran trabajadores de la industria manufacturera y de la construcción (38,8%) pero emigraban trabajadores de todas las ramas.
 - que más de la mitad se iban para la Argentina , aunque en algunos años más del 60% eligieron ese país de destino (71,3% en el año 1974).
 - que un tercio del total de familias tienen migrantes en su seno.

Cuando ya no podían ocultar la gravedad de la situación ; aún pretenden disimularla en algo diciendo (lo que es falso) que por la metodología utilizada para la encuesta no se pueden dar cifras absolutas , y negándose a dar explicaciones de ese drama nacional.

Justamente lo que importe es denunciar no solamente los hechos sino sus causas principales. Y estas no son sino el callejón sin salida a que ha llevado nuestra burguesía y el imperialismo a la economía del país y al nivel de la vida de los trabajadores. Además la contundencia de las cifras no permiten disimular el hecho de que la ya importante emigración se ve tremendamente acelerada justamente cuando arrecian los intentos represivos contra la clase obrera (1968-70) y cuando se desata la dictadura en toda su violencia contra las grandes mayorías nacionales (1973-75).

También es necesario denunciar las gravísimas consecuencias para el país de esta "sangría" de sus trabajadores jóvenes: disminución absoluta de su población económica activa; envejecimiento aún mayor de la población que quedó en el país; regalo a otros países de millones de dólares gastados por el pueblo en la educación y alimentación de sus hijos ; pérdida total de la riqueza que esos trabajadores podrían haber generado con su trabajo si se quedaban ; etc, etc.

Cuan hipócritas y mentirosos suenan ahora (a partir de sus propias cifras) los discursos de ministros y economistas "liberales" que hacían gárgaras con el hecho de que la desocupación no había pasado del 10% en los últimos años!! Su modelo económico no solo incluía la miseria del pueblo. Hoy ellos mismos reconocen que también suponía hechar del país a una buena parte de sus mejores hijos.

UNA ELECCION AHORA TRAERIA CAOS

"Pérdida del Poder Adquisitivo es una Gran Preocupación"

Durante dos horas y diez minutos, en lugar de la media hora inicial prevista, habló ayer el Presidente de la República Dr. Aparicio Méndez. Acompañado por los tres Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas y ante un auditorio compuesto por un centenar de periodistas. He aquí una síntesis de sus palabras:

★ El Poder Ejecutivo estaba firme en el cumplimiento de su deber, pero el Poder Legislativo y el Poder Judicial, no. En 1973 nace un nuevo orden institucional y luego de una crisis en el 76 (...) se comienza una tercera etapa (...)

★ Nosotras en estos momentos tenemos la legitimidad en el sentido técnico jurídico de ser un Gobierno impuesto, aceptado y cumplido pacíficamente. Y el día en que estemos en condiciones de auscultar la voluntad del pueblo, llegaremos a la legitimidad formal o no iremos a nuestras casas si el pueblo lo quiere. A su decisión nos atenemos.

★ Pero debe haber cohesión. Es imposible la unanimidad de la opinión pública. Aceptamos la oposición legítima, noble, leal y constructiva. La oposición ilegítima de los conspiradores y de los doloridos. Pero nuestro camino no se tuerce por ese hecho.

★ No habrá reforma constitucional, porque no queremos hacer un remiendo más a la vieja Constitución del 17. Es esta, lenta, paulatinamente, creando un orden institucional mediante actos que llevan ese nombre, que adecúan las situaciones a las necesidades circunstanciales, de tal manera que cuando llegue el momento de un pronunciamiento, el cuerpo constituyente que ya ha sido creado (...) vuelva a tener todos los elementos a la vista (...) Estarán en condiciones de perfeccionarse, retroceder y completarse, para luego ser sometidos a la ratificación popular.

★ El Uruguay no puede sobrevivir si no se mantienen sus partidos tradicionales y en el caso de que éstos no sobrevivieran, ya entonces no es obra del Gobierno, es obra de ellos mismos.

★ No podemos admitir los partidos de origen internacional, porque entonces los estamos escamoteando y estamos votando nuestra sumisión a los rusos o a los chinos o a cualquier otro país dirigente de la conducta de ese partido internacional.

★ El partido político debe ser un instrumento que encauce la opinión, pero no la máquina que presida y dirija permanentemente la conducta de los gobernantes.

★ Los órganos que debe ser revisados muy atentamente la forma tradicional del sufragio directo. No tenemos todavía una opinión definitiva; se estudia el problema.

★ Y debemos tener también las leyes electorales y poner punto final al juego de los lemas, de los sublemas y de las asociaciones de listas, que transformaban las candidaturas en loterías y permitían que ocuparan escaños parlamentarios los hombres con unos pocos miles de votos, mientras que otros, más expresivos de la voluntad soberana, quedaban ahogados, desahogados de cargos.

★ No podemos ocuparnos de problemas políticos hasta que llegue el momento (...) y ahora nos estamos ocupando en la recuperación del país. Y eso sí que puede generar una fiebre en los gobernantes y en buena hora. Me pregunto qué importancia tienen unas elecciones para dentro de cinco o cuatro años y medio, frente a la restructuración de la economía nacional, a la transformación del orden industrial, al ordenamiento fiscal al saneamiento de la Universidad, a la conquista del trabajo, a la obtención de la seguridad.

★ No creo que, fuera de Suiza, ningún país eche hoy un cráneo de seguridad como el que ha conseguido el Gobierno para sus habitantes.

★ El Uruguay tiene ahora diversificada su producción, captando mercados en el exterior, las exportaciones han alcanzado cifras no soñadas y se espera llegar próximamente a cifras nunca mayores.

★ Las arcas exiguas hoy han vuelto a acrecentar el oro, tenemos reservas de moneda fuerte y tenemos un crédito ilimitado. Tan ilimitado que de pordioseros de préstamos, hoy nos permitimos seleccionar los préstamos que ofrecen.

★ El poder adquisitivo de nuestra moneda. Ahí sí que compartimos las preocupaciones, señores, y estamos dedicados a encontrarle no la solución, porque la solución no se encuentra solamente en la vía de la fórmula, sino aconsejando, hasta que por la conjunción de los factores económicos, se resuelva.

Aparicio Méndez: Delirio de Situación Política del País y América Los Problemas se Repiten

Transcribimos a continuación la versión extraoficial de las palabras del Presidente Dr. Aparicio Méndez, quien luego de una introducción que publicamos en la página 8, habló en los siguientes términos:

SE REVISARAN EL SUFRAGIO DIRECTO Y LA LEY DE LEMAS

La revisión del sufragio directo y de la ley de lemas fue anunciada anoche por el Presidente Dr. Aparicio Méndez, en el encuentro que mantuvo con los periodistas en el auditorio de la Casa de la Cultura de Paysandú.

★ Todo lo que se gaste superficialmente, todo gasto superfluo, innecesario (...) es un ataque directo al valor adquisitivo de la moneda (...) Pedimos al pueblo que en esto nos acompañe. La conducta privada en el manejo del salario es un factor importante que está más allá de las posibilidades de cualquier Gobierno. (...) El ahorro es un elemento fundamental de contención en la caída del valor adquisitivo de la moneda.

AGOTADAS las palabras liminales, debimos hacerles a los señores periodistas una aclaración: tuvimos el propósito de contestar una a una sus preguntas, pero luego de haberlas examinado hemos cambiado de idea buscando un procedimiento que conduzca a lo mismo pero que sea más efectivo desde el punto de vista del interés que perseguimos. Hasta ayer habían llegado a mi despacho 36 preguntas. A último momento, al salir recibí dos más y ahora dos más aquí. Esto representa 40 planteados y ustedes comprenderán que mientras se exponen las preguntas y mientras las contestamos brevemente voy a ampliar el tiempo que tenía destinado a mi exposición. Por eso, rogándoles me perdonen, vamos a cambiar el "modus operandi". Yo cumpliré con mi propósito de desarrollar las ideas que había ordenado para este acto, y a medida que el tema se vaya encontrando con las preguntas, tendrán ustedes las respuestas con expresa aclaración.

Por otra parte, un examen de conjunto de las mismas demuestra que, probablemente por falta de concreto tiempo entre los interrogantes, los temas se repiten. Tanto se repiten que ciego de las 40 preguntas, 38 díctamos, porque las dos que no pueden reducirse a 5 o 6. Y esta coincidencia me habilita para pensar que hay un estado mental al menos en el mundo periodístico acerca de ciertos problemas y es muy conveniente que quienes están en él conozcan el pensamiento de gobierno para tener una respuesta que seguramente no recibirán en el simple "tele a tele", mano mano, que importa interrogación y contestación.

El Anís Electoral

Fluye del conjunto de las preguntas a que me he referido —yo lo veo así claramente— el concepto que estamos ante una mera interrupción de la vida política nacional, uno de los tantos golpes de Estado que se sembraron en la historia de nuestro país y de América en el siglo pasado y hasta en los albores del presente. No otra cosa es la preocupación por conocer el texto, y qué se está haciendo, en cuanto a la redacción de la nueva Constitución o como se dice con más exactitud la reforma constitucional y el ansia, tal es la palabra que creo adecuada, por saber cuándo se convoca a elecciones y qué destino tienen reservado en el futuro próximo los partidos políticos.

"Uruguay Está en el Mundo"

Esto nos impone la obligación de calificar el orden institucional que estamos viviendo, de caracterizar el régimen

jurídico que se aplica en estos momentos en el país y expresar cuáles son las ideas básicas, mejor todavía, los ideales que nos están impulsando hacia el porvenir. Empezaré por

(Continúa en pág. 6)

La Fiebre Política Paralizaba a la Nación

(Continuación de pág. 1)

recordar a los señores periodistas y a todos los amables oyentes algo que por elemental no debería ser dicho aquí, pero importa hacer la situación: el Uruguay está en el mundo, en el mundo, y para apreciar el proceso institucional que vive es necesario conectarlo con el orden continental y con el orden universal.

El que crea que hoy cada país, aún las grandes potencias que se dicen conductoras de los pensamientos claves de nuestros tiempos, están en libertad de decidir por sí y para sí su política interna e internacional y fijar el orden de sus instituciones con prescindencia de la ecología universal, está o cae en el vacío.

El mapa político de América del Sur nos permite comprobar cómo en breve período, desde el punto de vista histórico un brevísimo período, los más importantes países de nuestro continente se han visto sacudidos por los mismos problemas: Argentina, Chile, Bolivia, Brasil, Paraguay, Perú, Ecuador se han visto comprometidos por fenómenos sociales de repercusión política y han tenido que abandonar sus fórmulas constitucionales heterodoxas para escudarse en las armas de su patria y sostener en ellas como modo de soberanía. Y cuando este fenómeno se repite así dentro de un límite de tiempo y de espacio, con singulares caracteres, hay que pensar que estamos enfrentando problemas que se desbordan de las fronteras soberanas y que por lo tanto requieren una consideración en un campo más amplio.

En otras palabras: América está viviendo un proceso de descomposición política que ya se ha proyectado a través del Atlántico, conmoviendo incluso a los viejos países, a las milenarias civilizaciones.

Proceso de Descomposición

Repito, demuestra que estamos en presencia de un orden político no en evolución, sino en descomposición. Veamos los elementos comunes de los estados políticos vividos en estos países americanos que acabo de mencionar en los que, no tengo que decirlo, estamos incluidos. El primer rasgo que podemos observar, nítido, es el de la descomposición del poder. Si me permiten otra manera de expresar: un debilitamiento de la autoridad que comenzó hace unos cuantos años, probablemente 20 o 30 años, no lo sé, en mi calidad de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho en los apuntes que están impresos y que pueden confrontarse, en el año 1933 —y el debilitamiento de la autoridad es una consecuencia natural de la técnica política.

A medida que el político se aproxima al ciudadano para pedir el voto, primero, para comprarlo después, y para mendicarlo, finalmente, el hombre que debía estar sometido naturalmente a su autoridad rompe distancia y pierde el respeto por quien lo va a gobernar. Y así gradualmente, inexorablemente, el pueblo va perdiendo confianza en sus gobernantes. Sus gobernantes van perdiendo energía para el ejercicio de la autoridad y en el juego de estos dos factores se va produciendo el debilitamiento del Estado como instrumento de poder público destinado a asegurar el orden social.

Clasificación de los Partidos

El segundo elemento común en todos estos movimientos es la clasificación de los partidos políticos de origen democrático, entregando a las fuerzas disolventes —frentes amplios, acuerdos parlamentarios— su obligación de gobernar, su mandato popular. De tal manera que al cabo de un tiempo, traspasando su obligación a estos partidos políticos, han entregado el gobierno a grupos de hombres más hábiles que ellos, aunque desde luego sin sus voces de patriotismo, ni de honestidad. El hecho es que hemos asistido, los que

lo percibimos, con dolor y preocupación, la mayor parte sin comprenderlo, a la disolución de los partidos políticos como fuerzas auténticamente soberanas.

En la técnica política y en consecuencia de lo anterior, comprobamos la descomposición moral de los partidos políticos como colectividades y de sus componentes individualmente considerados, con honrosas excepciones que me complace declarar y que continúan la regla. Es duro decirlo, pero hay que decirlo. Voy a referirme a mi país, porque no puedo inmiscuirme en la política de los países amigos. Puedo hablar de ellos, como lo he estado haciendo hasta ahora, desde un punto de vista objetivo y examinando un fenómeno. Pero ahora voy a examinar conductas.

Un Fenómeno Gradual

La corrupción moral de los partidos y de sus componentes se va produciendo lentamente. Al punto de que a cierta altura se produce una especie de daltonismo moral en la política y los hombres ya no saben comprender lo que está bien, lo que está mal, desde el punto de vista de la ética cívica. Son primero pactos políticos para distribuir cargos, aparentemente están fundados, es lógico que cada grupo leiga en la Administración y en el Gobierno la cuota que le corresponde, pero luego vienen ya las prebendas, las ventajas políticas, el pago del voto, los beneficios para percibir ciertos bienes con exoneraciones impositivas. Las soluciones que se dan a sí mismo para obtener esos beneficios en el orden patrimonial, como régimen de previsión social. Y al cabo de un tiempo, desfilados en este plano inclinado, sin real sensación de que están cayendo, el espectáculo de la política es deplorable.

Los hombres que tienen la responsabilidad de gobernar no sólo han dejado debilitar la autoridad, han perdido la que ellos, individualmente, corporativamente, podían tener. Porque quien usa de la prebenda, quien aprovecha el poder de que dispone para dicitarse beneficios propios ya no merece la calidad de gobernante y acaso la representación del pueblo de que está investido.

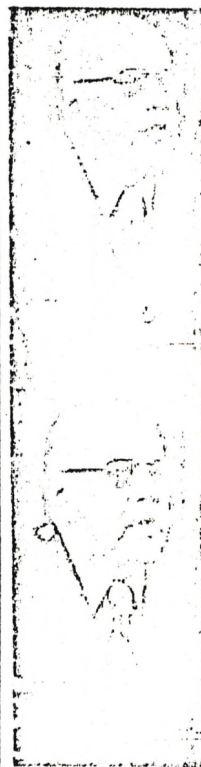
Hiperestesia Política

El último elemento que encontramos en este proceso es la hiperestesia política. La política, en una de sus acepciones que tiene la palabra, es arte de gobernar. Pero técnicamente la política es toda la actividad conducente al reclutamiento de los gobernantes. Parecer lógico, natural, que en cada renovación de mandato se cree la inquietud electoral. Pero la verdad es que en nuestro país había una fiebre política permanente que paralizaba la actividad de la nación. A la que yo he calificado como hiperestesia. Se vivía por la política y para la política y se convulsionaba la opinión pública, permanentemente agitada, por los políticos, para asegurar su permanencia en el Gobierno.

Ya observan que va más media hora de mi exposición y lamentablemente tendré que truncarla. Ahora empiezo diciendo que en estos países en gobiernos militares y dictatorialistas se han provocado conformaciones políticas, se están estableciendo transformaciones políticas por incapacidad de los gobernantes para afrontar la descomposición que ellos habían contribuido a crear o, por lo menos, en el caso más favorable, a tolerar.

Las democracias demostraron en esta emergencia, en América, y ya lo están demostrando en Europa, que eran incapaces de resolver los fundamentales problemas a su cargo y asegurar la supervivencia de los Estados. Es este el momento en que se produce, en todos los países americanos

(Continúa en la pág. 8)



"Es este el momento en que se produce, en todos los países americanos que he mencionado, de manera directa o indirecta, el acceso al poder de las Fuerzas Armadas. Y tenemos que decirlo sin temores, sin reticencias, porque lo contrario es engañarnos a nosotros mismos".

"SOMOS DEMOCRATAS, SINO, TENDRIAMOS DICTADURA"

(Continuación de la pag. 5)

que se monedado de manera directa o indirecta el acceso a los medios de las Fuerzas Armadas.

Y tenemos que decirlo sin temores, sin reticencias, porque lo contrario es engañarnos a nosotros mismos, estos fenómenos demuestran que la única institución en estos países que se encontraba organizada y limpia eran las Fuerzas Armadas. En ninguno de estos Estados los militares desposeyeron al poder a un gobierno legítimo. En todos los casos hicieron la arbitrariedad o se aproximaron al gobierno normal para rescatarlo y salvarlo. Más aún a muchas Fuerzas Armadas se les ha hecho el reproche que demuestran mucho el salir a la calle. Con lo que se demuestra que esta situación política que vive América ahora no fue querida ni buscada por ellos. Fue impuesta por las circunstancias.

Una Intima Convicción

Yo estoy absolutamente convencido de que si un partido político en cualquiera de estos países, que de hoy en día tiene la convicción o con un equipo que lo mantuviera coherentemente se hubiera prestado a salvar al país, las Fuerzas Armadas no hubieran hecho más que respaldarlo como en cualquier actividad política normal.

"No hay Instituciones de Confección"

El fenómeno actual pues de los gobiernos militares, o como en el caso de Uruguay, civilo-militares, no es un capricho de los militares, ni un capricho de los civiles. Es una creación de la necesidad del caos que se está creando por la existencia de partidos políticos internacionales que escamotean el ejercicio de la soberanía los auténticos partidos de cada país y por una sedicente organización que paralelamente está facilitando la disolución para asegurar la conquista del comunismo.

Se han constituido esos gobiernos pues, por imperio de los hechos, por existencia de la seguridad pública, por necesidades de sobrevivir de las colectividades políticas. Y cabe preguntarse entonces, ¿qué quieren esos hombres, o qué queremos, y hacia dónde vamos? Ya contesta desde ahora categóricamente, en cuanto de nosotros dependa: a volver a lo que acabamos de dejar con sangre, con miseria y con dolor, no.

Somos democratas: Si no lo fuéramos, nada nos impediría en vez del gobierno que ejercemos, tener una dictadura. Y sólo se emplea la palabra dictadura en estos gobiernos americanos por los que la quisieron imponer, por los que desconocieron los derechos humanos, por los que pisotearon las libertades, por los que desconocieron las dignidades.

Comienza Otro Período

Los hombres de bien, las personas de trabajo, las fuerzas vivas no hablan de dictadura, no piensan en dictadura, ni reclaman derechos humanos. Estos fenómenos hay que encararlos con perspectiva.

Si creemos, como anoté al principio, que los gobiernos que vivimos son simples accidentes políticos, seguramente vamos a fracasarnos nosotros y van a morir los pueblos en manos de la sedición, del terrorismo y del comunismo. Es necesario

comprender que se está viviendo un período de transición entre dos ciclos históricos. Delinamos ahora una cultura y una civilización. Y comienza otra en la que juegan elementos y valores diferentes.

Es referente a ese hecho que los gobernantes deben situarse y los pueblos conducirse para apoyarlos si quieren salir con ellos adelante. Se están operando profundos cambios sociales, políticos, económicos morales en el mundo. Piensen, por ejemplo, lo que representa el hecho de que de pronto se incorpore al concierto de la vida política universal un continente entero: África.

No hay Instituciones de Confección

Piensen en lo que representa el desmoronamiento de otro continente: América. América ha vivido y todavía conserva un poco de psicología de colonia. Colonia para adquirir cultura. Hemos incorporado instituciones como quien importa autos, sin preocuparnos por crear las nuestras. Y hay que decirlo y heróicamente el símil: que no hay instituciones de confección. Todas son de medida. Cada pueblo tiene sus instituciones. Las instituciones que él forma y que él vive son las eficientes. (Continúa en la pag. 9)

INFORMACION

EL PAIS — Domingo 22 de Mayo de 1977

PAGINA NUEVE

Los Poderes Legislativo y el Judicial, no Estaban Firmes

(Continuación de la pag. 8)

Las instituciones de importación no representan nada más que una experiencia dolorosa.

Respecto a todo lo que han hecho nuestros mayores, que es mucho y grande, reconociendo las limitaciones de la historia, debemos recordar una que es elemental y que es básica: cada pueblo tiene que levantar sus instituciones, crear sus derechos y formular sus costumbres en función de su época. El que crea contra todos los problemas que estamos padeciendo, que los que vendrán, los vamos a resolver con Montesquieu o con Tocqueville — y siendo un tributo de admiración a esos grandes genios jurídicos — o con Duguit o con Hume o con Machiavello, está equivocado.

Si no sabemos crear nuestras instituciones, o amoldarlas, y crear nuestro orden jurídico y orden nuestras costumbres y nuestra moral, pereceremos absorbidos por otros países o viviremos precariamente sin la dignidad de un Estado soberano. Lo que quieren los países de América hoy es ser auténticos Estados. Encontrar sus fórmulas y salir abiertamente en búsqueda de su portento.

Debemos partir también de la base de que nada hay permanente, salvo el hombre mismo y su ansia de vivir en plenitud y progresar. Las fórmulas políticas van cayendo lentamente por inaplicabilidad y así como han caído todos los grandes imperios inevitablemente, así como desaparecen los poderes en el orden individual, las culturas van cambiando. Se transforman como nosotros mismos. Es necesario que tengamos valor para encontrar nuestras soluciones y encontrarlas con espíritu patriótico, buscándolas en el campo de la eficiencia, no de la imitación ni de la improvisación. Eso es lo que estamos haciendo, aunque reconozco que esos esfuerzos pueden estar mucho más allá de nuestras limitaciones.

Habría Preferido un Hombre que Valiera más que yo

Yo hubiera deseado que en la Presidencia de mi país estuviera hoy un hombre que valiera mucho más que yo, porque eso me daría la seguridad de que podía hacer mucho más que yo por mi patria. Pero no he tenido alternativa. Llamado yo, como han sido llamados estos señores oficiales generales al gobierno civilo-militar, dejamos de lado toda consideración de modestia, toda idea de limitaciones y pensamos que debemos actuar. Es mejor actuar dentro de la pequeña dimensión que tenemos, pero actuar a conciencia, a no hacer nada y decir que el país se corrompe.

Va a ser fácil comprender lo que estoy diciendo, si dejando de lado a la generalización que está obra me ha ordenado, entramos ya concretamente al proceso uruguayo. El Uruguay en 1972 inició de hecho el proceso que ahora está en marcha. Nuestro régimen político tiene tres poderes siguientes y no siguiendo bien las enseñanzas de un clásico del derecho público, Montesquieu, que la simplicidad de los juristas, de muchos juristas, lo transformó en biblia. Y la biblia sigue para la cita en la oración, para encontrar la guía del pensamiento y del consuelo, pero no sirve para el gobierno de los pueblos.

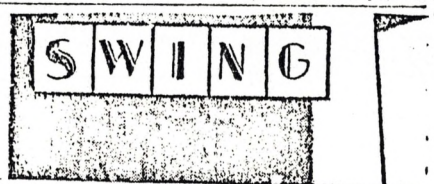
El Poder Judicial no Estaba Firme

En ese entonces el Poder Ejecutivo estaba firme en el cumplimiento de su deber, pero el Poder Legislativo y el Poder Judicial, no. Voy a dejar la parte anecdótica, que al fin y al cabo son hechos demasiado recientes para que yo necesite recordarlos. Nuestros dos partidos tradicionales, quienes tenían la responsabilidad de conducirlos fueron elegidos ante el caos que tenían a sus pies. No solamente fueron ciegos, sino que se prestaron a crear ese caos con acción y con omisión. Y el Poder Judicial, en su medida, se desmoronó en las mismas condiciones, aunque hubo sí y hay magníficos ejemplares de magistrados.

En cierto momento, pues, el Poder Ejecutivo se encontró solo y ocurrió lo que necesariamente tenía que ocurrir: el Presidente renunciaba y entregaba el cargo que le había dado la ciudadanía, en manos de las fuerzas disolventes asociadas, o asumía la responsabilidad de salvaguardar la seguridad pública. Y lo hizo con el apoyo de las Fuerzas Armadas. Fue un período difícil desde el punto de vista del Gobierno, porque no había ninguna guía normativa que estableciera las líneas de conducta de las Fuerzas Armadas, desangrándose en la calle, y del Poder Ejecutivo. Eso llevó a la solución ya formal de 1973 con la disolución del Parlamento y creación del Consejo de Estado, que se instaló dos años después.

Nace así en 1973 un nuevo orden institucional y, luego de una crisis en el 74, por las razones que acabo de apuntar, se comienza la tercera etapa, formalmente segunda, que es la que estamos viviendo. En el discurso que pronuncié al ser proclamado por el Consejo de la Nación, Presidente de la

(Continúa en la pag. 10)



No Votarán los Militares

Y si ustedes dudan de eso o de lo que representa esta garantía, les recuerdo este hecho. En uno de los actos institucionales se estableció la prohibición del voto para todos los integrantes de las Fuerzas Armadas a través de todas las jerarquías. En los próximos actos electorales no votarán los Generales, ni los Soldados porque han exigido ellos a fin de considerarse apartados de las excitaciones y de la concupiscencia del poder político que lleva el uso del sufragio. Cero que esto debe constituir para nuestro pueblo la seguridad de que no estamos ocupando esos cargos por el deseo de hacerlo, ni por aspiraciones individuales, ni por interés personal.

Son cargos de sacrificio. Así los aceptamos, así los cumplimos.

Este es un Gobierno de Pares

A esta altura del proceso político uruguayo, este régimen civilo-militar del Uruguay ya ha creado algunas instituciones que son pasos iniciales hacia la evolución institucional. Pero antes de llegar a la formalidad de la creación de institutos, los hombres responsables de este proceso se reunieron y en los conclaves de San Miguel y el Nirvana, trazaron la línea de conducta que debe seguir el proceso cualquiera sean los hombres que estén al frente del mismo.

Voy a cambiar yo, voy a salir al término mi mandato, a salir al término la suerte o si mis iguales me lo piden. Van a ir cambiando los Generales por vencimiento de los términos legales para ejercicio de sus cargos. El cambio de hombres y de nombres no producirá el cambio de propósitos, de fines, de ideales. Y esto debo subrayarlo, decirlo enfáticamente. Este es un Gobierno de pares, de iguales. Es el trabajo de un equipo de hombres dignos y responsables, donde no hay luz para el predominio, para el acortamiento de caudillos, o para preeminencias individuales. En nuestras deliberaciones domina la razón, y ella está impregnada por el interés público. Nada que no sea eso, gravita en nuestras decisiones.

No nos Manejamos con Improvisaciones

Quiero señalar a la opinión pública brevemente (porque es tan vasto este tema que no he logrado reducirlo pese a mis mejores propósitos) estas pautas de San Miguel y el Nirvana, son documentos admirables que constituirán un hito en la historia de nuestro derecho público. Yo las he leído y leído en mis noches llenas de preocupaciones y en una reciente reunión del Parque Hotel de evaluación de lo actuado, hemos vuelto su penderación con espíritu crítico, y cuanto más se examinan más se admiran. Este proceso tiene pues, pautas, principios inconvertibles, bases firmes meditadas. No es un Gobierno que se maneja con improvisaciones, no es sólo un esfuerzo para salir adelante. Tenemos una meta y pensamos cumplirla.

A partir de 1976, se perfila, se insinúa ya con claridad la constitución del nuevo orden institucional uruguayo. Hay entre nosotros, por influencia tradicional del derecho público francés, que fue recogido en nuestra Facultad de Derecho y asimilado en nuestra cultura jurídica, el concepto de que la Constitución es una carta, un cuerpo rígido al que deben

9.99

Coquetos vestidos de georget de lana,
diversidad de colores Ns 39.99
Jumpers de lana escocesa "Balmoral".
Muy juveniles Ns 39.99

"Las instituciones importadas no representan nada más que una experiencia dolorosa."

Apoyo de Méndez a Partidos Tradicionales

No se Admiten Partidos Internacionales

(Continuación de la pág. 9)

República, yo adelanto algunos conceptos acerca de la legitimidad del Gobierno. Este es un tema que podría justificar una larga disertación por su profundidad, por su extensión y por su complejidad. Este no es el momento para hacerlo. Pero sólo quiero para quienes sueñan con la debilidad de este Gobierno, recordar que es ilegítimo, que el concepto de la legitimidad de un Estado, como de un Gobierno, no es originalmente formal.

Los Estados, las dinastías, los Gobiernos, cuando los nuevos para la transformación fracasan se operan como hecho y la legitimación viene después por el consenso del pueblo, tácito o expreso. Y también debe saberse que el consenso expreso, sea por voluntad popular proclamada en plebiscitos o en elecciones es en la historia del derecho público el procedimiento normal, pero no es el único, ni es fatal.

Auscultar la Voluntad del Pueblo

Nosotros en estos momentos tenemos la legitimidad en el sentido técnico-jurídico de ser un Gobierno impuesto, aceptado y cumplido pacíficamente. Y el día en que estemos en condiciones de auscultar la voluntad del pueblo, llegaremos a la legitimidad formal o nos iremos a nuestras casas si el pueblo lo quiere. A su decisión nos atenemos. Y yo les declaro que tengo la conciencia tranquila.

Debe Haber Oposición

Ecuánime y patriota, si pudiera ser consultado hoy normalmente no vacilaría un instante entre nosotros y el comunismo, la sedición y el terrorismo. Sabemos que hay dificultades. Conocemos que hay oposición. Pero la prueba de la oposición es la prueba de que existe la dictadura con que se quiere rotularnos, ni el desprecio con que se quiere agraviarnos. Pero debe haber oposición. Es imposible la unanimidad de la oposición pública. Aceptamos la oposición legítima, pero no la oposición ilegítima de los desleales y los delirantes. Pero nuestro camino no se tuerce por ese hecho. Estamos cumpliendo nuestro deber y seguiremos por esa senda hasta el último instante de disponibilidad de energía.

El Uruguay optó por crear un régimen civil-militar. Los militares pudieron disponer de la fuerza para ello— crear un Gobierno puramente militar. Pero creyeron (y porque lo comparto estoy aquí y le hago un honor en pensar así y haber procedido así que son necesarias todas las fuerzas reas del país para salir del trance. Y que si hubiéramos más civiles apoyándonos y hombres más capaces que nosotros sería mejor para nosotros y para el país. Una de las condiciones que puse al aceptar este cargo fue la de que me mantendría en él mientras se considerara que estaba sirviendo a la causa del proceso. Y que estaba a disposición de las Fuerzas Armadas o de cualquier cuerpo político que la sustituyera desde el momento mismo en que la sombra de una duda, acerca de mi eficiencia y honorabilidad o mi patriotismo apareciera en el horizonte.

Los militares que me acompañan hicieron idéntico acto de fe. Contrariamente a los civiles que han gozado de la irresponsabilidad de la autodefensa para cubrir sus errores y sus pecados, sus militares tienen un Código de Honor inextinguible que permite separarlos por sus pares ante cualquier tropiezo o vacilación en el cumplimiento de su deber.

atenerse los hombres y los partidos totalmente y que no se puede vivir sin la Constitución en el bolsillo.

Decíamos un Orden Institucional

Pero o curioso es que las constituciones han estado en el bolsillo muchas veces, pero no para invocarlo, sino para desconocerlo u olvidarlo. Nosotros decíamos un orden institucional, un régimen constitucional, que está en la conciencia de la Nación y de los gobernantes. Esos son los que sobreviven, esos son los que importan. Porque las cartas políticas aprobadas a medianoche en los gabinetes de los caudillos o redactadas para dar satisfacción a intereses circunstanciales, duran lo que duran estos intereses y esos caudillos. Y si tienen alguna duda, pueden que el Uruguay desde 1917 ha estado reformando periódicamente la Constitución, al punto que alguien ha dicho ironicamente que cambiamos de Constitución como de camisa.

Y me pregunto si esas cartas políticas, admirables documentos, han servido para resolver los problemas del país.

Nosotros entendemos que el orden institucional debe irse estableciendo a medida que las condiciones de la vida política lo van imponiendo. Y no ha de ser redactado por una comisión de políticos o de juristas, en función de conveniencias e intereses o de principios que pueden defender de buena fe, teóricamente. Las constituciones las hacen los pueblos viviendo su vida pública. Inglaterra no tiene Constitución. Buscaría inútilmente un texto constitucional. Sin embargo ha atravesado todos los tiempos modernos, ha hecho una armonía con el Commonwealth, lo está ahora disolviendo por inteligentes actos de adaptación a las exigencias del momento, y no por cartas constitucionales. Y el propio E.E.U.U., cuya práctica democrática, sin negar la democracia en sí, a mí me merece tantas reservas. Lo he dicho desde la cátedra y lo he dicho públicamente, sin perjuicio del respeto que me merece ese grande y admirable pueblo amigo. E.E.U.U., repito, ha cumplido 200 años de vida independiente y apenas ha tenido que hacer algunas enmiendas constitucionales. ¿Por qué? Porque las bases de la federación que constituyeron aquellos magníficos hombres que le dieron independencia, se inspiraron en la realidad y fijaron los principios, lo básico para la vida política.

Con eso ya estoy dando contestación a dos de las numerosas preguntas que me hicieron los señores periodistas: ¿qué se ha hecho en materia de reforma de la Constitución, y qué papel se espera asignar a los partidos políticos y cuándo se convocará a elecciones?

No Habrá Reforma Constitucional

No habrá reforma constitucional, porque no queremos hacer un remiendo más a la vieja Constitución del 17. Se está, lenta, paulatinamente, creando un orden institucional mediante actos que llevan ese nombre, que adecúan las instituciones a las necesidades circunstanciales, de tal manera que cuando llegue el momento de un pronunciamiento, el cuerpo constituyente que ya ha sido creado por un acto institucional ya a tener todos los elementos a la vista. Actos institucionales.



nales que se han aplicado, acerca de los cuales hay experiencia. Estarán en condiciones de perfeccionarlos, de retocarlos y completarlos, para luego ser sometidos a la ratificación popular.

No reformamos la Constitución, porque esa Constitución, como los hombres que estuvieron al servicio de la política, están perimidos. La ley fatal de la historia, le fijó su momento. Vienen nuevas formas institucionales y nuevos hombres. Y con esto no juzgamos a esos hombres. Las generaciones que vendrán, lo harán. Lo que estamos haciendo ahora, es preservar el nuevo orden en un marco de seguridad y de orden, tratando de asegurar el bienestar de la Nación.

Nueva Carta Política

La nueva carta política, y aquí al voy a dar una posición personal —yo no puedo saber qué pensarán los ciudadanos que integrarán el cuerpo constituyente—, todo lo indica así.

(Continúa en la pág. 11)

IMPORTANTE PUBLICACION DE DISTRIBUCION A NIVEL NACIONAL NECESITA

Jefe de Venta de Avisos

Con experiencia. Sueldo y comisiones. Con equipo propio o capacidad para formarlo. Edad mínima: 35 años.

Señora o Señorita

Para Relaciones Públicas. Con o sin experiencia, pero de muy buena presencia y muy bien relacionada. De 25 a 40 años.

Pedir entrevista — Mañana de 9 a 17 horas.

98 67 27 — 91 47 54

SE REVISARA LA FORMULA DEL SUFRAGIO DIRECTO Y DE LA LEY DE LEMAS ANTES DE LAS ELECCIONES

(Continuación de la pág. 10)

abandonará la tradición de una Constitución rígida, y seguramente aprobará un cuerpo fundamental de principios.

Antes, al artículo de la Constitución planteaba dificultades insalvables, había que reformar la Constitución y reformar la Constitución la Constitución era sacudir a la nación, como se dice. Salir a los campos y las tribunas cientos

de oradores para convencer y luego fijar un acto constituyente, en el cual la asamblea política de la cual hablaba al comienzo de esta exposición, alcanzaba el más alto nivel.

Y ello podía hacer muy felices a los profesionales, pero hacia muy desgraciados a la Nación. Recuerdo a un historiador que hablando de Enrique IV, Dureau, me vino a la memoria el nombre —los viejos ya tenemos algunas fallas en la memoria— decía que durante el reinado de ese monarca, nunca Francia había sido más grande ni los franceses más desgraciados. Entre nosotros ocurría algo parecido. En esa época política, de acuerdos de pactos, de fórmulas, nunca los políticos fueron más felices, pero nunca el pueblo uruguayo fue más desgraciado porque no tenía otra partición que votar por la fórmula que le imponía el acto de plebiscitario.

La Nueva Constitución

La Constitución pues, se está redactando en el período de transición. El cuerpo constituyente le dará la forma definitiva. Pero yo confío y espero que sea así para el bien del país, que no un Congreso, no una carta política con cientos de artículos, sino con unos pocos artículos fundamentales, para que se pueda ir transformando mediante las leyes sucesivas, en la evolución de los Estados y los pueblos. Por eso les dije al principio, que no se puede ya hablar más de reforma, sino de una nueva Carta Política creada en función de los elementos actuales del momento y del medio.

Y en cuanto a lo que destino ahora a los partidos políticos. Desde que empecé por admitir que éstos, como fuerzas sociales tienen la vida que emana de su propio poder natural, de su historia, que viene del viejo derecho germánico. Si en política es auténtica expresión de los ideales de un pueblo, reivindica aspiraciones que el pueblo quiere y necesita, no hay ningún régimen político normal o anormal, democrático o despótico, autoritario o benevolente, que fuera su enemigo.

Partidos Vacuados Moralmente

Los partidos vacuados, y más que los partidos, los políticos vacuados, porque se vaciaron moralmente. Y en esas condiciones no tenían razón de ser. Nosotros no pretendemos decir lo que van a ser los partidos políticos de futuro, porque eso lo va a decir el pueblo. El alma de los grupos políticos, van a venir como hechos al gobierno, y el gobierno va a tener que reconocerlos, si es como éste, un gobierno democrático. No creemos partidos, no atacamos partidos. Apenas si censuramos mediante normas su funcionamiento, mientras ellos no tengan poder para hacerse valer por sí mismos.

Pues que, ya lo hemos dicho, lo ratifico ahora, el Uruguay no puede sobrevivir si no se mantienen sus partidos tradicionales y en el caso de que éstos no sobrevivieran, ya entonces no es obra del gobierno, es obra de ellos mismos.

Partidos que sean nacionales, que sean propios del país. Porque si el partido es un instrumento para expresar la soberanía, no podemos admitir los partidos de origen internacional, porque entonces se estamos escamoteando y estamos votando nuestra sumisión a los rusos o a los chinos, o a cualquier otro país dirigente de la conducta de ese partido internacional.

Partidos Políticos Nacionales

Después de nuestro nacionalismo. Segundo: tenerlos que estar organizados de tal manera que no se interpongan entre el pueblo y el gobierno. La característica del partido en este gobierno, de los que se llaman ahora democracias, los partidos, a falta de otro nombre, de estas fórmulas democráticas que acaban de caer por incompetencia, escamotean la soberanía. Porque siendo los gobernantes designados por el pueblo, lo eran por imposición de ellos y debían actuar de acuerdo con las reacciones de ellos. Y eran reacciones y los reconocían ellos. Y el partido en una democracia auténtica, en la democracia que soñamos, debe ser nada más que un instrumento para la regulación del voto.

Cumplido, debe decir al gobernante que actúe de acuerdo con el mandato de su elector. Pero partidos políticos que están viviendo permanentemente y convirtiéndose a sus corrientes gobernantes con el pretexto de la disciplina política, se interponen entre el pueblo y el gobierno, y el elector debe obedecer al mandato del directorio o de la autoridad partidaria respectiva, desconociendo al pueblo.

En suma, país el que nadie puede pensar que no es democrático, porque representa el ideal de la democracia contemporánea, el partido político está ordenado así y actúa así.

Sin Partidos Internacionales

De manera que conteste esa pregunta, en cuanto al porvenir de los partidos políticos. Primero: haremos todo lo que esté en nuestras manos para que los partidos tradicionales continúen en ejercicio de su actividad. A fin de cuentas, todos los hombres del gobierno provenimos de esos partidos y estamos identificados con ellos. Con sus tradiciones y sus virtudes y en sus errores. Segundo: no admitiremos la actividad de partidos internacionales. Tercero: que el partido político debe ser un instrumento que enraíce la opinión, pero no la máquina que presida y dirija permanentemente la conducta de los gobernantes. Lo que quiere decir, que debe regularse la actividad de los partidos de tal manera, que no interfieran con los gobernantes. Que se desempeñen para llevarlos al gobierno, pero a partir de allí, gobernantes son los elegidos por el pueblo, no los elegidos por los partidos políticos o los distintos directorios u órganos similares.

Revisar el Sufragio Directo

Y, en el orden electoral, entendemos que debe ser revisada muy atentamente la fórmula tradicional del sufragio directo. No tenemos todavía una opinión definitiva: se estudia, el problema. Pero queda para la meditación de los que comparten nuestras ideas y de quienes nos critican, el examen de ese problema, que tanto ha gravitado en la mecánica del gobierno.

Revisión de Leyes Electorales

Y para terminar, debemos tener también las leyes electorales, y poner punto final al juego de los lemas, de los sublemas, y las asociaciones de listas, que transformaban las candidaturas en loterías, y permitían que ocuparan esos cargos parlamentarios hombres con unos pocos miles de votos, mientras que otros, más expresivos de la voluntad soberana, quedaban al lado, desposeídos de cargos.

Debe buscarse una fórmula que evite esos juegos, esos malabares y, además, que elimine el procedimiento electoral actual: hablo de las campañas políticas. En el Uruguay, todo el año que correspondía a una elección, se vivía con el pensamiento en la política, se empujaba todo el país, se saturaban los medios de difusión con audiciones políticas, se expoliaba a la industria y al comercio para obtener recursos para las campañas electorales, y se paralizaba el ritmo del trabajo. Y al año siguiente, parte por el escrutinio y parte por distribución de cargos, se seguía la misma situación mental, con el mismo estado de espíritu. Eso tiene que desaparecer.

La elección es el cumplimiento de la obligación cívica común que el ciudadano consciente cumple en quince minutos, y en un país culto, no hay que estar golpeando durante un año la atención del elector para que se decida. El hombre sabe a quién va a elegir. Yo tuve oportunidad de asistir a una elección en Suiza. Llegué de mañana a Ginebra y si alguien no me lo dice, hubiera vuelto ignorante que el pueblo estaba eligiendo a los diputados cantonales. Sin fanatismo, sin católicas, sin tensiones, el pueblo iba tranquilamente, votaba, iba a su casa, y al día siguiente retornaba al trabajo, como había estado trabajando el día anterior.

Esa es la democracia que propiciamos, y es la que trataremos de regular si está a nuestro alcance, y al pueblo nos ayuda como lo esperamos.

Yo diría ya, que lo de la convocatoria a elecciones después de lo dicho, está también contestado.

Evitar la Pasión Política

Ha llamado la atención, que no se haya dado a publicidad ningún acto del Gobierno conducente a la solución de estos problemas.

Pero si lo hubieran pensado un poco, apenas se hubieran dado cuenta que eso es lo lógico. Si el Gobierno suspende la actividad de los partidos para que el país se curara de la hipersensibilidad de la fiebre política, sería absurdo que por su lado, estuviera discutiendo y llevando a la opinión pública problemas políticos que despiertan el interés que precisamente se quiso atenuar, para dedicar todas las energías a salvar al país, a sacarlo adelante.

Si se prohibieran a los partidos actuar en este período, la prohibición alcanzaría al Gobierno: no-otros no podemos desengañar el interés político, pasiones o provocar discusión política si tenemos la actividad de los partidos suspendida.

Recién cuando se aproxime el momento de renovación de autoridades, se estudiará el tema, porque esa es la oportunidad de tenerlo en vigor, y mientras tanto, habremos evitado al país la tragedia de la pasión política. Y voy a decir más: es tan inteligente nuestro pueblo, y tan bien inspirado, que espontáneamente se acompañó.

En una reciente encuesta de Gallup, quedó establecido que al 63 por ciento de la población del país, le es indiferente el problema político. Queda el 37 por ciento, aceptando como válida y exacta, con sus naturales previsiones, la encuesta, otros nos damos por satisfechos. Sabemos que ese 37 por ciento está constituido por los comunistas, por los sediciosos, por los políticos que han perdido sus puestos.

Comprendemos que queramos elecciones, comprendemos que vivan con la preocupación política. No la compartimos, la creemos equivocada y por consiguiente tratamos de orientar la conducta del pueblo en otro sentido.

Cuando llegue el momento de elegir a los nuevos gobernantes, no habrá razón alguna para que la política no avance a su nivel natural, para cumplir su tarea también natural.

Preocupados en Problemas Importantes

Por lo tanto, no podemos ocuparnos de problemas políticos hasta que llegue el momento. Ahora estamos embargados por preocupaciones mucho más importantes que las de una elección, que las del estudio de un proyecto articulado constitucional. Ahora estamos ocupados en la recuperación del país. Y eso sí que puede generar una fiebre en los gobernantes y en buena hora. Me pregunto que importancia tienen unas elecciones para dentro de cinco o cuatro años y medio, frente a la reestructuración de la economía nacional, a la transformación del orden industrial del país, al ordenamiento fiscal, al saneamiento de la Universidad a la conquista del trabajo, a la obtención de la seguridad.

Enfrentados dos grupos de problemas, para mí la solución no es más que una: si tenemos una obligación que cumplir ahora, es sentir las bases de recuperación económica, política y moral de la Nación. Y esa es la hora en que estamos ocupados, y muy ocupados, tanto que, y ahora contesto un reproche al los Comandantes ni los que desempeñan altos cargos de Gobierno disponen de tiempo para andar pregonando lo que hacen.

En Uruguay se Camina Librement

Lo importante es hacer. Yo no traigo cifras porque en este momento y en este medio, ellas perderían mucho de su sentido pero puedo manejarlas con conceptos. En 1973 cuando se inicia este proceso, corría sangre en las calles del Uruguay. Las madres ignoraban si sus hijos iban a volver con vida cuando salían, en las escuelas iban a aprender enseñanzas marxistas, en las universidades se vivía en la promiscuidad, con camas en las salas de estudio; en las calles dominaban las hordas bárbaras medievales; hoy en el Uruguay se camina libremente, sin temor a un tiro aleve por la espalda, o a un secuestro o a un asalto. En las escuelas se ven las tónicas blancas y las corbatas azules de los escolares cada día en mayor número; limpias las escuelas, limpias las aulas de los niños, y cada día más limpio el cuerpo docente, aunque reconocemos que aún hay mucho que hacer en esta materia.

Las universidades han sido reabiertas, y son lo que debieron ser siempre centros de estudio. También sin proselitismo, en los que no hay más selección que la de la capacidad. Eso se llama seguridad pública. Y afirmo enfáticamente y con orgullo, que no creo fuera de Suiza, que ningún país ofrezca hoy un grado de seguridad como el que ha conseguido el Gobierno para sus habitantes, y los que nos hacen el honor de visitar.

Exportaciones Actuales no Sofistas

En el orden económico, hemos reestructurado el régimen, diversificado las industrias, y abriendo el camino a la exportación de productos no tradicionales, a tal punto, que éstas superan a las tradicionales. Eramos un país que vivíamos de la carne y de la lana, y que, como dijo muy bien Anatole France, si es verdad lo que se le atribuye, teníamos la felicidad asegurada mientras hubiera más vacas que seres humanos.

El Uruguay tiene ahora diversificada su producción, captando mercados en el exterior, las exportaciones han alcanzado cifras no soñadas y se espera llegar próximamente a cifras

El Industrial ha sido tal que hemos llegado a ser importadores de materia prima que fue típicamente nacional, por ejemplo, el cuero. Es tal la producción de la industria exportadora del cuero en el Uruguay, que somos importadores de cuero. Piensen un momento lo que representa eso como conquista económica, y como captación ecológica del mundo libre, de la producción en nuestro país.

Todo el material de producción anticuado se está recuperando y rápidamente. Leyes de promoción industrial y de estímulo a la incorporación de capitales, que han sido modelos en el exterior, han atraído masas de capitales y de técnicos al país que están en estos momentos contribuyendo decisivamente a la elevación de nuestra producción y nuestro estándar de vida. Industrias que vivían en forma precaria, se desmenuzaban con caprichos, alcanzando niveles insospechados como la industria de la resaca.

Se ha hecho un ajuste fiscal, técnico, y se está estudiando su perfeccionamiento con los naturales tropiezos que tiene una obra de esta magnitud, y el país, hoy, después de no sé cuántos años, tiene superavit.

Poder Adquisitivo

Las arcas exhaustas, hoy han vuelto a atesorar el oro, tenemos escasez de moneda fuerte, y tenemos un crédito limitado, tan limitado que, de pordioseros de préstamos, hoy nos permitimos seleccionar los préstamos que ofrecen. Estos son hechos. Y estos nos lleva a otros problemas que han preocupado mucho a los señores periodistas, pero no tanto como a nosotros, el poder adquisitivo de nuestra moneda. Ahí sí que compartimos las preocupaciones. Señores y estamos dedicados a encontrarle no la solución, porque la solución ideal no se encuentra solamente por la vía de la fórmula, sino aminorando, hasta que por la conjugación de los factores económicos, se resuelva.

El valor adquisitivo de la moneda sufre necesariamente disminución en los períodos de integración de fuerzas económicas orientadas hacia la exportación. Ese sacrificio que paga el país para la formación de ese caudal económico que luego vuelve y tonifica el valor de su mismo peso. Es un fenómeno inevitable. Hemos tomado una serie de medidas que no voy a analizar aquí porque el tiempo ya me tiraniza y creo que ustedes están cansados, y que corresponde por otra parte a los técnicos del equipo económico desarrollar con más autoridad que yo. Simplemente aquí voy a decir lo siguiente:

Inflación Afrontada con Exito

Hay un factor imponderable en la determinación del valor adquisitivo de la moneda que no está en manos del gobierno, sino del pueblo manejando. Hemos vivido en la abundancia hasta hace muy poco tiempo y luego en una disolución que fomentaba la abundancia con el aumento periódico fatal de sueldos en una cadena de dadas con fines políticos, que terminó en la gigantesca inflación que padecemos y que ahora estamos afrontando con éxito.

El salario responde a un valor económico y si los presupuestos de ese valor económico no se respetan como instrumento de compra subsistencia deja de servir. Todo lo que se gaste superficialmente, todo gasto superfluo, innecesario, todo gasto imitación al se hace en grado ponderable es un ataque directo al valor adquisitivo de la moneda. Porque el que se priva de esa cantidad utilizada para fines extraños al natural, tiene que cubrirle el déficit para la congrua sustentación. Estamos trabajando para atemperar ese mal. Lo desamos fervientemente. Como desamos todo aquello que favorece al pueblo. Pro pedimos al pueblo que en esto nos acompañe todos.

La conducta privada en el manejo del salario es un factor importante que está más allá de las posibilidades de cualquier gobierno en la regularidad del valor adquisitivo de la moneda. En la Primera Guerra Mundial, Francia fue salvada económicamente con el ahorro de los franceses. El ahorro es un elemento fundamental de conservación de la moneda. Y afirmo enfáticamente y con orgullo, que me van a decir que los pobres no pueden ahorrar. Es verdad. Y no pedimos a los que en estos momentos están más sacrificados que arrotan, porque es pedir lo imposible. Pero hay muchos niveles por encima de esos, en los que el ahorro es posible en el Uruguay. Pero los índices que reflejan el ahorro son muy relativos. Esjannos, pidámoslos, críticos, pero ayúdenos también. Y una manera de ayudarnos en esta empresa, es usar la moneda para su fin natural, para su fin lógico.

Reformas que se Efectúan

En materia agropecuaria como es de dominio público tenemos preparada una reforma fiscal. En materia de obras públicas y transporte se está haciendo —está presente aquí el señor Ministro del ramo— un estudio a fondo, integral de los problemas relacionados con las obras públicas y particularmente las de vialidad, con un criterio económico y reproductivo. En materia de Salud Pública están las directrices para rehacer la asistencia con la base de la prestación de los servicios por las sociedades médicas privadas estimuladas, vigiladas por el Estado y se está estudiando la constitución de centros fundamentales a alto nivel para completar lo que el esfuerzo de la asistencia privada no puede y para llenar los vacíos que precisamente la despreocupación del gobierno había creado en esta materia entre nosotros.

Lo confesamos sin ninguna vergüenza: el Hospital de Clínicas fue un gran centro político, la Facultad de Medicina también, mientras tanto fundamentales servicios médicos quedaban olvidados. Estamos tratando de llenar ese vacío. Se está completando la asistencia militar, la asistencia policial, con los que se sustraen al ministerio de Salud Pública una gran preocupación. Y esperamos que dentro de un tiempo razonable, —trabajamos mucho pero no somos magos—, estos estudios empiecen a rendir sus frutos.

Termino pidiéndoles disculpas por haber extendido en demasiada, pero ello se debe a la importancia del tema, a la insaciable curiosidad natural de los periodistas y al hecho de que muy pocas veces disponemos de tiempo para poder enfrentarnos con el público y explicarles, las tareas en que nos hallamos empeñados; creen lo importante es que las estamos haciendo, y no que las estamos divulgando.

ASISTIERON A LA CONFERENCIA LOS 3 COMANDANTES

PAYSANDU (por Alberto Peque Lelia y Daniel Rodríguez Oteiza, enviados de EL PAIS). — En el penúltimo día de la cultura donde el interior rojo de la "moquette" armoniza con el gris de las butacas, el Presidente Dr. Aparicio Mendez desgranó una serie de definiciones sobre el futuro institucional del país y los planes que aplica el gobierno para impulsar el desarrollo.

Durante dos horas y 15 minutos, el Jefe de Estado expuso temas políticos y económicos en un encuentro con medio centenar de periodistas nacionales y extranjeros. Mientras efectuaba su exposición, recorrió una el "barro de brisa".

En el estado, el Presidente Mendez fue acompañado por los Comandantes en Jefe del Ejército, Teniente General Julio C. Viala, de la Fuerza Armada, General Daniel Paladini, y de la Armada, Vicealmirante Iluso Marquetti, el Jefe de la División de Efectos III General Roldán Zubia, y el Intendente de Paysandú, Arq. W. Belval.

Este es un Gobierno Democrático

En el orden político, termino con estas afirmaciones: Primero: el Gobierno es auténtico, orgánicamente democrático, y si no practicamos la democracia en estos momentos en el seno de las instituciones, lo haremos en el futuro. Segundo: Si cometieramos el error de dejar que se reanudara la actividad política de los partidos, o de llamar a elecciones, en muy poco tiempo volveríamos al caos de que llamamos a resaca. Tercero: si quisiera tendríamos el derecho de salirnos y reponerlos. Acapamos las críticas, aceptamos las consecuencias de nuestros actos, pero mientras, estamos convencidos, como lo estamos, de que este es el camino para salvar al país, no ha de ser. Muchas gracias.

EL PAÍS

Fundado el 14 de Setiembre de 1918
Directores: Martín Aguirre, Washington Beltrán y Daniel Rodríguez Larreta

Montevideo, Viernes 27 de Mayo de 1977

NADA DE ANUNCIOS NI DE IMPORTANTE

UNA considerable expectación pública, con centro en los medios periodísticos nacionales y extranjeros, precedió a la conferencia de prensa —más bien dicho a la exposición ante la prensa— que el señor Presidente de la República brindó el sábado pasado en Paysandú. Y no porque los órganos de difusión hubiesen rodeado al acontecimiento, en la publicidad previa, de una resonancia inspirada por puro afán sensacionalista. La propaganda se ciñó, conveniente es recordarlo, a los términos de la comunicación que diarios, radios, televisión y agencias noticiosas recibieron de la Dirección de Relaciones Públicas de la Presidencia, en la que se precisaba textualmente, que el doctor Aparicio Méndez "brindará importantes anuncios en relación al proceso de gobierno". Y no desvirtúa la exactitud de tal aserto, por lo demás, la circunstancia de que hayan mediado determinadas referencias, en la parte informativa, a posibles revelaciones del gobernanante sobre el proceso institucional del país, ya que tal género de noticias, reiteradamente insertas, no mereció rectificación de fuentes oficiales.

Y bien; es preciso reconocer, a fuer de sinceros, que los resultados no estuvieron a la altura de la repercusión que la convocatoria a la prensa había provocado dentro y fuera de fronteras, y que, en alta medida, defraudaron fundadas ilusiones populares ligadas a la restitución de la República a la plenitud de su institucionalidad democrática.

La crónica falta de memoria que con razón se atribuye a los pueblos, no podrá llegar a tanto en el nuestro, como para que haya escapado a su percepción que las dos horas largas de discurso del Presidente de la República, sobre diversidad de temas políticos y jurídicos, fueron, en sus nueve décimas partes, una reedición y una recopilación de lo que ya estaba estampado en los fundamentos de decretos como los de disolución del Parlamento y de proscripción de los partidos marxistas, de los dos

primeros Actos Institucionales, en su propio mensaje al asumir el mando el 1º de setiembre de 1976 y en múltiples discursos y declaraciones de prominentes jerarcas civiles y militares.

EN un cotejo pormenorizado, que infortunadamente escapa a las posibilidades de una nota periodística, podría ponerse en evidencia que, ello fue así en cuanto a la inmensa mayoría de los tópicos tratados, desde el de la similitud de los fenómenos de descomposición política y social en América y en el Uruguay, hasta el de las bases para la revitalización de nuestra democracia liberal, pasando por el de la anarquía y el caos sembrado por las fuerzas marxistas, la crisis del principio de autoridad, la descomposición social, la hiperestesia política, la claudicación de los grandes partidos, el papel gravitante de las Fuerzas Armadas, la implantación de instituciones auténticamente nacionales, la legitimación del régimen cívico-militar, la fórmula para la futura constitucionalidad, la reforma de la legislación electoral, la resurrección de las fuerzas cívicas tradicionales o la proscripción de los sectores de inspiración foránea. Todo, a lo sumo, versiones diferentes de libros semejantes, con idéntico índice.

Tan cierto como ello es que el episodio de Paysandú, con toda su aureola de mojón fundamental en el programa de evolución del país, dejó en el seno de la opinión pública, aun de la más compenetrada con la obra de reconstrucción en marcha, una impresión inevitable de frustración y desengaño.

Sobre el particular, debe tenerse presente que si bien se ha atribuido a los llamados Actos Institucionales, tanto en el período de defensa contra la subversión como en el de tránsito a la normalidad, la virtud de servir de experiencia para la sanción de normas constitucionales definitivas, no se ha ocultado que, paralelamente, funcionarían los mecanismos especialmente destinados a la forja de una nueva Carta fundamental.

ESO es lo que todos los orientales pudieron aprender leyendo en el introito del Acto N° 2, del 12 de junio de 1976, que "...Considerando: 6) Que con las soluciones transitorias, debe irse preparando el conjunto de fórmulas requeridas para la próxima normalidad, trabajo que requiere tiempo razonable de todos los factores que son el fundamento de un orden institucional regular". O enterándose de preceptos de ese mismo Acto, así redactados: "Art. 4º. Al Consejo de Estado, compete: ... e) Preparar el anteproyecto de Constitución que se someterá a ratificación popular, de acuerdo con los principios que emanan de las pautas formalmente consagradas, los fundamentos de los Actos Institucionales y las bases a aprobar". "Art. 8º. Agréguese al Art. 160 de la Constitución de la República (atribuciones del Consejo de Ministros) el inciso siguiente: Tendrá asimismo competencia privativa... b) Para la formulación de los principios y las bases fundamentales que presidirán, de acuerdo con el Art. 4º, inciso e), del presente Decreto, la redacción del nuevo texto constitucional". "Art. 11. El proyecto de Constitución a que se refieren los artículos 4º y 8º del presente Decreto, será aprobado, a los efectos de ser sometido a ratificación popular, por el Consejo de la Nación y el Poder Ejecutivo en pleno, corporizados en Asamblea Constituyente".

UN año después, convocado ese mismo pueblo para escuchar de boca del Primer Mandatario, "importantes anuncios en relación al proceso de Gobierno", ¿qué otros sentimientos que los de frustración y desengaño podrá experimentar cuando, tras escuchar argumentos y reflexiones mil veces repetidas, llega a la conclusión de que, en cuanto al retorno a la regularidad institucional, se sigue y se seguirá por tiempo indeterminado, sencillamente a fojas cero?

No admitimos, y así lo hemos dicho más de una vez, que la natural tendencia a reclamar la vigencia inmediata de una absoluta institucionalidad democrática, sea incompatible con la virtud de aceptar, sin inquietudes ni apremios improcedentes, el desarrollo del proceso de restauración nacional. Pero no nos resulta insólito ni extemporáneo que predomine en la opinión pública el sentido de que dicho proceso abarca también, con calidad de prioritaria, la recuperación definitiva de nuestra democracia republicana y fielmente representativa. Al fin y al cabo, no es ésta una demostración de impaciencia mayor que la que pudo significar el hecho de que el actual Presidente de la República, un an-

1977 desde su banca del Consejo de Estado, se adelantase a presentar, desarrolladas en 19 puntos, las bases para dar al país una nueva Constitución.

Tampoco los contados aportes que la oratoria presidencial hizo en aspectos de la temática nacional, ajenos a aquellos ya tan expuestos y controvertidos, pueden lamentablemente ser abarcados, por la vastedad de los problemas insertos en ellos, en el tiránico espacio de un solo comentario. Tiempo habrá de consagrarles la atención que merecen, en la oportunidad debida.

Baste con señalar, en la presente ocasión, que junto a conceptos certeros —en la solución o al menos en el planteo— no faltan aquellos francamente discutibles.

NOS situamos en el marco de uno de los primeros, el relativo al reconocimiento, especialmente particularizado, sobre la conveniencia de "una oposición legítima, noble y leal" —que es la única que solemos practicar— para puntualizar nuestras discrepancias sobre algunos puntos esenciales. Porque no creemos que escape a lo exigido por la legitimidad, la nobleza y la lealtad, en la manifestación de opiniones divergentes, el señalar ciertas posiciones poco afortunadas, emergentes de las palabras del Dr. Aparicio Méndez.

Como la de encarar el problema de las nuevas instituciones con un peregrino criterio "anticolonialista", de rechazo indiscriminado de ideas importadas, irrespetuoso de principios y doctrinas de derecho público y de convivencia democrática, que fueron, son y seguirán siendo la base de nuestro estilo de vida y de gobierno, sin perjuicio de lo que convenga a nuestro modo de ser y a la época y el mundo que nos ha tocado en suerte.

Como lo de la errónea interpretación de una encuesta de opinión pública —que no tuvo por lo demás proyección nacional— usada para alabar un alto porcentaje de desinteresados por la política, expresión de un fenómeno de hondas raíces, que, obviamente, involucra al quehacer, no otra cosa que político, del vigente régimen cívico-militar.

Como la de esa incomprensible teoría económica, en fin, con que nos sorprendió hacia el final de su discurso. Teoría que nos muestra a un Uruguay que, en franca eclosión de su capacidad productiva, de su industria, de su comercio exterior y de su economía toda, habrá de culminarla el día en que descubierta la medida de lo necesario y lo superfluo, que nadie ha podido fijar jamás, tras que los pobres no gastan mucho porque no pueden, se imponga a los ricos que gasten poco porque no deben.

Uruguay: ¿Qué Hacer

EL DÍA MEXICO 2.6.77. Cuando un Presidente se Vuelve Impresentable?

por Joaquín ANDRADE

Dos horas y media dedicó un anciano señor que preside nominalmente al Uruguay a explicar a los periodistas nacionales y extranjeros cuáles son los altos fines de la misión que le han encomendado. Por cierto, el largo monólogo de Aparicio Méndez, el pasado 21 de mayo, que sustituyó sin previo aviso a la anunciada conferencia de prensa, sorprendió a nacionales y extranjeros.

Hombre poco dotado para la improvisación (hace algunos meses Méndez dijo a un periodista que Jimmy Carter, Edward Kennedy y los demócratas norteamericanos eran los mejores aliados de la subversión internacional, declaración que tuvo que ser desmentida posteriormente por el entonces ministro de Relaciones Exteriores, como si se tratara de desvarios de un senil) Méndez se atrevió, sin embargo, a hablar durante dos horas sin papeles en la mano.

El resultado fue como era de esperar: ni siquiera la escasa prensa tolerada por la dictadura uruguaya fue favorable al presidente nominal, lo que ha hecho pensar a algunos observadores que los días de Méndez están contados por incapacidad manifiesta, como lo estuvieron los de Juan María Bordaberry después que cometió la imprudencia imperdonable de proponer un régimen corporativo para Uruguay.

Una semana antes del discurso los diarios, radios, canales de televisión y agencias noticiosas acreditadas en Uruguay recibieron una comunicación de la Dirección de Relaciones Públicas de la Presidencia en donde se decía que el doctor Aparicio Méndez "brindará importantes anuncios en relación al proceso de gobierno". Los analistas, adelantándose a las declaraciones, especularon con la instalación de una junta cívico militar de gobierno.

Desde fines de abril, en efecto, circula con insistencia —tanto en Uruguay como en el exterior— la versión de que Méndez marcha para su casa y deja paso a una junta, presidida por el abogado conservador Justino Jiménez de Arechaga, e integrada por dos altos militares y por dos figuras cívicas, en representación estas del Partido Nacional y del Partido Colorado.

Se mencionó incluso el nombre de Alejandro Vegg Villegas (ministro de Economía de Bordaberry) para representar a los Colorados en la Junta y el de Nicolás Storace Arrosa (presidente de la Corte Electoral) para representar a los Blancos (Partido Nacional). Se ha dicho además que Jiménez de Arechaga habría aceptado la designación pero condicionada a que se le concediera total autonomía para restablecer una "efectiva democracia" en el Uruguay.

La publicación británica *Latin America Political Report* en su edición del 13 de mayo, decía: "El plan tiene el apoyo de la mayoría de los oficiales de las fuerzas armadas, aunque no de aquellos que tienen mando directo de tropa; presumiblemente, el aislamiento político del grupo militar que domina actualmente, aislamiento interno y externo, convierta su retiro de la escena en una evidencia próxima".

¿Qué diría entonces, el 21 de mayo, Aparicio Méndez, el vocero de los militares con mando de tropa? Para desconcierto de los uruguayos, y de la prensa nacional y extranjera, Méndez habló dos horas y media para no decir nada. O mejor aún, para decir que todo seguiría como está. El oficialista periódico *El País* (que el año próximo cumple cincuenta años de repetir la línea predominante en el Departamento de Estado), señaló: "Los resultados... defraudaron fundadas ilusiones populares ligadas a la restitución de la República a la plenitud de su institucionalidad democrática".

Y agregaba, en un juicio severo y poco usual en Uruguay en los últimos cuatro años, que el discurso de Méndez "dejó en el seno de la opinión pública, aun de la más compenetrada con la obra de reconstrucción en marcha, una impresión inevitable de frustración y desengaño". Algo tiene que estar pasando cuando los defensores pertinaces de la dictadura, vuelcan tales conceptos sobre el discurso pronunciado por el dictador nominal.

En parte fue la tradicional inhabilidad de Méndez para decir las cosas, lo que provocó una ola de reacciones. Varios pasajes del discurso de este personaje de sainete son, verdaderamente, piezas invaluables para una antología del disparate. Veamos algunos ejemplos. Citando una encuesta, que nadie conocía hasta entonces, Méndez señaló que "al 63 por ciento de la población le es indiferente el problema político".

Y agregó, para deleite de sus escuchas:

"Queda el 37 por ciento... Nosotros nos damos por satisfechos. Sabemos que ese 37 por ciento está constituido por los comunistas, por los sediciosos, por los políticos que han perdido sus puestos". Sorprendente revelación. La izquierda uruguaya —después de una década de represión contra sus militantes y de una campaña sistemática para desprestigiarla— descubre que el vocero de los militares uruguayos le concede un 37 por ciento de voluntades. Es como para estar satisfechos.

El liberal Enrique Tarigo —gerente del importante matutino *El Día*, que intenta una muy tibia oposición al régimen— editorializó indignado: "El señor presidente se halla, a nuestro juicio, profundamente equivocado. No creemos... que ese tercio largo de uruguayos que se interesa por la cuestión política —en el peor de los casos integrado por no menos de ochocientos mil personas— está formado por sediciosos, comunistas y políticos desocupados".

De los resultados de la encuesta citada, Méndez sacaba algunas conclusiones interesantes. Visto que el 63 por ciento de la población no manifiesta interés por la política Méndez infería que "los hombres de bien, las fuerzas vivas, no habían de dictadura ni se preocupan por los derechos humanos".

En otro editorial dedicado al discurso, *El Día* puntualizaba: "es de gente bien y de gente de bien el ocuparse del destino del prójimo; y en esa preocupación, tomar interés por las cuestiones de la cosa pública, de la política, del derecho de los derechos humanos, de la economía y, en definitiva, de todo lo que se vincula con el destino del vasto taller que es la sociedad".

En los hechos, sólo en los días previos a la caída de Juan María Bordaberry la prensa uruguaya se había lanzado con tanto esmero contra el titular del Poder Ejecutivo. Bordaberry dio muestras más que suficientes de su inviolabilidad, y lo sacaron. Al parecer, Méndez ha llegado también a su tope. Al decir de un político uruguayo "Méndez es sencillamente impresentable".

Entonces, ¿qué pasará? "En definitiva, poco importa si Méndez se va o se queda. Lo que está en juego es si hay o no apertura política en el Uruguay", comentó un político opositor. De un lado, está un grupo reducido de militares, con mando de tropa, (que en abril dispuso el encarcelamiento de 20 camaradas de armas porque estos elevaron a la superioridad un documento solicitando la apertura) que no quiere modificar la situación.

Vocero de esta tendencia es, también, el canciller Alejandro Rovira. En declaraciones a la revista chilena "Cosas", publicadas el 26 de mayo, el titular de Relaciones Exteriores dijo: "Respecto a los problemas internos uruguayos, el canciller Rovira opinó que la normalización institucional llegará a su debido tiempo, recordando que está prevista la realización de elecciones para 1981".

Pero todo indica que del otro lado, y cada vez en mayor oposición al puñado de militares que gobierna, hay una fuerza interna creciente que reclama una consulta popular "en el más breve término posible". Los reclamos en este sentido de la prensa uruguaya —reclamos que se presentan por primera vez en el mes de mayo, después de varios años de dictadura— no son tan sólo voces aisladas.

Son expresión de todas las fuerzas políticas del Uruguay, sin excepción, y al decir del *Latin America Political Report*, están avaladas por "la mayoría de los oficiales de las fuerzas armadas, aunque no de aquellos que tienen mando directo de tropa". Todo indica que el alto mando militar está en plena "soledad del poder", soledad que tanto preocupa a los experimentados militares argentinos.

¿La experiencia militar uruguaya está llegando a su fin? Pocos son los que responden categóricamente. En parte porque hay un escollo difícil de salvar. Los militares que gobiernan Uruguay no saben que hacer con el país pero sí saben que, de tolerar una apertura política, es altamente probable que tengan que enfrentar la responsabilidad de sus actos.

Durante años metieron en prisión a unos 80 mil uruguayos, de los cuales más de la mitad sufrió la tortura y comprobadamente unas 50 personas murieron en el suplicio; retienen a unas 7 mil personas en sus celdas; han asesinado, dentro y fuera del Uruguay, a un número todavía no determinado que dirige políticos y sindicalistas. Entonces, ya no se trata de que la mayoría quiere apertura política. Se trata de que unos cientos de miserables están velando por su pellejo.

EXCELSIOR — MEJICO. 1º de junio

Síntomas de Crisis Política en Uruguay

Por GRAZIANO PASCALE,
corresponsal de EXCELSIOR

MONTEVIDEO, Uruguay, 31 de mayo.—Un año después del pacífico derrocamiento de Juan María Bordaberry, este país vuelve a vivir los primeros síntomas de una crisis política similar a la que culminó el 12 de junio de 1976 con la caída del ex Presidente constitucional. Acaso en esta oportunidad, el desenlace será menos dra-

mático, pues no existe un enfrentamiento entre las fuerzas armadas y un Presidente civil. Sólo se advierte el aislamiento de un gobierno, del cual son igualmente responsables el Presidente Aparicio Méndez y los mandos militares.

Por primera vez desde que los uniformados separaron de la jefatura del estado a Bordaberry, por no compartir sus propósitos de clausurar

Critican los Periódicos la Acción del Gobierno y Piden un Régimen Democrático

a los partidos políticos, los más influyentes periódicos que se publican aquí coinciden en criticar las definiciones del Presidente Méndez sobre el futuro institucional de la República.

Aparicio Méndez, un ex catedrático de Derecho Público,

de 73 años de edad, exhortó a los empobrecidos uruguayos a ahorrar, y dijo que este no es el momento de convocar al pueblo a elecciones libres, porque hay otras cuestiones más importantes que esa.

Su discurso improvisado de dos horas y media de duración, excitó los más arraigados principios democráticos de la población, al punto que los editorialistas de dos periódicos políticamente adversarios, coincidieron en censurarlo. Para los observadores, tal identidad de puntos de vista puede aparejar insospechadas derivaciones en el futuro del actual proceso.

El oficialista "El País" sorprendió a sus lectores afirmando que la alocución del Presidente Méndez "dejó en el seno de la opinión pública, una impresión inevitable de

frustración y desengaño".

Curiosamente, más contemporizador, el opositor "El Día", en el primer editorial de una serie que proyecta consagrar al tema, afirma que "la democracia es tarea de hoy y de todos los días. Discrepamos, por ello, con la tesis del Presidente de la República de que pueda haber democracia sin ejercicio de la democracia; que pueda existir la democracia sin práctica de la democracia. El país puede hoy, sin innecesarias dilaciones, programar el retorno a la vía institucional, el reencuentro con la esencia de su ser y de su destino, que no es otro que el de la libertad y la soberanía de la nación".

* **Analizó el Brig. Cardozo las relaciones con Estados Unidos**

El Secretario de Planeamiento, Coordinación y Difusión, Brig. José D. Cardozo señaló ayer que las actitudes de Estados Unidos han sido injustas con Uruguay, señalando como ejemplo diversas decisiones y situaciones planteadas desde años atrás.

En la víspera, el jerarca gubernamental asistió como invitado a la reunión periódica que realiza la Cámara de Comercio Uruguay-EE.UU., APICUE. Estuvieron presentes en la misma, el embajador uruguayo en Washington, Brig. Gral. José Pérez Caldas y el Ministro Consejero, Dr. José Ma. Araneo, quien se desempeña como asesor económico-comercial en la Embajada y como Representante Alterno ante la OEA.

En la ocasión, el Brig. José D. Cardozo se refirió a las relaciones de nuestro país con los Estados Unidos, expresando que las decisiones adoptadas recientemente han sido fruto de informaciones deformadas.

Indicó también como elemento a tener en cuenta, el déficit continuo que ha tenido Uruguay en su balanza comercial, el que ha representado un déficit acumulado de alrededor de 150 millones de dólares en la última década.

Otro aspecto planteado fue el relativo al apoyo recibido por nuestro país durante la época de la guerrilla tupamara, que no se brindó en todo momento en la forma en que las circunstancias obligaban a solicitarla para hacer frente a una situación dificultosa.

En la reunión mantenida por APICUE, el Brig. Cardozo se refirió también al papel de las empresas transnacionales.

Entre tanto, el embajador uruguayo en Estados Unidos, Brig. Gral. José Pérez Caldas concluyó su actividad en nuestro país.

Había sido convocado por la Cancillería en misión de servicio a efectos de considerar temas relativos a las relaciones de nuestro país con Estados Unidos,

EL RETIRO DEL GRAL. ZUBIA

La ceremonia en la que el general Juan J. Méndez asumió el Comando de la División de Ejército II, en sustitución del general Eduardo M. Zubía, hoy en situación de retiro por disposición de la ley orgánica de las Fuerzas Armadas, excedió por su significación y las circunstancias que la rodearon, el sentido de un acto protocolar de rutina dentro del ámbito castrense.

Y sin desconocer que influyeron poderosamente para que así fuese, los méritos y la ejecutoria que ostentan ambos Oficiales Superiores, cabe destacar lo mucho que contribuyó a los mismos efectos, los serenos y certeros conceptos con que el general Zubía agradeció la colaboración recibida en el desempeño de su alta misión y dio la bienvenida a su sustituto.

Sus palabras tradujeron con exactitud el amplio espíritu de cuerpo que ha guiado a las Fuerzas Armadas en el proceso de defensa de la nacionalidad, de restauración moral y material del país y de trazado de las bases de la futura democracia uruguaya.

También enfrentó con valentía la cam-

paña desatada contra el Uruguay y contra sus fuerzas armadas, por atribuido desconocimiento de los Derechos Humanos, campaña que atribuyó a "bajos intereses políticos extranjeros y a una pésima información inadmisible". "Yo me voy a mi casa, al retiro —añadió— con la tranquilidad de espíritu que me va a permitir dormir todas las noches, porque en mi División, en el Ejército y en las Fuerzas Armadas no se han cometido infamias. Solamente se hizo sufrir lo estrictamente mínimo, indispensable para obtener la tranquilidad y el orden, frente al grave peligro que significaba la infiltración y la agitación dirigida y gestada por el marxismo".

En suma: las manifestaciones del general Zubía, plenamente confirmatorias de la actuación que le ha valido el reconocimiento de que goza, como uno de los ejemplares más competentes y ponderados de la alta oficialidad uruguaya, justifica la aspiración expresada en el mismo acto, por su sucesor, en el sentido de que su obligado alejamiento de las filas activas, no le impida seguir prestando su apoyo al quehacer nacional.

Excelente Relación Entre Armadas de Uruguay y EE.UU.



"La evolución de la situación internacional y los hechos registrados en los últimos días me hacen mantener y ver con más claridad la idea de consolidar entre las Armadas del Sur del hemisferio un grupo de unión colectivo", manifestó a EL PAIS, el Comandante en Jefe de la Armada Nacional, Vicealmirante Hugo Márquez, en un diálogo que permitió al jerarca militar abordar otros significativos temas, entre los que figuraron el papel de las Fuerzas Armadas en el desarrollo del país y el actual proceso de recuperación nacional.

El Vicealmirante Márquez que respondió con su habitual amabilidad a la consulta de EL PAIS—expresó, ante una pregunta sobre la formación de una organización defensiva del Atlántico Sur, que "esa denominación se la adjudican ustedes.

Yo me referí al tema en el discurso que pronuncié al asumir el Comando de la Armada. Mantengo esa idea y la veo más clara. Los hechos que se registran en el panorama internacional me dan la razón. La primera vez que hablé sobre el tema fue en Fray Bentos. Ahora, he leído en el diario EL PAIS las informaciones llegadas del exterior, en las cuales el presidente Carter formula declaraciones sobre la carrera armamentista con la Unión Soviética".

En el plano internacional, el Vicealmirante Márquez también abordó las relaciones entre las Armadas de Uruguay y Estados Unidos. "Nosotros mantenemos excelentes relaciones con la Armada de Estados Unidos. Siempre fuimos amigos y nunca enemigos".

Al ser preguntado si la política que aplica el presidente Carter hacia América Latina puede incidir en esas relaciones, el jerarca militar señaló: "A la relación de las Armadas no le afecta esa política".

El Vicealmirante Márquez destacó que "en nuestras últimas palabras, al asumir el Comando, nos hemos referido al desarrollo del país. La Armada está participando permanentemente en el proceso de desarrollo. Vamos a hacer todo lo que sea necesario para efectuar un aporte efectivo a esa tarea".

Mencionó como ejemplo, la labor que cumplen los Fusileros Navales, "un cuerpo que demostró alta eficacia y valor en la lucha contra la sedición y que ahora también ha actuado con dedicación en tareas en beneficio de la comunidad, en el área de la acción social".

El Comandante en Jefe de la Armada consideró que "el actual proceso que vive el país no puede medirse en etapas. El tiempo está determinado por ciertas circunstancias. Estamos en el buen camino pese a dificultades internacionales, principalmente, como es la crisis económica mundial. Uruguay camina sin prisa, pero en el camino indicado".

Queirolo: Fuerzas Armadas de USA y Uruguay con Igual Ideal de Libertad

El General Luis V. Queirolo partió ayer, a las 14.55, hacia la ciudad de Washington, donde asumirá la Jefatura de la Misión de las Fuerzas Armadas de Uruguay en Estados Unidos. El jerarca militar señaló que las Fuerzas Armadas de ambos países tienen el mismo espíritu de lucha por la libertad y la justicia. El Teniente General Julio C. Vadora destacó la importancia del cargo que asumirá el General Queirolo.

"Las Fuerzas Armadas de Uruguay y de Estados Unidos tienen el mismo espíritu de lucha por las libertades y la justicia", afirmó el Gral. Luis V. Queirolo, en conversación que mantuvo con EL PAÍS, en el Aeropuerto de Carrasco, pocos minutos antes de partir hacia la ciudad de Washington, donde asumirá la Jefatura de la Misión de las Fuerzas Armadas en Estados Unidos.

El Gral. Queirolo, que hasta hace pocos días ocupó la posición de Jefe de Estado Mayor del Ejército, fue despedido en el Aeropuerto, por el Comandante en Jefe del Ejército, Teniente General Julio C. Vadora, integrantes del cuerpo de Oficiales Generales del Ejército, miembros del gabinete ministerial, Consejeros de Estado y otras autoridades civiles y militares.

En la despedida hubo sinceras y espontáneas expresiones de deseo de una gestión exitosa del General Queirolo, en la importante función que desempeñará en la capital norteamericana.

UN PAÍS DE LIBERTAD Y SEGURIDAD

El Gral. Queirolo accedió, con amabilidad, a dialogar con EL PAÍS sobre su futura gestión. "Esta misión significa un gran honor, por cierto inmerecido y una gran responsabilidad. Viajamos con el espíritu de conocer un pueblo y establecer contacto con unas Fuerzas Armadas que comparten los ideales de justicia y libertad que nosotros sostenemos", señaló. "Realizaremos en Estados Unidos un enorme esfuerzo para que se comprenda nuestra realidad".

El jerarca militar precisó que "la política que aplica el actual gobierno de Estados Unidos no ha tenido incidencia alguna en las relaciones de nuestro Ejército con el de dichos país".

El diálogo derivó hacia la situación nacional. El Gral. Queirolo manifestó que "llevo a Washington la imagen de un país que se está recuperando y donde hay libertad, seguridad, muchas esperanzas y confianza en el futuro".

Agregó que "en el camino

de la recuperación se están logrando los primeros triunfos, aunque el proceso es lento, de acuerdo, por otra parte, con la idiosincrasia de nuestro pueblo. Empero, el haber roto la inercia anterior es señal evidente de progreso y sobre el futuro soy francamente optimista".

"Todos hemos tenido que hacer sacrificios en esta marcha hacia el desarrollo", precisó. "Pero, estamos saliendo de las dificultades. No se han logrado todos los resultados en el campo económico, pero los indicios son auspiciosos".

Sostuvo que "la mística y el bienestar personal van tomados de la mano", antes de indicar que "la recuperación de un país en lo anímico, espiritual y económico no se consigue de un día para otro, sobre todo cuando estaba en un estado tal de postración como se había dejado al Uruguay".

"El panorama está cambiando, lenta, pero seguramente", agregó. "Nuestros hijos pasaron por la escuela, al liceo y hasta preparatorios casi sin asistir a una ceremonia patriótica. Uruguay vivía mirando para afuera, sin el menor respeto ni orgullo para sus héroes y para sus símbolos, como si todo lo exterior fuera mejor. Es un problema de educación y por suerte todo está cambiando. La mística surgirá de allí, del ejemplo de nuestros mayores y del deseo permanente de superarnos. En todos los órdenes de la vida debemos ser generosos con el esfuerzo para obtener buenos resultados. El cambio está en proceso, en marcha y soy optimista sobre el futuro".

VADORA: BUENA RELACION CON FF.AA. DE USA

El Teniente General Vadora formuló declaraciones sobre la gestión que realizará el Gral. Queirolo. "Yo diría que el Gral. Queirolo no se aleja, sino simplemente va a cumplir una misión muy importante como Jefe de la Misión de las Fuerzas Armadas en Estados Unidos", expresó. "En este momento es un puesto de gran importancia y particularmente donde debe estar un hombre con las brillantes condiciones que tiene el General Queirolo".

La Junta de Comandantes en Jefe no impartió instrucciones especiales al General Queirolo, manifestó. "Sólo la directiva de continuar en la misma línea que hemos mantenido hasta hoy, es decir, de perfecta convivencia y buena relación, particularmente con las Fuerzas Armadas de Estados Unidos".



En el Aeropuerto de Carrasco conversan (de izq. a der.): el Comandante en Jefe del Ejército, Tte. Gral. Julio C. Vadora, el Gral. Luis V. Queirolo y el presidente del Banco de la República, Gral. Abdón Raymúndez.

Partió el Gral. Queirolo a EE.UU.

"Dos pueblos que luchan por los mismos ideales"

Partió ayer rumbo a Washington, el Gral. Luis V. Queirolo, quien tendrá como nuevo destino la delegación de Uruguay ante la Junta Interamericana de Defensa y el cargo de Agregado Militar en la Embajada de Uruguay en los Estados Unidos.

En el Aeropuerto de Carrasco, fue despedido por los más altos jerarcas de las tres Armas. En la oportunidad y antes de embarcar hacia su nuevo destino el Gral. Queirolo dialogó con la prensa expresando que viaja con el "espíritu de conocer a un pueblo y a un Ejército al que mucho admiramos, por su constante lucha por sus ideales de libertad y justicia, que son los mismos que alientan nuestra lucha".

Respecto a las relaciones futuras entre nuestro país y Estados Unidos. ¿Cuál será su posición en el nuevo cargo? se le preguntó.

—Viajo para cumplir una misión es-

pecífica. Las relaciones de corte político corresponden a nivel de Embajada. En cuanto a las relaciones con nivel y altura militar, siempre fueron muy cordiales y estimo que pueden serlo mucho más de lo que han sido anteriormente.

Ya al partir, se le requirió su opinión sobre la situación del país a través del esquema de desarrollo trazado respondiendo que "es muy bueno, con muchas esperanzas. Todos hemos tenido que hacer sacrificios en el proceso de recuperación y desarrollo. Pero estamos seguros de que el país va saliendo adelante".

Con estas palabras y reiterando que los "ejércitos de EE. UU. y Uruguay se han entendido siempre bien" el Gral. Luis V. Queirolo ascendió por la escalera del avión. En la capital nortea le aguarda su nuevo destino, al que brindará, dijo, "su mejor esfuerzo".

EL DIA

13-5-77

EL DIA

10-5-77

Cambian Director General

Por sendas resoluciones acordadas por el Presidente de la República con los ministros de Trabajo y Seguridad Social y de Defensa Nacional, fue cambiado en la víspera el Director General de Secretaría de la primera de dichas cartear. Tras ser dispuesto el cese en esas funciones, del Cnel. Aurelio H. Viña, agradeciéndose los servicios prestados, se nombró en su reemplazo al Cnel. Carlos L. Berón.

Este último fue hasta hace poco Jefe de Policía en Paysandú.

EL PAIS

17-5-77

Delegación a Reunión de la Conferencia de OIT

Fue integrada la delegación tripartita de la República a la 63ª reunión de la Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo, que se celebrará en Ginebra entre el 1º y el 24 de junio, de la siguiente forma: Delegación Gubernamental: Directora Nacional del Trabajo, Sra. Angela Chioia de Piriz Pacheco (Presidente); Dr. Jorge Alvarez Olloniego (Presidente alterno) y como Consejeros Técnicos, Coronel Clever Cabrera, Dra. Celia Fernández, Ministro Consejero de la Representación Permanente de la República, Sr. Pablo Bosch y Secretario de 2ª, Carlos Barros Oreiro. Delegación de los Empleadores: Ingeniero Carlos Végh Garzón y como Consejeros Técnicos: Dr. Angel Caviglia y Sr. Roberto Schuhl. Delegación de los Trabajadores: Sr. Ariel del Gaudio y como Consejero Técnico: Sr. Roberto Borrazás.

Embajador de EE.UU. nombran para Uruguay

WASHINGTON, 11. (AFP) — El Presidente Jimmy Carter se dispone a nombrar a Lawrence A. Pezzullo, un diplomático de carrera, como nuevo Embajador de Estados Unidos en Uruguay, según se supo hoy en Washington.

Pezzullo, de 51 años, reemplazará a Ernest Si-racusa, que pondrá fin a su carrera diplomática la semana que viene.

El nuevo Embajador representó a su país en Vietnam del Sur, Bolivia, Colombia y Guatemala.

Otras designaciones

Según trascendió en Montevideo, el diplomático desempeña actualmente funciones de enlace entre el Departamento de Estado y el Congreso.

Simultáneamente a esta noticia, también se supo en la capital de los EE.UU., según informaciones adelantadas por las agencias internacionales, que el Presidente Carter ha propuesto ya, cubrir otras vacantes diplomáticas en el continente americano.

Para la Argentina, ha sido propuesto el Sr. Raúl Castro, actual Gobernador de Arizona, y anteriormente, diplomático en otros países de América Latina. Igual criterio ha predominado para el nombramiento del Embajador en Colombia, cargo que será desempeñado por el profesor de la Universidad de Yale graduado en la Universidad de Cambridge, Sr. José Cabranes.

Para el Perú, sería designado según las fuentes mencionadas el ex Secretario de Estado Adjunto para Asuntos Latinoamericanos Harry Saltzman en sustitución de Robert Dean. Para México ya ha sido designado en forma oficial, Patrick Lucey, Gobernador de Wisconsin.

RELEVO EN LOS MANDOS *

Se cumplió la ceremonia en la que el Gral. Juan J. Méndez asumió la Comandancia de la División de Ejército II en sustitución del Gral. Eduardo M. Zubía que pasó a retiro.

En el acto, ambos Jefes pronunciaron significativas palabras.

"Quiero significar —comenzó diciendo el Gral. Zubía— que esto es un relevo, este es un acto, una ceremonia normal y de rutina dentro del Ejército".

"Hemos vivido 5 años —dijo más adelante— en los cuales han transcurrido muchos acontecimientos trascendentes para la vida de la República. La historia deberá recogerlos y posiblemente determine que ese es el capítulo, ese de los 5 años vividos, el capítulo más importante en lo que va del siglo hasta la fecha". "...en esa mesa de Oficiales Generales se han tomado trascendentes decisiones en el aspecto institucional, político, económico y social. Pero del año 73 a la fecha, ha cambiado la manera de ser, ha cambiado la fisonomía del Estado uruguayo y en este momento, en esta etapa de recuperación pretendemos sentar los nuevos cimientos de un nuevo Uruguay del futuro".

Seguó el hilo de su exposición el Gral. Zubía, refiriéndose al significado y disposiciones alrededor de los sucesos de febrero y junio de 1973 para afirmar que:

"Eso cambió la fisonomía del Estado. A partir de ahí empezamos a recorrer una etapa dura y difícil, lenta, sin resultados espectaculares. La etapa de la recuperación nacional.

"De recuperación donde es más importante el campo espiritual que el campo material, aunque para los pueblos y poblaciones, están pendientes por ser inmediatos por dar bienestar a corto plazo de culminación material, y se olvidan un poco, que es la recuperación moral, espiritual, el cambio de mentalidad el que le va a dar fortaleza a un proceso para que el país en el futuro pueda reencontrar su camino.

"Ha sido largo y en este momento empezamos a avizorar los primeros vestigios del éxito en ese camino de recuperación".

"La ciudadanía está efectuando grandes sacrificios: uno de ellos es su silencio, uno de ellos es el no funcionamiento de los partidos políticos, que las Fuerzas Armadas se apuraron a defender y a reivindicar, a asegurar su futura vivencia aunque en el momento estén suspendidos. Y digo que está efectuando sacrificios porque se ha impuesto un silencio, el silencio adecuado a las circunstancias para restaurar el orden y mantener la tranquilidad. Este silencio está permitiendo recapacitar a la ciudadanía. Ya no la atormentan más las audiciones políticas de las seis de la mañana que terminaban con la última de la noche "Tomándole el Pulso a la República". Ya en este momento, ya en ese machacar del punto de vista político, desde el punto de vista ideológico, en este momento no se produce y tenemos un pueblo, que en este momento cada ciudadano está pensando por sí mismo. Está recapacitando el joven que tiene derecho a mirar las cosas con su propia mentalidad, sin que se las den digeridas. Eso es lo que está pasando en este momento en el Uruguay."

"Hemos sido muy atacados últimamente, muy atacados porque el Uruguay, dicen en el ex-

terior, no ha respetado los Derechos Humanos, porque sus Fuerzas Armadas están manchadas por la infamia de haber avasallado la dignidad del hombre, por haber convertido los cuarteles y el haber convertido el Establecimiento de Detención N° 1 en cámaras de torturas. Frente al juez y a quien yo debo en estos momentos mayor respeto que son este conjunto distinguido de Oficiales Superiores y de Jefes que han servido a mis órdenes durante 5 años ya debo manifestar que las calumnias, las infamias que significan semejante aseveración, solamente son producto de intereses políticos extranjeros bajos y de una pésima información inadmisibles. Las Fuerzas Armadas han sabido de las luchas terroristas, subversivas, sediciosas con todos los tipos de subversión —lo mismo que está pasando en otros países de América—, han salido con las manos limpias. Yo me voy a mi casa al retiro con la tranquilidad de espíritu que me va a permitir dormir todas las noches porque en mi División, en el Ejército y Fuerzas Armadas no se han cometido infamias. Solamente se hizo sufrir lo estrictamente mínimo, indispensable para obtener la tranquilidad y orden frente al grave peligro que significaba la in-

filtración y la agitación dirigida y gestada por el marxismo".

A su vez, el Gral. Juan J. Méndez se refirió a que, la superación es la misión de hoy en día en la República Oriental del Uruguay:

"Esa superación es nuestra misión, porque las Fuerzas Armadas irrumpieron en el quehacer nacional fuera de la misión común a la que habían sido retraídas por el hombre público y tomaron la misión de dar la seguridad para el desarrollo por sobre la misión común de defender nuestras fronteras, nuestras libertades, nuestra independencia.

Es la pesada y muy honrosa herencia que nos legaron nuestros antepasados, mi General, como Ud. lo dijo en ese recuento exacto de los hechos ocurridos y el desempeño de las Fuerzas Armadas".

"Al hacerme cargo de este Comando, lo voy a decir como Ud.: soy hombre de equipo. Nuestra misión es continuar por el bien nacional, de manera que con el apoyo de los señores oficiales superiores, jefes, oficiales, personal y la ciudadanía que componen el espacio territorial de esta división, continuaremos los lineamientos trazados y si es posible trataremos de dar nuevos horizontes y superarnos."

EL PAIS

13 - 5 - 77

EL DIPLOMATICO PELLUZO SERA EL REEMPLAZANTE DE SIRACUSA

Un diplomático de carrera fue designado por el Presidente de USA como embajador en el Uruguay. Se trata de Lawrence Pelluzo, que en anteriores misiones se desempeñó en Viet Nam, Bolivia, Colombia y Guatemala. Es el primer destino que recibe como jefe de misión, habiéndose desempeñado anteriormente como enlace entre el Departamento de Estado y el Congreso de los Estados Unidos.

El nombramiento de embajadores fue encarado por Carter por intermedio de una Comisión de Notables, teniendo en cuenta figuras políticas norteamericanas y diplomáticos de carrera. En el caso de nuestro país, se optó por un diplomático profesional, L. Pelluzo, de 51 años, que vendrá a reemplazar a Ernest Siracusa, quien se ha acogido a jubilación.

En materia de nombramientos, Carter ya designó embajador ante México —Patrick Lucey, ex Gobernador de Wisconsin— el que también sustituye a un diplomático que se jubila, José J. Jova.

Trascendidos en la Casa Blanca indican que Raúl Castro, Gobernador de Arizona, reemplazaría a Robert Hill en Buenos Aires, en tanto que el profesor de la Universidad de Yale graduado en Cambridge, José Cabrames, reemplazaría al embajador Phyllis Sánchez en Colombia. Sánchez ya abandonó Bogotá, mientras que en Perú la designación recaería en Harry Schlaudeman, ex secretario de asuntos latinoamericanos, en sustitución de Robert Dean. Los representantes en Brasil y Venezuela serían confirmados.

"El País"

18 - 5 - 77

Gral. Núñez: Ahora Suena una Nueva Clarinada de Libertad y Desarrollo

"Un buen número de países, relativamente débiles, hacen sonar acordes que surgen como clarinadas de nacionalidad, libertad, orden y desarrollo, en tanto la conducta de los que orienta a los más poderosos, es débil, mezquina, voluble y sin dimensión histórica", afirmó el Jefe de Estado Mayor del Ejército, General Manuel J. Núñez, quien subrayó que las Fuerzas Armadas uruguayas contribuirán a corregir situaciones que afecten la seguridad continental, con el respeto de nacionalidades.

El General Núñez pronunció el discurso en el acto realizado ayer al celebrarse el Día del Ejército. En la Plaza del Ejército estuvieron presentes el Presidente de la República, los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas y otras autoridades nacionales.

El Gral. Núñez explicó que el Ejército Nacional ha elegido el 18 de mayo como su fecha de celebración, ya que ese día tiene alta significación militar, cívico-militar y humana.

Agregó que el significado está dado por la victoria alcanzada en la Batalla de Las Piedras, por un "pueblo que, como el Oriental, tenía conciencia profunda de su destino, iluminado por el genio de Artigas, del Héroe que en esta parte de América, encarnó con pureza inigualada, los ideales democráticos y la fe republicana".

Asimismo, destacó el significado humano de la victoria sobre la agresión subversiva, y la proyección de la figura del Gral. José Artigas y de su ideario que proclamó la soberanía del pueblo oriental, la libertad y la igualdad ante la ley.

"Con ese resumen el Ejército Nacional afianza con espíritu indomable, uno de los pilares de sustentación para edificar su tradición noble y viril señaló.

LA NUEVA CLARINADA DE LIBERTAD

El Gral. Núñez recordó los lóbregos días de la escalada subversiva y la vibrante reacción del pueblo oriental e indicó que el Ejército en particular y las Fuerzas Armadas en general tienen como marco de actuación el recha-

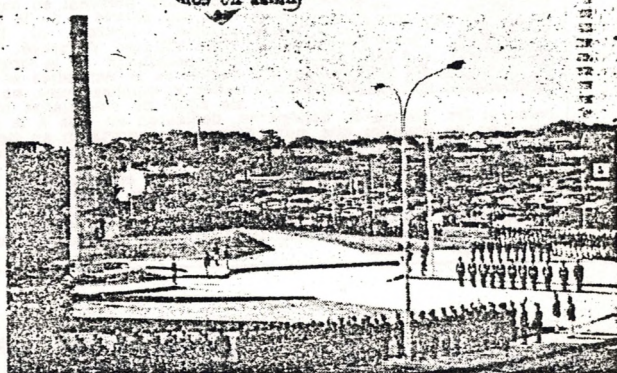
gún, encumbrado vecino de Occidente fustiga acremente a sus aliados y amigos, en tanto estalla singular blandura con quien tenía que ser su enemigo irreconciliable".

"Es fácil hablar sobre derechos humanos; cumplir con sus postulados no lo es tanto, pues cualquiera sea el enfoque que se realice, en definitiva, solamente se trata de asegurar, nada más ni nada menos, la supervivencia del Estado mismo.

En cambio, se da el contrasentido que, a mayor potencia menor enjundia, en la definición de las grandes líneas ideológicas.

Ahora resulta que un buen número de países, relativamente débiles, hacen sonar acordes que surgen como clarinadas de nacionalismo, libertad, orden y desarrollo, en tanto la conducta de los que orienta a los más poderosos, es débil, mezquina, voluble y sin dimensión histórica. Quien así procede, debe saber que, en todo conflicto de carácter colectivo se puede verificar el silogismo irrefutable que quien dice, hace y actúa en función de lo que al enemigo conviene está con el enemigo, más aún pretendiente que las víctimas de tal actitud, toleren ese extremo de buen grado.

Es de desear que el Ejército uruguayo, en conjunción con sus hermanas la Armada y Fuerza Aérea, puedan apcpar su labor para corregir situaciones que afecten la seguridad continental, en el marco de un americanismo integrador y libremente responsable, respetuoso de nacionalidades, humano y desarrollista en la paz, gallardo e invencible en la guerra".



En lucida ceremonia se celebró el "Día del Ejército". Al acto asistieron las principales autoridades nacionales.

Luego, manifestó que "al-

Végh Habló de los Verdaderos Políticos Evocando a Echegoyen

Durante la media hora previa de su sesión plenaria de la víspera, el Consejo de Estado evocó la figura del Dr. Martín R. Echegoyen en el tercer aniversario de su muerte, que se produjo cuando era presidente del cuerpo legislativo. Luego de adherir a este homenaje en forma personal, el consejero Végh Villegas efectuó una reflexión acerca de la acción de los hombres de los partidos tradicionales.



"Dentro del análisis de los tristes acontecimientos vividos en la República en los últimos años, a veces se ha exagerado la crítica y la censura a los hombres de los partidos tradicionales. Muchos de ellos dieron su vida y sacrificaron su fortuna y comodidad personal en beneficio del Estado y de la República", expresó el Ing. Végh Villegas. Y agregó: "La responsabilidad de la degradación de la República es de todos y, muchas veces, no es de ellos, de ciudadanos que, como el Dr. Martín R. Echegoyen, dedicaron su vida a la tarea, sino de aquellos que, por egoísmo, no aportaron su tiempo ni su esfuerzo a la labor política y que no comprendieron la nobleza de servir al Estado."

"Por eso, en este homenaje, saludo a los ciudadanos de los partidos tradicionales que hicieron el país y lamento que el Dr. Echegoyen no haya vivido el año pasado, cuando las Fuerzas Armadas, en un gesto histórico, ratificaron su apoyo a la labor de los partidos tradicionales", finalizó diciendo el consejero Végh Villegas.

Végh: La URSS Quiere Provocar Crisis Para Ocultar sus Problemas

El ingeniero Alejandro Végh Villegas, quien retornó de Europa hace pocas semanas, indicó que la Unión Soviética desea provocar una crisis con Estados Unidos, similar a "la de los cohetes" de 1962, para distraer la atención de sus problemas internos. Al analizar las proclamas de los llamados "eurocomunistas", indicó que el pasado no argumenta en favor de un alejamiento de los dirigentes de las tesis de Marx y Lenin.

La experiencia vivida en Cuba indica que al acceder al poder los dirigentes comunistas, olvidan su proclamado propósito de alejarse de las tesis tradicionales del marxismo-leninismo y este ejemplo no argumenta en favor de los líderes del llamado "eurocomunismo", indicó el ingeniero Alejandro Végh Villegas, al efectuar una evaluación de las coordenadas políticas europeas, en el programa "Tomándole el pulso a la República". En la conversación con los orientadores de la audición que se transmite por Radio Carve, el ingeniero Végh Villegas enfocó otros puntos principales de la política internacional y señaló que la dirigencia soviética tendría el propósito de provocar una crisis similar a la que ocurrió en 1962, para desprestigiar al presidente Carter.

EL PASADO NO FAVORECE

Ante una pregunta sobre el proclamado objetivo de los dirigentes del llamado "eurocomunismo" de asegurar el pluralismo, en caso de que llegaran al poder, el ingeniero Végh Villegas, señaló: "La pregunta es difícil. Si yo tuviera la respuesta exacta, me la solicitarían los electores de varios países europeos. La verdad es que el pasado no argumenta en favor de una conversión de los dirigentes comunistas, para alejarse de las tesis básicas de Marx y de Lenin. Para tratar de llegar al poder, no tienen otro camino que decir que reniegan de la dictadura del proletariado y de las tesis con las que gobiernan en los países del Este de Europa".

Indicó que es difícil afirmar si llegaría realmente a permitir el pluralismo, pero recordó que el fracaso de la dirigencia soviética y el ejemplo de Cuba, no hablan en favor de la supuesta intención de abandonar la ortodoxia marxista.

RUSIA QUIERE DISTRAER

El diálogo derivó hacia la política exterior del presidente James Carter, en relación con el comunismo.

El ingeniero Végh Villegas indicó que la orientación de su política surge de la influencia del puritanismo y apuntaría a un concepto distinto del que aplicó el ex-secretario de Estado, Kissinger.

Señaló que Zbigniew Brzezinski —asesor de política exterior de Carter— afirma que la nueva política norteamericana provocará la agudización de las debilidades internas de los países comunistas.

Végh Villegas mencionó la posibilidad de una reiteración de la "crisis de los cohetes" de 1962, aunque no en las puertas de Estados Unidos, sino en la zona europea de influencia comunista.

"Las dificultades internas rusas, la edad de los dirigentes y los problemas internos para efectuar cambios en el equipo de gobierno —en esa verdadera gerontocracia que ocupa el poder— inducirían a la URSS a provocar una crisis internacional, para distraer la atención de los problemas internos —expresó— y como forma de perjudicar la imagen exterior de Carter, ya que USA materialmente no podría intervenir en un conflicto en el área comunista".

DR. ECHEGOYEN: HOMENAJE A SU MEMORIA EN CONSEJO DE ESTADO

Al cumplirse ayer el tercer aniversario de la desaparición del Dr. Martín R. Echegoyen, quien murió siendo presidente del Consejo de Estado, el cuerpo legislativo brindó un homenaje a su figura durante la media hora previa de su sesión plenaria de la víspera. En la oportunidad hicieron uso de la palabra varios Consejeros, cuyas principales apreciaciones transcribimos a continuación.

El consejero Martínez expresó que "el Dr. Echegoyen, durante 50 años de su existencia —es decir que se combinan en este período la vida del Palacio Legislativo y la vida del Dr. Echegoyen— estuvo en este recinto honrándolo con su inmensa estatura moral e intelectual". Luego el mismo consejero leyó una evocación publicada en la prensa al morir el Dr. Echegoyen, que entre otras cosas decía: "Cayó una gran columna del pensamiento humano, se derrumbó de pronto, un soberbio puntal... De sus labios, más que de los libros, diarios y revistas, tuvimos la más certera visión de la historia de nuestro siglo, de la que fue protagonista y observador calificadísimo. De su ilustre estatura de hombre público de sus acendradas virtudes de jurista, de su destacada actuación parlamentaria, queda en el recuerdo de todos los orientales una labor que no supo de pausas desde su lejana juventud... Maestro por vocación y por oficio; jurista por su lógica razón y su amor al derecho; hombre de Estado, preocupado por el destino y la conducción de su patria, fue también educador, historiador y escritor. Y todas esas actividades plasmaron una personalidad dominante, a nuestro juicio, la del Humanista".

El consejero Végh Villegas, como hombre del Partido Colorado, recordó a continuación "con orgullo, que el Dr. Martín R. Echegoyen siempre me trató con esa afecto condescendiente, lleno de enseñanza, que dispen-

saba a los jóvenes". Recordó, asimismo, "haberlo tratado en dos ocasiones: cuando ejercía la Presidencia del Consejo Nacional de Gobierno, en ese año tan importante en que se tomaron trascendentes medidas en el campo económico, y en oportunidad de brindar su apoyo a la gestión del gobierno del presidente Pacheco Areco, cuando siendo el que había director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto se dictaron las medidas más importantes del Programa de Estabilización de junio de 1968".

El consejero Gaggero, también de extracción colorada, manifestó por su parte que "no siempre tuvimos el honor de compartir ideales, pero admiramos en su recuerdo al hombre político, al maestro vocacional, que ejercía permanentemente en todos sus actos una docencia elevada, respetuosa de nuestras más queridas tradiciones, prestigiada por una gran autoridad moral y engalanada por particular fineza de espíritu y una atrayente simpatía. Una característica muy propia del Dr. Echegoyen fue la lealtad a sus ideales y a sus amigos políticos". Y más adelante agregó: "En el ejercicio de sus funciones de gobierno fue, ante todo, estadista. Es decir, estuvo en contacto y supo apreciar las necesidades de la sociedad en todos sus aspectos, auscultando con seriedad los dictados de la opinión pública, esa especie de policía moral intermedia entre el Derecho Positivo y la convicción moral".

También el consejero Ravera Giuria adhirió al homenaje espontáneo que el Consejo de Estado efectuó a la memoria del Dr. Martín R. Echegoyen, y a quien consideró "un talento". El consejero Rodríguez Marghierí expresó finalmente su apoyo caluroso a lo dicho en Sala, que será transmitido a los familiares del Dr. Echegoyen por decisión unánime de los integrantes del cuerpo legislativo.

* Vigilancia sin Pausa, Dijo el Cnel. Gonnet

Un clima de fiesta popular animó ayer la ciudad de Las Piedras desde las primeras horas de la mañana. Miles de ciudadanos llegaron para participar en los festejos conmemorativos del 166 aniversario de la contienda en que las fuerzas patriotas al mando del General Artigas, derrotaron las fuerzas realistas españolas, al mando del Capitán de Fragata Posadas. Otro motivo se agregaba a la expectativa y júbilo popular y era la inauguración del Monumento al Prócer erigido en el corazón de la ciudad pedrense.

Comercios y casas particulares embanderadas, así como todos los edificios públicos, dieron una singular fisonomía de colorido y alegría a la ciudad.

LAS CEREMONIAS CUMPLIDAS AYER.

En el Pabellón levantado sobre la avenida General Artigas, a las 15 horas arribó la Comitiva Oficial, encabezada por el Sr. Presidente de la República Dr. Aparicio Méndez, a quienes acompañaban los Secretarios de Estado del Gabinete, los Comandantes de las tres armas, Oficiales Generales y numerosos jefes de la Administración Nacional y Departamental.

HIMNO NACIONAL Y

DESCUBRIMIENTO DEL MONUMENTO

Exactamente a las 15.10 horas, la Banda de la Brigada I de Infantería ejecutó el Himno Patrio coreado por la muchedumbre, finalizado éste a las 15.15 el Presidente Méndez descubrió el monumento al Prócer, acto que cumplió en compañía del Presidente del Comité Patriótico de Las Piedras el Sr. Nelson Santos.

Un aplauso sostenido acompañó esta parte del ceremonial aplauso que se repitió cuando el Presidente Dr. Méndez, en compañía del Comandante del Ejército Tte. General Julio C. Vadora, colocaron una ofrenda floral al pie del monumento. Aviones de caza de la Fuerza Aérea sobrevolaban el lugar del acontecimiento.

ORATORIA DEL ACTO

A las 15.20, dio comienzo la parte oratoria, usando de la palabra en primer término, el Presidente del Comité Patriótico, Sr. Nelson Do Santos quien entre otros conceptos expresó: "la inauguración del monumento representa más que un sueño de ayer, un tránsito hacia la esperanza". Añadió que "la obra simboliza la profunda veneración de su pueblo por el hombre como tal, como humano, transitó por la difícil y escabrosa senda que conduce a muy pocos escogidos a la heroicidad".

Do Santos destacó que la realización del monumento al General Artigas, cristalice el anhelo de los habitantes de Las Piedras, y que al mismo pudo lograrse mediante la acción conjunta de las Fuerzas Armadas las autoridades departamentales y el pueblo.

DISCURSO DEL Cnel. PEDRO H. GONNET

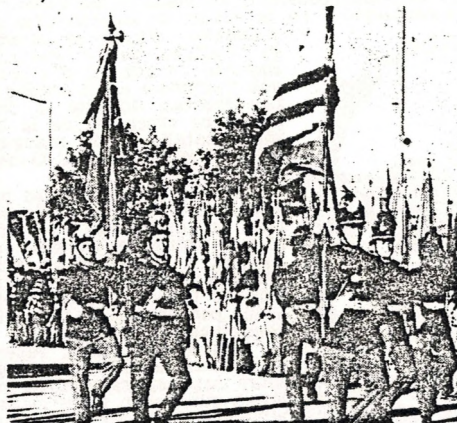
El Jefe de la Brigada I Cnel. Pedro H. Gonnet, hizo uso de la palabra en representación de las Fuerzas Armadas, de su conceptual discurso extraemos los siguientes párrafos:

"Las Piedras se inscribe en las páginas de nuestra historia, como el jalón que cambió el derrotero de la Revolución de Mayo, transformándola con el correr de los días, en una cruzada inspirada en el sentimiento de Orientalidad, que se haría cada vez más fuerte, iluminando todos los corazones y despertando todas las conciencias".

RESPUESTA CONDIGNA

DEL EJERCITO Y DEL PUEBLO

"Pero el espíritu es frágil, a veces soñador, a veces aventurero propicio a escuchar los cantos de sirena con los que se atrae al incauto navegante, y así hacerlo naufragar, sumiéndolo en el caos, en la angustia en la muerte. Propicio también a olvidar los momentos difíciles vividos y que siempre debemos tenerlos presente, pues su recuerdo, es



El paso de la Escuela Militar en la ceremonia cumplida ayer en Las Piedras

la llama que llevamos encendida en nuestros corazones, para alumbrar la senda que debemos recorrer hacia el futuro. Fue cuando nuestro querido Uruguay, herido con saña por algunos que se decían hijos de esta tierra, se revolvió en su lecho que parecía de muerte para sobreponerse. Fue cuando encontró respuesta en sus Fuerzas Armadas y en un pueblo dispuesto a colaborar para combatir el enemigo artero y solapado.

Fue cuando la lucha tendió un manto de luto y el dolor, se adentró en muchos hogares, sirviendo como acicate para enfrentar con energía esos momentos azarosos y para continuar con el mismo espíritu, constituyendo vigilantes sin pausa, para contrarrestar cualquier resurgimiento de acciones antinacionales". Finalizó su oratoria diciendo: "Así dejo resonando en vuestros oídos las dianas victoriosas de las huestes libertadoras, como una rúbrica de fuego en vuestros corazones, para que ese fuego aliente permanentemente los supremos ideales que hicieron posible la existencia misma de nuestra nacionalidad y le permita proyectarla al sitio que legítimamente le corresponde y que no permitiremos, que nada ni nadie ose quitar".

DISCURSO DEL MINISTRO BAYARDO BENGOA EN NOMBRE DEL PODER EJECUTIVO

Siendo las 15.35 dio comienzo su oratoria, el Dr. Bayardo Bengoa Ministro de Justicia, quien habló en nombre del Poder Ejecutivo y cuyo discurso comentamos en otra parte de esta edición.

DESFILE CIVICO MILITAR

Muy lucido resultó el desfile cívico militar cumplido ayer en Las Piedras. Grupos de Abanderados Escoltas de cada una de las unidades que ayer desfilaron dieron un singular lucimiento al acto. La Escuela Naval, la Escuela de Aeronáutica, la Escuela Militar, Liceos Militares, Escuela Nacional de Policía, Batallón Florida, Regimiento de Caballería N° 1, todos ellos encabezados por las Bandas de Música de sus unidades desfilaron en medio del aplauso de la multitudinaria concurrencia. También las escuelas del Departamento de Canelones y sus liceos, desfilaron dando una nota realmente grata con sus abanderados culminando, el desfile de la Caballería Gaucha.

Muy pocas veces ha sido dable contemplar el desarrollo de un acto patrio tan brillante pleno de entusiasmo y colorido, con la participación multitudinaria de ciudadanos que concurrieron de todos los sitios de la República para participar activamente en los festejos del 166 aniversario de la histórica Batalla de Las Piedras.

Bayardo: Proceso Revolucionario Para Afirmar Nuestra Democracia

LA institucionalización del proceso revolucionario ha tenido la particular preocupación de no apartarse de las más preciadas tradiciones artiguistas y procura afirmar el derecho de una democracia republicana, en la cual se sintetice la voluntad de un pueblo soberano, afirmada en las bases mismas de la Nacionalidad y en la acción de gobernantes responsables, afirmó el Ministro de Justicia, doctor Fernando Bayardo Bengoa, en el discurso que pronunció en la ciudad de Las Piedras, durante la ceremonia de evocación de la histórica batalla y de inauguración del monumento al General José Artigas.



El Ministro señaló las proyecciones históricas de la Batalla de Las Piedras y se refirió a la figura del General José Artigas, a quien definió como "verdadero centro de gravitación de todo el proceso —bien arduo por cierto— de formación constitucional rioplatense".

"En la actualidad, superada la hora de la leyenda negra sobre Artigas, esa leyenda maléfica que tienen todos los movimientos revolucionarios cuyo fin y contenido es la indepen-

dencia de la propia Patria, puede penetrarse con lucidez en la estimación del valor moral de Artigas, en su videncia profética, en la trascendencia de su obra de vertebración de toda la institucionalidad rioplatense, que le permitiría —por derecho propio— ubicarse en la Revolución Americana con sitio destacado y más destacado aporte aún, para las más esclarecidas concepciones del pensamiento político universal", expresó el doctor Bayardo Bengoa. "Esta reflexión viene al caso, porque ahora, como ayer y como mañana, es la fuerza de un pensamiento político y la pasión por lo que representa, lo que nos ha permitido conjurar en el pasado, como eventualmente lo haremos en el futuro —según nos lo enseñó nuestro Precursor— todos los ataques contra la Patria desde las agresiones directas hasta las infamias, exportadas al extranjero o dirigidas desde allí".

FUTURO CON RECLAMO DEL PASADO

El doctor Bayardo Bengoa sostuvo que "en toda actualidad, no puede dejar de haber un reclamo de nuestro pasado histórico" y recordó, en consecuencia, que el germen mismo de nuestro modo de ser oriental había surgido precisamente en Las Piedras por obra de Artigas, la primera pauta inequívoca del repeto por los derechos del hombre, enfatizando para tal fin en el primero de ellos. El derecho sin el cual todos los demás son vacíos de contenido: el derecho a la vida, ese mismo derecho que nuestra Patria aprendió a preservar, a defen-

der y a estructurar constitucionalmente, para adquirir en esa actitud —de rancia estirpe artiguista— de fulminar la pena de muerte, una autoridad histórica y moral, de la que en nuestros tiempos, no todos los Estados, ni siquiera los que presumen de la defensa de los derechos básicos del hombre, puedan blasonar auténticamente".

Subrayó que luego de la victoria de Las Piedras, "germinó en Artigas como determinación suprema la idea nacional y oriental según lo dice Alberdi, lo que dio lugar a que fuera escarnecido e infamado (en mecanismo de sorprendente actualidad) precisamente por los enemigos de la soberanía y de la independencia nacional. Y si en la gesta revolucionaria Artigas ostenta su condición de gestor de la nacionalidad debe agregar a ello la condición de forjador de una democracia".

"Han transcurrido 166 años desde que en Las Piedras se consolidaron los perfiles nítidos de la figura del conductor, del Prócer. A partir de ese momento, ese revolucionario que es oriental por encima de todo, con ideales republicanos y autonomistas para su tierra, agrega a la figura recia del Patriarca y del Héroe, la condición de artífice de una obra de impecable vigencia política en proceso institucional rioplatense", agregó, como paso previo a manifestar que "en los momentos más difíciles por los que atraviesa la civilización occidental —y nuestro país como integrante suya— es del caso reencontrarse con nuestro propio destino; cuyo reencontro es la continuidad de nuestra nación ante su propia historia".

PROCESO REVOLUCIONARIO PARA AFIRMAR

LA DEMOCRACIA

"Todo ese evangelio político artiguista, tendido vibrante como un arco para las supremas definiciones del ideal de un pueblo puro, heredero de afanes constructivos; toda esa doctrina en sus postulados esenciales, en sus previsiones lógicas, ya está incorporada al espíritu y a la voluntad de la Nación misma", prosiguió. "Esa misma Nación Oriental que no alcanzaron a desgarrar los ataques de la subversión internacional, ni la insidia de traidores ni de hombres de espíritu mezquino, sin pureza, y sin el ardor sagrado del patriotismo. Esa misma Nación Oriental que ha sido animada y rescatada al encenderse las fraguas de un proceso revolucionario institucionalizador, que vivimos dinamizado para restaurar los valores por los que se debatió el Héroe. Proceso revolucionario en fin, que por encima de toda aspiración pone énfasis en sus conceptos republicanos y en su más esencial sustancia democrática".

"Es precisamente al abrigo de los más puros sentimientos artiguistas de Moral, Patriotismo y Desinterés, que se articula el Derecho con que queremos fecundar la República y asegurar la Libertad, la Paz y la Justicia entre los hombres de esta tierra que padeció violencia e iniquidad. Esto es: el derecho de una democracia republicana en la cual se sintetice la voluntad de un pueblo soberano, asegurada y afirmada en las bases mismas de su Nacionalidad, en la acción de gobernantes responsables que tengan aquella como fin y contenido de ésta.

"El Ejército con el Pueblo Oriental"

En el Día del Ejército la prensa entrevistó a su Comandante en Jefe Teniente Gral. Julio C. Vadora quien preguntado sobre el particular, expresó que le sugería fundamentalmente que el Ejército estaba alborozado y feliz de haber transitado a través de todos estos años, desde la gesta heroica hasta los momentos actuales, conjuntamente con el pueblo oriental, luchando con él y tratando de que el país sea cada día más fuerte, más unido y moderno.

Con respecto a los derechos humanos, se le preguntó si había un paralelo con la época en que le tocó vivir al Gral. Artigas y dijo al respecto: el paralelismo no siempre en la historia se da, yo no diría que es total, no un encuentro total; sí un paralelismo.

En otros momentos el Uruguay y otros países que están siendo atacados por aquellos que creen que en los momentos cruciales de la lucha, los derechos humanos pueden primar sobre una cosa que es fundamental, la seguridad, es decir la existencia del país mismo.

FUERZA DEL MAR: NO DESIGNARAN A SANGURGO PARA COMANDANTE

La Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas difundió ayer un comunicado que dice textualmente: "Ante versiones infundadas que dan como haciéndose cargo próximamente del Comando de la Fuerza de Mar al Señor Contralmirante don Francisco Sangurgo, se hace conocer a la opinión pública que el citado Señor Oficial General continúa como Jefe del Estado Mayor Conjunto".

EL PAIS

Fundado el 14 de Setiembre de 1918
Directores: Martín Aguirre, Washington Beltrán y Daniel Rodríguez Larreta

Montevideo, Sábado 21 de Mayo de 1977

PREVIO A LAS DECLARACIONES DEL PRESIDENTE

GRANDE expectativa ha concitado el anuncio de las declaraciones que hará hoy, en Paysandú, el Presidente de la República, Dr. Aparicio Méndez.

No conocemos el tema del Mandatario. Sólo sabemos que su encuentro con la prensa nacional y extranjera ha sido rodeado de una importancia que sólo se verá justificada con expresiones, anuncios, desarrollos de enjundia en consonancia.

Muchos son los temas de primera magnitud que interesan hoy al sentimiento uruguayo, por lo cual no es fácil presagiar de qué va a tratar el Dr. Méndez, pero por nuestra parte, la aspiración es que nos hable, es decir, le hable al pueblo uruguayo del futuro, de lo que se va a hacer, de lo que se imagina para el curso de los acontecimientos, y no nos quedemos en la reiteración de los logros obtenidos hasta ahora.

LAS palabras pronunciadas por el Ministro de Justicia, Dr. Fernan-

en la idea de una transferencia gradual del poder a los civiles de ahora a 1980.

En Argentina la apertura dialoguista anunciada por el Presidente Videla tropezó seguramente, con las enojosas situaciones planteadas por el caso Graver y el caso Aluar, con sus implicancias, pero sigue figurando en la intención de las autoridades dirigentes a más o menos largo plazo.

En Brasil el proceso de incremento de la vida política a través del Parlamento, elecciones y contienda entre los dos partidos oficialmente legales, chocó contra el rechazo legislativo del proyecto de reforma judicial auspiciado por el gobierno, el cual se vio en la necesidad de imponer el mismo por decreto y adoptar algunas disposiciones que le dan mayor seguridad sobre la colaboración del Parlamento.

No estamos tratando de hacer ejemplos ni aconsejar imitar experiencias ajenas. Cada caso es distinto. Cada caso es propiedad de cada país, de cada circunstancia, pero no cabe duda de

(A.M.B.A.)
— CONVOCATORIA —
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De conformidad con lo establecido en el art. 33 de los Estatutos Sociales, se convoca a los socios Fundadores y Activos para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizará el día lunes 30 de mayo de 1977 a las 15 hs. en el local del Teatro del No-tariado, (Galería del No-tariado), sito en la calle Guayabo 1722, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración del acta anterior;
2º Memoria y Balance General correspondientes al Ejercicio 1976 al 31/3/77; 3º Presupuesto Ejercicio 1977 al 31/3/78;
4º Designación de tres Miembros para integrar la Comisión Fiscal; y
5º Designación de tres Miembros para integrar el Tribunal Arbitral.
NOTA: De acuerdo con el art. 32º de los Estatutos Sociales, la Asamblea Extraordinaria para la integración de la Asamblea General, debe ser convocada por el Presidente de la República.
El presente acta se encuentra en el archivo de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

de Producción de EL PAIS.
Eduardo Castiglione, gerente de Producción de MÚNDO COLOR y Eugenio Hinz, coordinador general.
Los citados fueron impuestos en sus cargos en una reunión de la cual participaron los Sres. Carlos E. Schneck, Ad-
EL CLUB SORIANO
ADJUDICA BECAS
Tal como lo viene haciendo desde hace un lustro, el Consejo Directivo del Club Soriano acaba de adjudicar 14 becas alojamiento, con carácter totalmente gratuito, y con destino a aquellos estudiantes de modestos recursos económicos, que sean oriundos de Soriano o que hayan tenido una permanencia de por lo menos 5 años en aquel departamento.
El procedimiento de adjudicación se rige de acuerdo con una reglamentación en la que se establecen normas severas que permiten el regular funcionamiento de una obra social digna del mayor encomio.
TALLERES DON BOSCO
CURSO DE DIBUJANTE MECÁNICO
Invítase a todas las personas de ambos sexos para el curso de dibujo mecánico que deseen hacer con el fin de superación y aprendizaje para ampliar conocimientos.
Programa:
1) Nociones de dibujo.
2) Normas de fabricación.
3) Elementos de la mecánica.

Se Siente Realizado

os destinos más importantes, esto, tras fabricar cables de acero, esto, para instalar un hospital y a con piezas y accesorios telefónicos. Otras "escapadas" del Boeing de Franchot a Nueva York y a botellas de vino a los 60.000 kilómetros transportó en sus vuelos para vuelos de pasajeros. Entre las reuniones de la firma del servicio de Chile y Kingston.
ador necesita para cada vuelo, de mbién el consumo medio de combustible en condiciones del vuelo. transporta hasta, aproximadamente, el tipo de la capacidad de un la República Federal Alemana a transportar, exactamente, 76 toneladas.
Mort a Nueva York seis veces por el cumplimiento del servicio de la del D-ABYE — este es su perfil. AERÍAS DEL ATLANTICO NOROCCIDENTAL de Chile y Concepción, a extensión sobrepasará los 500 a vagones ferroviarios comunes — para dos personas. Para llevar a mercaderías diversas, desde man a la Luna. Transporto aproximadamente 20 millones de kilómetros. ante balance. En 22.278 horas de sario el carguero jumbo de Lufthansa hoy sus servicios.
no también en otras líneas aéreas [completamente] dio buenos resultados en su avance valiente indicó un nuevo hito en la historia de las dimensiones. En este intento se comprobó que ancho, en una versión exclusiva.

Normalización Institucional Será a su Tiempo; Defenderse del Marxismo

El Ministro de Relaciones Exteriores señaló que la normalización del proceso institucional llegará a su debido tiempo y está prevista la celebración de elecciones para el año 1981. El embajador Alejandro Rovira formuló esos comentarios a la revista chilena "Cosas", según la información difundida por agencias noticiosas internacionales.

El canciller Rovira —según el texto publicado por la revista— se refirió a la situación de Uruguay y subrayó que la subversión fue derrotada por la eficaz acción de las Fuerzas Armadas. Agregó que el país recorre el camino hacia la normalización institucional que llegará

a su debido tiempo y recordó que está prevista la celebración de elecciones para el año 1981.

En el reportaje, fue consultado sobre aspectos del panorama internacional. Respecto de las Naciones Unidas, señaló que la política de derechos humanos de dicho organismo "es inoperante, politizada y discriminatoria".

Al ser preguntado acerca de la Organización de Estados Americanos, manifestó que la existencia de un foro interamericano de ese tipo es muy útil, aunque precisó que "puede prestar muchos y muy útiles servicios a los Estados miembros, que en la actualidad no presta".

El Canciller Rovira subrayó que en la posición de Uruguay ante la política interamericana del presidente James Carter, "debe verse solamente el apego intransigente a principios y normas fundamentales del derecho internacional, como el principio de no intervención en los asuntos internos de otros Estados y el principio de la igualdad jurídica de éstos".

En sus declaraciones, también sostuvo el derecho de cada país a defenderse de la infiltración marxista y advirtió el peligro que significa la política intervencionista y agresiva del régimen cubano en África.



Dr. Zorrilla de San Martín

“Soluciones ahora o muchos no conocerán el proyecto”

Como es de notoriedad autoridades de la Federación Rural formularon importantes planteos al ministro de Agricultura y Pesca, Dr. Estanislao Valdez Otero. Asistieron por la gremial, su presidente Dr. Ignacio Zorrilla de San Martín, Alfredo Victorica —vice— el delegado ante INAC, Jorge L. Otero, y el Cr. Flavio Piccioli.

En la víspera el Dr. Zorrilla comentó con la prensa esta reunión, que se realizó a solicitud de la Federación. A continuación reproducimos el diálogo.

—La Federación había preparado un temario, e incluso sobre dos de los cinco puntos llevamos un memorando. Ibamos a plantear los siguientes puntos: impuestos, pago de los ganados, situación de los papeiros, traslado al productor del precio internacional de la carne, y medidas adoptadas por impositiva y gobiernos departamentales, dijo Zorrilla.

Pero, el ministro prefirió tratar estos problemas en forma global, y nos habló extensamente, acerca del ambicioso plan que se pondrá en marcha en mayo, y el cual ya ha sido mencionado públicamente. En definitiva, protagonizamos una reunión franca, pero de la cual, salimos aún más preocupados.

Se está liquidando al productor papeiro —afirmó— al margen del problema climático. Porque el precio que se

le paga, aún con una buena cosecha no le da para cumplir con el Banco. Y no sirve el argumento del consumo, porque la papa que deba importarse se va a pagar a mil pesos viejos, cuando al productor nuestro se le paga a 200. Si se calcula un rinde promedio de 6.000 kilos/ha. a ese precio, no le da ni para pagar al Banco, insisto, porque el crédito es de NS 3.000 por hectárea.

Van a desaparecer los pequeños papeiros, que son la gran mayoría, enfatizó.

Se nos dijo hace ya tiempo que el productor iba a recibir el precio internacional del ganado, pero vemos que cada vez nos alejamos más de esto. Han aumentado los precios internacionales, han seguido las minidevaluaciones y hay un gran aumento en el valor de los recuperos, lo que disminuye lógicamente los costos de la industria. Entonces, queda claro que cada vez nos alejamos más...

La Federación entiende que al deudor de la impositiva o del impuesto municipal se le deben aplicar las normas jurídicas existentes para cada deudor. Pero que nunca como medida coercitiva para que pague los impuestos se le prohíba, como está sucediendo, vender su producción, porque de esa forma nunca podrá recuperarse.

Respecto a las obligaciones imposi-

tivas que debemos afrontar en las próximas semanas, quiero aclarar que nosotros no pedimos postergaciones. Nos preocupan en el corto plazo, porque una serie de situaciones agravan la circunstancia: el fracaso agrícola, por problemas de otra índole, las dificultades en la comercialización de los ganados, el atraso en su pago, y además el IMPROME sobre el cual DINACOSE ha demostrado en diversos trabajos que es negativo porque se le aplica a la “renta” de productores que han tenido rentabilidad negativa.

Con referencia al pago de los ganados, debo aludir al decreto 402/71. La conducta del BROU nos está llevando a pensar que no nos sirve más este decreto; porque es caro, y porque hasta ahora lo defendimos pensando que nos aseguraba el pago de los ganados. Y hoy nos damos cuenta que no es así. Y ese dinero que entra al BROU puede ser usado para el sector agropecuario o fuera de él, y eso alarma.

Lo que me da pavor es que yo no creo que el Ministro pueda en dos meses cambiar el Uruguay, expresó el Presidente de la Federación.

El Ministro dijo que no habrá solución inmediata. Teóricamente la F. R. está de acuerdo con su plan, pero aplicarlo lleva tiempo, y alarma pensar que muchos productores no lo van a ver. —afirmó finalmente Zorrilla.

«No aumentará el ganado hasta las calendas griegas»

—No habrá variantes en los plazos de cumplimiento de las obligaciones derivadas del IMPROME, porque eso sería un “remiendo” y lo que interesa son soluciones de fondo para el agro—, señaló ayer el Ministro de Agricultura y Pesca, Dr. Estanislao Valdez Otero.

—Que quede claro —enfatizó— no habrá aumento del precio de los ganados preparados hasta las calendas griegas. Ni ahora, ni en mayo, ni más adelante. El ganado se debe comercializar a su tiempo, en un proceso natural.

Respecto a las existencias de ganado, Valdez Otero afirmó: hay mucho ganado preparado, y también abundante a terminar en los meses de abril y mayo. Destacó que no hay retención de ganado e indirectamente responsabilizó a factores climáticos seguramente por el menor ingreso de haciendas que se viene registrando.

—A mí no me gustan los anuncios —añadió—, prefiero hablar de hechos consumados— al tiempo que recordó que en mayo dará a conocer el programa de política global agropecuaria, de acuerdo con lo que ya fuera anticipado oportunamente.

Es de tener presente, que ésta es la primera ocasión, desde su asunción como Ministro de Agricultura y Pesca, que el Dr. Valdez Otero ofrece una reunión de prensa, y fiel a su posición de no brindar declaraciones, solamente pudo ser entrevistado en una única oportunidad por nuestro corresponsal en Treinta y Tres, Gerardo A'zugaray.

En Paysandú 2.200 hectáreas de remolacha quedarán sin cosechar

PAYSANDU, 31 (Por Luis M. Pirieveis). — Esta noche a las 21.00 hs. el ingenio azucarero local dejó de recibir remolacha, poniendo así fin a la zafra 1976-77, que como es de notoriedad es la peor de cuantas se llevan realizadas hasta el presente, desde que quedarán 2.200 hectáreas sin cosechar.

En tiempos normales, la zafra debe terminar en estos días del año, pero no obstante podría haberse extendido de no mediar el alto porcentaje de pudrición de la sacarígena, así como su bajo contenido de azúcar, que hacen antieconómica la prolongación, tanto para la fábrica como para los propios agricultores, ya que algunos, con los gastos de recolección, lo único que lograrían es agravar su de por sí difícil situación.

Las pérdidas que originará dejar 2.200 hectáreas sin cosechar, sólo por concepto de gastos de cultivo,

ascienden a unos seis mil millones de pesos viejos. Pero si se consideran los rendimientos que podrían haberse obtenido en caso de que la zafra hubiera transcurrido sin los problemas críticos que causaron las lluvias estivales, ese monto treparía a los diez millones de pesos nuevos, con lo que se tiene una idea cabal de los perjuicios que ha experimentado el sector y, en definitiva, la economía del País.

De acuerdo a lo trascendido para la nueva zafra se plantarán 7.500 hectáreas, que es la superficie que totalizan las solicitudes de cuota en el ingenio de Azucarito.

Obviamente, dadas las características especialísimas de la situación creada, la gremial de productores de remolacha aguarda de las autoridades gubernamentales un tipo de asistencia que les permita afrontar el tremendo quebranto que han sufrido.

EL DIA Montevideo, viernes 19 de abril de 1977

Equipamientos para plantas frigoríficas

Por el término de un año a partir del 1º de enero de 1977 se prorrogó según dispuso el Poder Ejecutivo, la exoneración acordada por el Decreto Nº 68.976 del 29 de enero de 1976, a los frigoríficos exportadores, para las importaciones de maquinarias, equipos y plantas industrializadoras de carne.

La mencionada resolución hace referencia a la exoneración del impuesto del 18 por ciento a las importaciones de mercaderías, artículos, productos y bienes. Corresponde señalar que con fecha 22 de noviembre de 1976, la Cámara de la Industria Frigorífica solicitó la prórroga de las disposiciones referidas en el Decreto 68.976, en vir-

tud de que las empresas frigoríficas se encuentran abocadas a la importación de maquinarias para adecuarlas a las exigencias actuales de los mercados compradores.

Al recabarse la opinión de la Asesoría Técnica del Ministerio de Agricultura y Pesca, se informó que el propósito de la medida en cuestión, es poder disponer siempre de una industria frigorífica moderna, eficiente, capaz de atender las exigencias sanitarias de los mercados más exigentes.

Por su parte el Instituto Nacional de Carnes se pronunció en forma favorable, indicando que la Comunidad Económica Europea está instrumentando

un digesto de normas higiénico-sanitarias más severas que las aplicadas en la actualidad por los países miembros, por lo que entiende conveniente equipar adecuadamente a la industria frigorífica exportadora, teniendo en cuenta —asimismo— que está próximo a firmarse un convenio de préstamo con el BID a tales efectos.

En los considerandos del mencionado Decreto se tuvo en cuenta la imperiosa necesidad de contar con cámaras frigoríficas acordes con la capacidad de producción de cada frigorífico, ya que actualmente existe déficit en la materia.

Nota de la Asociación Rural al Presidente del Banco República

EL DIA

2 - 4 - 77

A raíz de la entrevista que Directivos de la Asociación Rural mantuvieron con el Presidente del Banco de la República, con motivo del atraso en el pago de las haciendas, la Junta Directiva de la ARU en su última sesión analizó los resultados de la misma, resolviendo cursar al titular del BROU la nota que transcribimos a continuación:

"La Junta Directiva de la Asociación Rural del Uruguay, en sesión del día lunes 23, tomó conocimiento y analizó la respuesta dada por usted a los integrantes de la misma que le entrevistaron el 23 de marzo p.p.d., a los efectos de conocer directamente las razones del atraso del Banco en el pago de las haciendas, llevándole a la vez la preocupación de los productores por tal situación.

No obstante compartir sus apreciaciones sobre la labor que históricamente y en el presente ha realizado y realiza el Banco de la República en favor de la producción agropecuaria, la Asociación Rural del Uruguay entiende que ello no lo exime de cumplir con su obligación de pagar las haciendas a los 30 días de que éstas ingresen a frigoríficos amparados en el decreto 402-71 y normas complementarias.

El cumplimiento de otras obligaciones y el programa de créditos orientado para el cultivo, productos agrícolas y compra de ganado, etc., los realiza el Banco en la ejecución política del Gobierno, a los efectos de propender al desarrollo de la agropecuaria, pero ello no justifica el atraso en los pagos de haciendas que también son parte esencial de dicha política.

En la reunión mantenida días pasados con el Sr. Presidente, hemos notado, como un hecho nuevo que se suma a la problemática usual del Banco, el de la necesidad de incrementar las reservas del mismo en moneda extranjera para poder atender un amplio plan de financiación

de obras a nivel gubernamental.

En más de una oportunidad el Banco de la República ha hecho pública su posición en cuanto a la posibilidad de prescindir de créditos del exterior para financiar obras de desarrollo de la infraestructura nacional. Se compartiría el criterio sustentado por el Banco en la Medida de que existan a nivel nacional recursos suficientes para la financiación de dichas obras.

No obstante pensamos que dicha alternativa no es conveniente, cuando el hecho de financiarlas ocasiona perjuicios en la marcha normal de otros sectores de la economía.

En el momento actual se justifica menos el atraso mencionado, desde que es notorio que no hay dificultad en colocar nuestras carnes en el exterior, generándose rápidamente las divisas correspondientes y por consiguiente los medios necesarios de pago.

El importe de los ganados destinados al consumo es reintegrado aún más rápidamente a ese Banco.

Es consecuencia inevitable de esta situación: la desconfianza y el desaliento de los productores, el desprestigio del sistema, creándose entonces la necesidad de modificarlo sustancialmente.

La Asociación Rural del Uruguay entiende imprescindible mantener el pago de haciendas a no más de 30 días. Máxime en estos momentos de importantes compromisos a cumplir, y se opone a toda medida que implique mayores plazos para el cobro de los ganados, lo cual se traduciría en un deterioro aún mayor del precio vigente.

Por todo lo expuesto, la ARU solicita al Presidente del BROU, Gral. Abdón Raimúndez, se disponga lo necesario para solucionar esta situación. Firman por la Asociación Rural, su Presidente, Dr. Ignacio Irureta Goyena, y el Secretario, Ing. Javier Armand Ugón.

"Se nos fuerza a caer en mora"*

—Esa noticia me cae como un balde de agua fría —expresó el Cr. Flavio Picchioli, tesorero de la Federación Rural.

—Si fuimos a hablar con el ministro, pidiéndole que respetaran los plazos ¿cómo puede ahora resolverse esto!

Me gustaría cuanto antes conocer el texto de la resolución, sobre todo para saber si tiene o no efecto retroactivo, pero desde ya puedo afirmar que aumenta considerablemente las dificultades del productor, porque evidentemente lo está forzando a caer en mora.

Nosotros teníamos la esperanza de que se reducirían los plazos, pero nunca que se aumentarían, porque me consta que existen condiciones que permiten al Banco República cumplir con sus obligaciones con los

productores en un plazo de 15 días.

—¿Cómo explicaría Ud. esta resolución ampliando los plazos para el pago de los ganados de 30 a 60 días?

—Las razones están expuestas muy claramente en el memorando que dio a conocer la Asociación Rural, el cual fue enviado a las autoridades del BROU. En la práctica se están desviando los ingresos del sector.

—¿Cuál es la esperanza que les queda a los productores?

—Lo único que nos queda es aguardar al plan anunciado por el ministro para mayo, pero como no conocemos detalles de ese plan y por lo tanto no sabemos si podemos asegurar que no haya en él medidas a corto plazo, yo diría que queda aún un largo trecho hasta mayo, y que ese va a ser un trecho angustioso...

“El productor sería banquero del Estado”

El productor que no puede soportar los gravámenes impositivos, que padece una situación de iliquidez absoluta, con una carga financiera que lo está destrozando, se convertirá ahora en banquero del Estado, expresó ante la consulta de EL DIA, el vicepresidente de la Federación Rural Dr. Gonzalo Chiarino Milans.

Considero que es un profundo error y que una medida tremendamente injusta —agregó—, en primer lugar porque la comercialización de las carnes se está efectuando en una forma que asegura la entrada al Banco de la República los dineros de la exportación y del consumo, totalmente dentro del plazo de los 30 días.

En segundo lugar porque en un momento tan difícil para los productores rurales, con una situación de iliquidez extrema y con compromisos de toda índole que se le avecina, entiendo que no se debería adoptar una solución de este tipo, que por encima de todo viene a agravar los problemas que los productores le han planteado al Poder Ejecutivo con respecto a los precios de los ganados, y que en definitiva significaría una rebaja del precio de las haciendas.

Explicó el Dr. Chiarino Milans que no existe ninguna razón técnica que justifique tal medida. Los precios de las haciendas que pagan los frigoríficos tienen una justificación porque se venden de inmediato y el dinero que genera el consumo o la exportación se vierte en el Banco de la República rápidamente. No existe entonces una razón para que el dinero no entre al BROU, como ha pasado cuando ha tenido que hacerse stock como ocurrió anteriormente por falta de ventas.

Entiendo que es un sacrificio enorme que se le exige a un sector que ha sido duramente golpeado a lo largo de tantos años y al cual no se le está pagando por sus haciendas lo que realmente vale de acuerdo a los valores intercionales y devaluaciones. En resumen, significa una disminución del precio de los ganados.

El Dr. Chiarino señaló con respecto a los productores que tienen problemas con el cumplimiento de las obligaciones impositivas, que estas se le pueden imputar al ganado, pero lo que no se le pueden imputar son los compromisos con las intendencias municipales, el Banco de Previsión Social y el propio Banco de la República.



Dr. Chiarino Milans

Una medida de esta naturaleza produciría un efecto tremendamente negativo en las ferias ganaderas —continuó— con una sensible baja de las haciendas preparadas y para invernar.

Brasil representa el 28% de las importaciones uruguayas

El año pasado Brasil exportó a nuestro país por un valor de 162 millones de dólares, según consigna un cable de ANSA procedente de Brasilia. Considerando que el total importado por Uruguay en 1976, ascendió a US\$ 571.378.000, las compras de nuestro país a su vecino del norte representan el 28 %, aproximadamente.

La importancia de la participación brasileña queda más claramente ejemplificada, si tomamos en cuenta que el total de las compras uruguayas de petróleo insumieron 180.407.000 dólares, cifra apenas superior a las ventas norteamericanas.

En lo que se refiere a las exportaciones realizadas hacia Brasil, alcanzaron 80 millones de dólares, que significa, aproximadamente un

14 % del total de ventas al exterior con un monto de 541.193.000 dólares.

Los principales productos que Uruguay compra en Brasil son automotores, aparatos electrodomésticos, pesqueros, —incluidos en el programa de promoción del Instituto de Pesca— yerba, tabaco, madera, etc. A su vez, coloca en aquel mercado, principalmente carne congelada, que posteriormente culmina su proceso en frigoríficos brasileños y es vendida a Europa.

Confirman exposición

BRASILIA, 11, (ANSA). — El Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil organizará entre los días 20 y 29 de mayo próximo, en Montevideo, la I Exposición Industrial Bra-

sileña, con la finalidad de incentivar la exportación de productos brasileños al Uruguay.

La información fue suministrada por funcionarios de la Secretaría de Asuntos Económicos de Itamaraty (Cancillería), los cuales aclararon que la exportación brasileña incluirá bienes de capital, bienes de consumo durables y perecibles, servicios y tecnología.

N. de R. — El anuncio formulado por Itamaraty sobre la Exposición Industrial Brasileña que se realizará en el Prado, entre los días 20 y 29 de mayo, confirma totalmente lo adelantado por EL DIA, el pasado mes de marzo. Incluso, oportunamente, ofrecimos declaraciones sobre el tema brindadas por el Jefe del Sector Comercial de la Embajada de Brasil, Sr. Julio César Gómez Dos Santos.

Montevideo, viernes 1º de abril de 1977

Persiste bajo envío de leche ☆

La producción lechera del país se ha mantenido en sus bajos niveles de remisión, contrariamente a lo que era dable aguardar luego del intenso periodo de lluvias que soportó el sector agropecuario durante los meses de febrero y parte de marzo, según explicó EL DIA el presidente de CONAPROLE, Antonio Mallarino.

El pasado miércoles la mencionada institución de la industria láctea recibió 639.000 litros, situándose el promedio en el mes de marzo en los 650.000 litros, del cual se destina para el consumo de la población 490.000 litros.

Esta situación ha preocupado a las autoridades nacionales —dijo Mallarino— en el sentido si habría escasez del producto próximamente, lo cual CONAPROLE con el actual nivel de remisión asegura un normal abastecimiento del consumo. Empero el panorama

sería crítico en cuanto al margen de producción lechera para la industrialización.

—Sr. Mallarino, ¿cuál es la razón por la cual normalizada la situación climática, no se han recuperado los volúmenes de producción?

—Las intensas precipitaciones pluviales que soportaron nuestros campos durante un prolongado periodo, no han permitido que aún las pasturas presenten su calidad natural de otoño, con su máxima concentración de alimentos. Este aspecto incide como es notorio, en que los ganados lecheros no puedan actuar en toda su capacidad productiva.

—¿En qué medida afecta a la industria de CONAPROLE el escaso margen de producción que actualmente tiene ese destino?

—CONAPROLE se puede ver afectada en su actividad exportadora, en virtud de que la oferta para salir a competir en los mercados exteriores, experimentaría una sensible reducción.

—¿Cuál es entonces la perspectiva de comercialización láctea en el exterior?

—Aún tenemos stocks para seguir exportando, lo que nos permitirá cumplir con nuestros mercados habituales posiblemente hasta el mes de agosto, y luego esperar el incremento de producción por efectos de un adelanto primaveral.

CONAPROLE igualmente se habrá de presentar en las licitaciones que se efectuarán en los meses de abril-mayo en el Perú, para la colocación de butter oil, rubro en el cual ya nuestro país con el mismo destino, concretará recientemente una considerable exportación.

Por otra parte, de Brasil prosiguen llegando pedidos fundamentalmente de manteca, y dando el mencionado país los primeros pasos en la reconstrucción de leche con butter oil, lo que constituirá en el futuro la apertura de un potencial mercado.

Conceptos del Dr. Valdez Otero

“Cambiamos posición expectante por un apoyo franco al SELA”



Dr. Valdez Otero, dialogó ayer sobre su participación en reunión del SELA.

El Ministro de Agricultura y Pesca, Dr. Estanislao Valdez Otero, ofreció en conferencia de prensa desarrollada en la sede de SEPLACODI, aspectos de su participación en la reunión del SELA (Sistema Económico Latinoamericano) celebrada recientemente en Caracas. Le acompañaron en la oportunidad el Chel, Alfredo Balsée y restantes integrantes de la delegación uruguaya. Valdez Otero, señaló que Uruguay cambió su posición expectante respecto al SELA, por un franco apoyo. Destacó la creación de comités de acción en Buenos Aires y Montevideo, referidos a granos, semillas y oleaginosos el primero, y a carnes y lácteos el segundo. Refirió a la intención de crear empresas multinacionales con capitales de la región; dijo que el proceso de crecimiento implica una defensa contra las presiones económicas de EE.UU. u otras, y por último, desacreditó versiones que mencionan su posible designación para ocupar otra cartera del equipo económico.

Expectativa por apoyo

Cuando nace un organismo, se debe tener una actitud prudente, porque evidentemente son muchos los intentos a nivel internacional para conjugar esfuerzos. En realidad, respecto al SELA, Uruguay tuvo una actitud de expectativa, y ahora tiene una actitud de apoyo. Es más, tiene muchas esperanzas en esto. En primer lugar, porque se trata de un organismo que nuclea a muchos países. Luego, porque, más que un organismo de negociación, lo es de encauzar acciones, porque hay acuerdos a los efectos de adoptar acciones comunes. Es un encauzamiento de un proceso que ha tenido experiencia en coordinación, y tiene esperanzas en cooperación económica y social.

Los estudios organizados por la Secretaría permanente son iniciativas que tienden a dar material, proporcionado

por expertos gubernamentales o no, al Consejo Latinoamericano y a los denominados comités de acción, respecto a los cuales respondí a los periodistas venezolanos, que son unidades de investigación y estudio con amplias posibilidades de llevar a la práctica, entre otros, la creación de empresas multinacionales de carácter latinoamericano. Existen ya varios comités funcionando, y otros están en proceso de instalación. El primero de ellos funciona con sede en Guatemala, y está dedicado a la reconstrucción de aquel país a raíz de los recordados fenómenos, naturales. Otro, en México, sobre fertilizantes; otro, en Caracas, sobre productos alimenticios de alto contenido proteínico, que beneficiará tanto a países productores como a aquellos que cuentan con grandes masas de población en estados de subconsumo, etc.

Comité en Montevideo

En esta oportunidad se constituyeron tres comités más. Uno referido a granos, semillas, frutos y oleaginosos, que funcionará en Buenos Aires; otro de productos del mar y agua dulce con sede en Lima y el tercero sobre lácteos, carnes y derivados cárnicos que desarrollará su labor en Montevideo.

—¿Ud. cree que en plazos inmediatos se podrá crear el tan mentado frente común de carnes?

—No soy persona que guste de hacer anuncios. Se tiene gran esperanza en la acción del comité que funcionará en Montevideo. Yo palpé en Caracas una gran decisión para apoyar este comité, existiendo posibilidades de instrumentar una política común en materia de carnes.

Influencia venezolana

—La creación de los comités que funcionarán en Buenos Aires y Montevideo, puede interpretarse como un traslado a

estas regiones de la influencia que sobre el SELA ejerce Venezuela?

—Yo no he advertido influencia de Venezuela. Por razones jurídicas, reales y prácticas, todos los miembros están en un pie de igualdad. El peso de los miembros, está medido por su conducta. Hemos advertido el prestigio y el peso que tienen las posiciones de Uruguay en el foro internacional. Eso fue contundente. La idea del SELA nació, en el proceso preparatorio, con apoyo de México y Venezuela, pero como muchas veces sucede los organismos se desprenden de sus autores.

La coordinación en materia económica y social, se manifestó, por ejemplo, a raíz de que el gobierno de Guatemala había sufrido medidas de presión por parte de EE.UU. respecto a la marina mercante, y se aprobó una declaración de solidaridad con ese país y de censura a las medidas de presión económica contra países latinoamericanos. La decisión fue unánime.

—¿Cuáles son las repercusiones inmediatas y mediatas del reunión del SELA en la economía uruguaya?

—Los resultados concretos fueron varios. La creación de nuevos comités de acción; un avance en el proceso de coordinación, y en el campo estrictamente económico diría que más que una defensa de las presiones, un proceso de crecimiento y desarrollo que implica esa defensa.

—¿Es posible la unidad económica latinoamericana?

—Se advierte que Latinoamérica como consumidor, es el principal mercado de EE.UU. y también de los países europeos. Pero esta acción no está coordinada y a los países les ha sido muy difícil tomar iniciativas individualmente.

—La reunión de Caracas presentó un espectro diverso desde el punto de vista político. ¿Hubieron interferencias de tipo político?

—Absolutamente ninguna. Las decisiones se tomaron por consenso.

22

MONTEVIDEO, MARTES 10 DE MAYO DE 1977

Deuda externa

Sitúan pagos para 1977 en U\$S 198,6 millones

En 316,6 millones de dólares se ubicaría el monto a pagar por concepto de amortización y servicio de la deuda externa uruguaya, durante el presente año. Sin embargo, los egresos reales se ubicarían en 198,6 millones, deduciendo algunos conceptos en los que se produciría la reabsorción de recursos.

Recientemente, el Banco Central difundió abundante información sobre el pasado ejercicio económico, incluyendo cuadros sobre el perfil de la deuda externa. De la misma surge que Uruguay deberá pagar este año 251 millones de dólares, más aproximadamente 65 millones de dólares por intereses.

De acuerdo a la misma fuente, es deuda externa toda aquella mantenida por el país en su conjunto (persona, empresa o instituciones) con una persona, empresa o institución cuya residencia se ubique fuera del territorio. Esta definición, no es coincidente —se-

gún se comentó en esferas gubernamentales— con el concepto que manejan organismos internacionales, que son más restrictivos.

Según el criterio manejado a nivel oficial, el total a pagar no sería exactamente 251 millones, sino una cifra considerablemente menor.

Al respecto se tiene en cuenta que aquel monto parte de los siguientes presupuestos: que el pago de Letras y Bonos en moneda extranjera se realiza al inicio del período de amortización y no en un período de un año; que estas amortizaciones no son compensadas con nuevas emisiones; y que tanto en el sector público como en el privado se abonan todos los vencimientos correspondientes a importaciones a crédito sin que se produzcan nuevas operaciones de este tipo, como es habitual. Estos presupuestos, se sostiene, no se darían en la actual coyuntura del país.

Con respecto a las Letras y Bonos, se estima que la fluidez de las colocaciones permitirá mantener el actual nivel de emisión e incluso incrementarlo.

Se atribuye asimismo a las deudas con proveedores del exterior (sector público y privado) un carácter "revolving", es decir que se repiten anualmente aún con tendencia creciente, lo que resulta del incremento de las importaciones.

Vale decir que se considera que las cifras divulgadas por el Banco Central, prevén la hipótesis máxima.

Excluyendo la amortización de Letras y Bonos del Tesoro, así como los pagos a proveedores, los vencimientos de 1977, serían 133,7 millones de dólares, que sumados a los 64,9 por concepto de intereses, representarían 198,6 millones.

MODIFICACION SALARIAL: NO SE PUEDE ESPERAR A CORTO PLAZO



El Secretario de Planeamiento, Coordinación y Difusión, Brigadier José Cardozo, anunció que "aunque el Poder Ejecutivo, a través del equipo económico, continúa analizando permanentemente la problemática del costo de la vida, no existe por el momento una decisión que permita esperar a corto plazo una modificación salarial de carácter general".

Agregó Cardozo que el tema es uno de los que permanece siempre en agenda y ya, desde los primeros meses del año, al conocerse los índices de aumento del costo de la vida, se procuró frenarlo, puesto que amenaza dejar atrás la meta señalada del 30 % para el corriente año. Así se fiscalizaron precios y se procuró asegurar abastecimientos de los productos de la canasta familiar, puesto que la falta de carne y el lógico aumento de los sucedáneos, despertó la espiral inflacionaria que hoy sufrimos. Fundamentalmente fueron los precios internos, no los factores externos, los que determinaron esas cifras.

Señaló el director de SEPLACODI que hablar de aumentos es crear falsas expectativas y contribuir a crear una sicosis muy especial que se refleja de inmediato en los precios, con la consiguiente lógica de detrimento del bolsillo de los asalariados.

La Pérdida del Salario Real Llegó a 4.01% en Tres Meses

En los doce meses que transcurrieron desde el 1º de abril de 1976 al 31 de marzo del corriente año, el Salario Real en todo el país descendió 9.36 %, de acuerdo con las cifras anunciadas ayer por la Dirección General de Estadística y Censos. El nivel del Salario Real surge de la confrontación del Índice Medio de Salarios con el Índice de los Precios de Bienes y Servicios del Consumo. En el primer trimestre del año, el Índice de Salarios Reales muestra una variación negativa de 4.01 por ciento, con pérdidas principales en el sector público.

El salario real descendió 4.01 por ciento entre el 1º de enero y el 31 de marzo del cte. año. En el sector público se verificó la pérdida más aguda con 4.20 por ciento, mientras en el índice correspondiente al sector privado el descenso fue de 3.83 %.

Las cifras fueron difundidas en la víspera por la Dirección Gral. de Estadística y Censos, en un detallado estudio que establece comparaciones con un período que se retrotrae al año 1968.

El nivel del salario real surge de la confrontación de la evolución del índice medio de salarios con el índice de los precios y bienes y servicios de consumo.

Por tanto, en la primera parte del informe, la DGEC expone las cifras correspondientes al índice medio de salarios, que tuvo un incremento de 10.42 % en el primer trimestre del cte. año. La variación operada es resultante de un aumento del 10.19 % en el índice de los ingresos corrientes del sector público y de un 10.63 % en el sector privado.

El informe recuerda que en el mes de enero se produjo un incremento en el sector privado por haberse aumentado en

20 % los beneficios que otorga el Consejo Central de Asignaciones Familiares a partir del 1º de enero.

Asimismo, en dicho mes los vendedores de diarios vieron incrementados sus ingresos y se aprobó una evaluación de tareas en la empresa Alcan, Aluminio del Uruguay, que también se reflejó en el índice.

La modificación más importante del trimestre se produjo en febrero, como consecuencia del aumento salarial general del 10 % para los trabajadores de los sectores público y privado.

9.36 % EN UN AÑO

La comparación del índice medio de salarios con el índice de los precios de bienes y servicios del consumo señala que el salario real en todo el país sufrió un descenso del 4.01 % entre el 1º de enero y el 31 de marzo del cte. año. Esta cifra surge de las pérdidas del 4.20 por ciento en el sector público y 3.83 % en el privado.

En ese período, la disminución principal ocurrió en el sector privado (10.72 %), en tanto que el salario real de los funcionarios públicos experimentó una variación negativa de 7.83 por ciento.

Salario real cayó 4 % en el primer trimestre de 1977

Un 4,41 % cayó el salario real de los trabajadores de nuestro país durante el primer trimestre de 1977 según los datos obtenidos ayer en la Dirección General de Estadística y Censos.

Tal cifra resulta de dispares orientaciones del índice durante los tres meses. En enero, el salario real decaó en un 2,93 % para recuperarse en febrero en un 3 %, aunque el aumento salarial en ese mes haya llegado al 6 %. Posteriormente, en marzo, se produjo un nuevo deterioro, esta vez del 3,1 % situando el nivel a un 9,36 % menos que respecto al mismo mes de 1976.

Según los datos del Índice que elabora la mencionada dependencia estatal, que arrancan en 1968, el mejor nivel del salario real desde entonces fue alcanzado en enero y octubre de 1971 con niveles muy aproximados. Desde entonces y acentuándose a partir de julio de 1974 ha comenzado una paulatina pero firme disminución del salario real.

Si se toma como base el valor del índice en octubre de 1971 —mes previo a las últimas elecciones— se constata que desde entonces se ha deteriorado hasta marzo del presente año en un 38,52 %. Si se toma como base al mes de julio de 1974, se constata que la pérdida ha sido del 26,03 %.

Corresponde indicar que si bien la estadística llega hasta marzo de este año, el nivel del salario real —que ya en ese mes había alcanzado su mínimo— probablemente se haya deteriorado aún más desde entonces.

El índice surge de una comparación entre el nivel medio de salarios y el índice del costo de la vida; en consecuencia si desde marzo hubo sensibles aumentos en los precios de varios productos y no hubo corrección en los salarios, contrastando ambas evoluciones se obtiene un resultado aún menor, en la actualidad, para el salario real.

Nueva entidad empresarial

Calzado: "es posible detener el aumento desmedido en el precio"

"La suba desmedida de los precios de zapatos en el mercado local puede detenerse", aseguraron a EL DIA directivos de la novísima Unión de la Industria de la Curtiduría y Calzado para la Defensa del Consumo Interno.

"Este es uno de los propósitos de la entidad, de reciente creación". El presidente de la misma, Sr. Jorge Arana Larghero, indicó que la institución bregará para evitar incrementos originados por el "insuficiente abastecimiento de cueros en plaza".

Señaló que esta situación "fuerza a las curtiembres a comprar en el mercado libre, con el consiguiente sobreprecio, que se traslada al consumidor".

Destacó que el valor de los cueros se elevó un 120 % en los últimos seis meses, y que esta materia constituye un 50 % del costo total del calzado puesto a la venta.

El Sr. Arana Larghero manifestó que la Unión promoverá, además, la reducción del Impuesto al Valor Agregado (IVA) "que gravita con rigor excesivo sobre el sector".

Recalcó que trabajará paralelamente a la actividad exportadora. Existe una necesidad de completar ese esfuerzo, "con un no menor desarrollo de la producción

para el consumo local, alcanzando un armonioso crecimiento de ambas especialidades".

Dijo que se impone evitar nuevas subas en el precio del calzado, "manteniéndolo dentro de niveles de accesibilidad para todas las capas de la población".

Sostuvo que, entre otras cosas, se logrará con el normal abastecimiento de cuero crudo a precio estable.

"Estos objetivos no perturban al sector exportador, ya que el consumo interno no utiliza más del 20 % del total de cueros que se manufacturan".

Agregó que la nueva entidad tiene como metas la defensa de los derechos e intereses del consumidor, y de las empresas de curtiduría y calzado.

Indicó que se encuentra en trámite su ingreso a la Cámara de Industrias. La organización empresarial nuclea a fabricantes de calzado que abastecen al mercado interno, aunque algunos también realizan negociaciones con el exterior.

La Comisión Directiva está constituida por los señores Jorge Arana Larghero (presidente), José Cea (vice), Luis Molaguerro (secretario general), Oscar Minoli (tesorero) y Diego Giorello. Embio Cea y Julio Yossi (vocales).

Déficit de U\$S 40 millones en el comercio con Argentina ✓

Un saldo desfavorable de U\$S 40 millones 485.000 fue el resultado que arrojó para nuestro país el comercio con Argentina en 1976 según la Oficina Conjunta y Permanente del Convenio de Cooperación Económica Uruguay-Argentina.

Hubo asimismo un incremento en el intercambio pues este año se llegó a U\$S 90.667.000 —en 1975 había sido U\$S 74.909.000 y en los años anteriores muchos menos. Sin embargo ese aumento resulta del gran crecimiento que tuvieron las importaciones de nuestro país provenientes de Argentina —aumentaron de U\$S 46.654.000 en 1975 a U\$S 64.526.000 en 1976— más que de nuestras colocaciones en aquella nación, que incluso sufrieron un deterioro pasando a ser de U\$S 25.141.000 mientras que en 1975 habían alcanzado a U\$S 28.255.000.

Del total de exportaciones alcanzadas por nuestro país hacia Argentina en 1976, U\$S 13.991,7 corresponden al Convenio Uruguayo-Argentino; U\$S 2.582,00 fueron efectuados a través de ALALC; U\$S 7.961.700 pertenecen a la industria automotriz, y el resto son productos no negociados.

Empresas y productos

Si bien la cifra del año pasado arroja saldo algo más desfavorable para nuestro

país, se ha notado por otra parte una importante diversificación del espectro exportador al intervenir más empresas colocando más productos. Puede resumirse lo anterior afirmando que 72 empresas exportaron en 1975 80 productos. En 1976, 113 empresas colocaron 179 productos.

Hubo una empresa que exportó 30 productos diferentes, mientras que 63 empresas colocaron un solo producto.

Asimismo hubo 6 empresas que alcanzaron cifras de más de U\$S 500.000 en tanto que hubo 32 que no superaron los U\$S 10.000.

Reunión sobre merluza

Entre el 24 y el 28 de octubre próximos tendrá lugar en Montevideo una reunión de carácter técnico sobre la explotación de la merluza.

La misma es organizada por la FAO y tiene el cometido de informar sobre los mejores métodos para el manejo del pescado luego de su captura.

Participarán en la reunión representantes de distintos países latinoamericanos y posiblemente también de los principales importadores de merluza: Alemania Federal, Italia, Polonia, Inglaterra, Estados Unidos y España.

En la oportunidad se analizarán también diferentes aspectos vinculados con el control de calidad.

Alimentación aumentó 22,2 % Inflación de 16,5 % en el primer trimestre de 1977

El primer trimestre de 1977 ha provocado un recrudecimiento en el ritmo inflacionario. En efecto, el incremento del índice general de precios de enero, febrero y marzo del corriente año —6,8 % 61 % y 3,7 % respectivamente— ha significado que el guarismo anual, es decir, tomando como base marzo de 1976 alcance a 52,5 % según los datos publicados ayer por el Instituto de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración.

Si bien esa cifra es diferente a la proporcionada por la Dirección General de Estadística para el mismo período, es decir, 56 %, ambos son coincidentemente superiores a la inflación anual correspondiente al año 1976 donde no se alcanzó al 40 por ciento.

El principal aporte a ese recrudecimiento en la suba de los precios estuvo provocado —como va dicho— por el primer trimestre en que se alcanzó un total de 16,5 %. Si se tiene en cuenta la inflación en períodos similares de años anteriores a partir de 1970, se comprueba que es en 1973 donde se generó el incremento mayor con 27,1 %, luego está 1974 con 22,8 %; en 1972 se alcanzó a 19,8 %; en 1975 se elevó a 17,8 %; en

1977, 16,5 %; en 1970, 6,9 %; en 1976, 6,8 %; y en 1971, 5,2 %.

Si se atiende un período anual que va de marzo a marzo, se comprueba que, según el Instituto de Estadística, se alcanzan los siguientes resultados: en el período de 12 meses culminado en marzo de 1970, se llegó a 14,5 %; en 1971, a 18,8 %; en 1972, 58,8 %; en 1973, 107,4 %; en 1974, 69,4 %; en 1975, 96,4 %; en 1976, 51,9 % y en 1977, 52,5 %.

Alimentación

El estudio del organismo universitario sitúa, asimismo, en 5,6 % el incremento de los precios de la vestimenta en marzo respecto a febrero, constituyéndose así en el rubro de mayor alza, seguido por Alimentación con 5,3 %; Varios, 2,8 % y Vivienda 1,4 %.

Sin embargo, si se tiene en cuenta el período correspondiente al primer trimestre del año, resulta que la alimentación tuvo una suma muy superior al resto, alcanzando a 22,2 %, mientras que la vivienda llegó al 12,5 %, vestimenta al 8,8 % y varios a 15,3 %. El índice general, como ya ha sido dicho en ese período experimentó un aumento que se sitúa en 16,5 por ciento.

Entre el 6 y el 11 % sube el aceite según los envases

Una suba del 6 % para el aceite comestible suelto o en envases de más de dos litros y del 11 % en el envasado en botellas de un litro o latas de dos litros, fue dispuesta ayer mediante una resolución de la COPRIN que homologada por el Poder Ejecutivo, entrará en vigencia hoy.

Simultáneamente se creó un "Fondo de Compensación del precio del aceite de girasol, cosecha 1977", en el cual los industriales deberán verter N\$ 0,04 por cada kilo de aceite que comercialicen desde la fecha. Con el producido de ese Fondo —manejado por Subsistencias— los mismos industriales aceiteros serán compensados a razón de N\$ 0,15 por kilo de aceite de la cosecha 1977 que hayan vendido hasta el presente.

Además, los fabricantes de aceites co-

mestibles tendrán que depositar N\$ 0,034 por cada kilo del producto que entreguen, en la cuenta denominada "Fondo de Lucha contra las Plagas Agrícolas y Fondo de Estabilización del Precio del Aceite" que el Ministerio de Agricultura y Pesca tiene habilitada en el Banco República.

Como el aumento dispuesto excluye a los aceites puros de oliva, maíz, uva y maní, los precios de estos productos quedan liberados de tarificación oficial.

Por otra parte se estableció como precio de retorno en las ventas de aceite, el valor de la botella de un litro, fijado en N\$ 0,28.

(El texto de las resoluciones consignadas, es reproducida en el Aviso Oficial publicado en la página 8).



Cr. Alberto Bensión

Cr. Alberto Bensión



Política antiinflacionaria no debería basarse en baja salarial

No obstante señalar que el tema es controvertible, el Cr. Alberto Bensión, opinó ayer que el programa anti inflacionario del gobierno podría en estos momentos, no basarse en la baja del salario real. El economista disertó ayer en el seno de la Comisión Coordinadora del Desarrollo Económico (COMCORDE), sobre "Política cambiaria".

Comenzó señalando que la política cambiaria, está basada fundamentalmente en el manejo del tipo de cambio, que es un precio más que regula el intercambio del país con el exterior. Aclaró que no es el único instrumento, por cuanto también la tasa de interés influye, particularmente con referencia al movimiento de capital.

Clasificó los tipos de cambios en dos grupos: el flexible o fluctuante, por el cual los movimientos del exterior se reflejan en el tipo de cambio y el fijo, por el cual la variable, no se modifica o expresado de otra forma, las variantes externas afectan a otros elementos, pero no el cambiario.

En Uruguay, sostuvo, existe una mezcla. El mercado comercial regulado por el Banco Central y mediante la cual se ajustan los cambios al nivel de precios. En términos reales, sería un mercado fijo —señaló— pero esto se relativiza, porque está demostrado que el tipo de cambio se adelanta o retrasa en función de los niveles de precios.

Precisamente —añadió— este hecho ha provocado controversia, por cuanto en 1976, la tasa de cambio se modificó en un 46%, frente al 40% de los precios.

Tomando en cuenta la paridad, estimó que el tipo de cambio estaría un 4 o 5% por encima del nivel de 1974.

Otra posibilidad, añadió, es tomar los costos de producción, que no son siempre iguales para todos los sectores. Estimando que la mano de obra insume el 50% y la otra mitad el resto de los factores, consideró que el beneficio del tipo de cambio con respecto a 1974, fue en el año pasado, de 10%.

Vinculó luego el Cr. Bensión, el tema de su disertación con la intención manifiesta del gobierno de ganar mayores reservas. Situó las actuales reservas del país en U\$S 300 millones (con precios de U\$S 120 la onza troy). Si el Ministro de Economía ha dicho que

ganar reservas es un objetivo, es porque considera que no son suficientes.

Ganar reservas, prosiguió, implica aumentar la emisión, lo que puede ser incompatible con el programa anti inflacionario, respecto al cual expuso reservas sobre la posibilidad de que en el presente año no supere el 30% el alza del costo de vida.

Salario real

En la ronda de preguntas a que dio lugar la exposición del Cr. Bensión, se aludió a la influencia del salario en la política dirigida a controlar la inflación. Al respecto señaló que el tema es controvertible. Afirmó que en 1974, cuando comenzó la retracción del salario, se trataba de una necesidad impuesta por las condiciones del momento, "yo hubiera hecho lo mismo" afirmó.

Pero, dijo más adelante, creo que ya se han procesado varios cambios en aquella situación y el programa anti inflacionario ya no debería basarse en la baja del salario real".

Tipo de cambio único

También se le preguntó si podrá llegarse en breve a un tipo de cambio único. Respondió que en ese caso, se trataría de un cambio libre y que para una decisión de esa naturaleza, debe valorarse si el país está en condiciones de dominar todas las situaciones eventuales de desequilibrio que se puedan presentar. Entre los factores a tener en cuenta, citó la inflación, la que no está dominada. Por otra parte, debe tenerse en cuenta que una decisión de esta naturaleza, debe ser irreversible.

Carne: Vicepresidente de INAC Inició Gestiones en Europa

Noticioso Gubernativo

Partió hacia Europa el vicepresidente del Instituto Nacional de Carnes (I.N.A.C.), Eduardo W. Pelle, quien realizará gestiones en varias naciones del viejo continente que son clientes de la producción de carne uruguaya.

En fuentes allegadas a INAC se informó anoche que el viaje puede definirse como "de rutina", y servirá para mantener contactos de importancia con importadores.

Pelle visitará España, Portugal, Suiza y Francia. Como es notorio, España es uno de los más importantes compradores de carnes uruguayas, y en este año, según cifras oficiales, se han embarcado en los tres primeros meses con ese destino 3.401 toneladas lo que lo ubica en cuarto lugar entre nuestros clientes cárnicos.

Portugal por su parte importó en el período 3.552 tons., Francia 1.019 y Suiza 127.

El vicepresidente de INAC permanecerá en Europa entre ocho y diez días.

* Bajas del 20 % registran ventas de los minoristas

Las ventas de los comercios minoristas se habrían reducido en por lo menos un 20 %, según indicó el presidente de la gremial que agrupa a almaceneros y baristas, Sr. Mauricio Rovira.

Dicha estimación surge del hecho de que, según reveló, actualmente las ventas están situadas —en dinero— un 20 % por encima de las cifras de un año atrás.

Teniendo en cuenta un alza del costo de vida del 40 % para 1976, según cifras oficiales, queda una diferencia del 20 % que resulta de la merma en el consumo.

Según la misma fuente, el problema de la baja en las compras se manifiesta a nivel de todos los productos, incluidos, aunque en menor grado, aquellos considerados de primera necesidad.

Paralelamente se aprecia que los consumidores recurren con mayor asiduidad al crédito o "fiado", creándose situaciones difíciles tanto para los compradores como para el expendedor, cuando las cuentas se repiten y las dificultades para pagar son evidentes.

Cabe tener en cuenta —dijo el Sr. Rovira— que los comerciantes minoristas no aplican recargos cuando las compras son con pago diferido, como ocurre en otros ramos, en que se producen incrementos de consideración para las ventas en cuotas.

Todo esto —señaló— está creando, por el bajo poder adquisitivo, dificultades reales al consumidor y a los propios comerciantes.

Primer semestre de 1976

"El Día" (MONTEVIDEO). 9 de MAYO 77

Sensible suba en la tasa de desocupación

Un sensible incremento en la desocupación segundo semestre de 1976 el guarismo había sido de 8,1%. Se comprobó asimismo que en el período señalado, el 83 por ciento de las personas que trabajaban lo hacían durante más de 30 horas semanales. Todos los datos, corresponden a los habitantes del Departamento de Montevideo.

La Encuesta de Hogares correspondiente al Departamento de Montevideo en el primer semestre de 1976 arrojó un sensible incremento de la desocupación en el País, llegando al 12,7%.

El estudio publicado el jueves pasado por la Dirección General de Estadística y Censos da cuenta que de una población activa de 527.100 personas, 66.700 integran la categoría de los desocupados.

Es necesario efectuar algunas puntualizaciones sobre la metodología aplicada, antes de pasar al análisis de las principales variables. En primer lugar, se han tomado como activos a aquellas personas de 14 años y más, que se encuentran ocupadas o desocupadas. Por otra parte es necesario tener en cuenta el criterio empleado para efectuar esa diferenciación. Es así que ocupadas comprende la categoría de personas mayores de 14 años que en la semana anterior a la entrevista trabajaron una hora o más por remuneración o ganancia; que trabajaron 15 horas o más como trabajadores familiares sin remuneración, o no trabajaron durante la semana, pero tenían un trabajo o negocio del que se encontraban ausentes temporalmente por licencia, enfermedad de corta duración, huelga o mal tiempo.

Desocupadas son las personas que no trabajaron en la semana de referencia y se encontraban en alguna de las siguientes condiciones: 1) Desearon bajar y habían tratado de conseguir empleo en los últimos dos meses; 2) estaban suspendidos en su trabajo o en seguro de paro; 3) esperaban comenzar un nuevo trabajo.



El renglón de inactivos incluye a las personas que no estaban ocupadas ni desocupadas en la semana de referencia, fundamentalmente niños menores de 14 años, amas de casa, estudiantes, jubilados, pensionistas, rentistas e inválidos.

Con tales antecedentes, veamos el siguiente cuadro en miles de personas:

	Total	Hombres	Mujeres
Población total	1.266.6	584.4	682.2
Población activa	527.1	330.5	196.6
Ocupada trabajando	428.8	277.8	151.0
Ocupada no trabajó la semana anterior	31.6	20.9	10.7
Desocupada	66.7	31.8	34.9
Población inactiva 14 años y más	481.2	121.4	359.8
Menores de 14 años	258.3	132.5	125.8

Alta desocupación

Del cuadro precedente, surge que 66.700 personas de las incluidas en la categoría activa, se encontraban en situación de desocupación en el primer semestre de 1976. Ello significa que el porcentaje es

del 12,7%, es decir uno de los más altos que registra nuestro país en varios años. Para ello puede considerarse que las Encuestas de Hogares más recientes arrojaban los siguientes guarismos:

1er. Semestre de 1971	7.6%
2do. Semestre de 1971	7.6%

1er. Semestre de 1972	7.7%
1er. Semestre de 1973	8.9%
2do. Semestre de 1974	8.1%
1er. Semestre de 1976	12.7%

Este crecimiento de la tasa de desempleo debe adjuntarse a un importante incremento de la población activa.

Puede observarse que mientras en la actual Encuesta el porcentaje de la misma sobre el total es de 41,6%; en los casos anteriores —es decir en los estudios antes mencionados— el guarismo osciló entre 37,5 y 38,6%.

Asimismo para obtener una relación, podemos recurrir al Censo de Población y Vivienda correspondiente a 1975. El mismo a través de la Muestra de Anticipación da cuenta que en mayo de aquel año la población activa (mayores de 12 años) alcanzaba a 497.300 y los datos de desocupados ascendían a 32.900.

Puede explicarse el aumento de la población activa como consecuencia del deterioro de los salarios reales que se ha venido registrando en los últimos tiempos. Es así que, siempre según la Dirección General de Estadística y Censos, al finalizar el período al cual corresponde la Encuesta, es decir a junio de 1976, el índice que elabora esa dependencia estatal registraba uno de sus puntos más bajos desde 1966 —77,03— que luego fue superado en menos por diciembre con un 76,63%, alcanzando entonces el mínimo de los últimos ocho años con una pérdida del 35,93% respecto a 1971.

Hombres, mujeres, edades, horas

Los datos que proporciona la encuesta son profusos en varios aspectos relativos al desempleo. Por ejemplo que el 56,5% de los hombres integran la población activa en tanto que sólo el 28,8% de las mujeres lo hacen.

Por otra parte surge que dentro de los grupos de edades donde porcentualmente existen más desocupados es en los jóvenes cuyas edades oscilan entre los 14 y los 34 años. Así, del total de personas de entre 14 y 19 años, el 35,8% está desocupado; entre 20 y 24 el 18,5% y entre 25 y 34, el 13,7%. Donde porcentualmente hay menos desocupados es entre 45 y 54 años en que se alcanza al 6%.

Asimismo se proporciona información relativa a las horas trabajadas. De allí se extrae que el 6,6% de las personas que trabajaron la semana anterior cumplieron menos de 30 horas de trabajo semanal, el 6,9% cumplieron exactamente 30 horas, mientras que el 85,5% trabajaron más de 30 horas.

La discriminación por sexo muestra que el 81,7% de los hombres trabajó más de 30 horas semanales, mientras que en las mujeres el porcentaje es del 76,7%.

(Continuará).

Autorizan Trasladar a los Precios el Aumento, Salvo en Artículos Tarifados

"El empresario que quiera dar incrementos salariales a sus trabajadores lo puede hacer. Inclusive, todos aquellos que producen bienes, cuyos precios de venta no están administrados, pueden trasladar la consecuencia de ese aumento salarial voluntario al precio de venta de sus productos", afirmó el Ministro de Economía y Finanzas, contador Valentín Arismendi, en una evaluación de la situación económica que efectuó ante EL PAÍS y una radioemisora montevideana. El Ministro señaló que "para el sector privado, el Poder Ejecutivo fija aumentos de salarios mínimos y tratará de retirarse cada vez más de esta fijación".

El diálogo permitió al contador Arismendi explicar que el origen del empuje inflacionario se ubica en el aumento salarial concedido en julio del año pasado —en su opinión fue excesivo— y el período en que hubo falta de carne vacuna. En la actualidad el mayor ritmo de inflación se debe a los precios "es decir, la expectativa del empresario por mejorar su rentabilidad". Indicó que en la economía uruguaya falta el gran testigo que es la apertura. Esta es la conversación mantenida con el contador Arismendi:

—¿Cuáles son los fundamentos, de acuerdo con la recomendación del COSENA, para otorgar medio aguinado a partir de junio?

—La recomendación del COSENA se basó en dos argumentos: el primero, de carácter económico, es disminuir el impacto monetario en el mes de diciembre, que zafalmente es un mes, en que por otras razones se vuelca una gran masa de billetes a la plaza. La segunda es regularizar, de la mejor manera posible, el ingreso al trabajador, atemperando de alguna manera los incrementos del costo de vida que se dan en función de los aumentos de tarifas, de la leche y algún otro aumento que se pudo haber producido en esta época del año.

EMPRESARIOS PUEDEN AUMENTAR SALARIOS

—¿El adelanto de este medio aguinado, significa postergar un eventual aumento de salarios?

—No, creo que no posterga. Eso está todo previsto. En la medida que se analicen todas las pautas que requiere una decisión de este tipo, se tomará la resolución. Es bueno destacar la preocupación que el período, saramiento, siente por los incrementos salariales. En materia de



aumentos de salarios, puede ser importante la decisión de incrementar para el sector público. El aumento se produce cuando lo autoriza el Poder Ejecutivo y se conoce la oportunidad y el monto.

Para el sector privado, lo que fija el Poder Ejecutivo y cada vez tratará de ir retirándose más de esta fijación, es el aumento mínimo pero todo empresario que quiera dar incrementos salariales a sus trabajadores lo puede hacer. Inclusive, todos aquellos que producen bienes, cuyos precios de venta no están administrados, pueden trasladar la consecuencia de este aumento salarial voluntario al precio de venta de sus productos. Por tanto, siendo los productos que están administrados por COPRIN los menos, en cuanto a magnitud y monto de toda la venta de productos, es evidente que la medida pierde significado, puesto que está en manos del empresario y del trabajador llegar de alguna manera a un acuerdo para que se produzcan esos incrementos voluntarios, que pueden trasladarse a los precios.

—¿Hay muchas empresas que han decidido otorgar aumentos a sus funcionarios?

—Bueno, yo entiendo que sí. Estamos haciendo una encuesta. El requisito de comunicar el aumento a COPRIN se eliminó. La única manera de detectar los aumentos es hacer muestreos. Nosotros estamos haciendo los muestreos y conocemos

un sinnúmero de empresas que se presentaron equivocadamente, a solicitar autorización o registrar aumentos. Eso no corresponde. Lo que corresponde es que si la empresa tiene productos liberados, puede dar un incremento salarial y ese aumento puede trasladarlo a los precios de venta de sus productos. Está, por supuesto operando la ley de la oferta y la demanda. Si el consumidor tolera ese precio, compra el producto. En caso contrario, no lo compra.

INFLACION, SALARIOS Y EXPECTATIVA SALARIAL

—¿En el aspecto salarial, la población siempre maneja dos temas: aumentos e inflación? ¿A qué se debe el actual nivel de inflación?

—Una cosa está vinculada a la otra. Indudablemente, todo incremento salarial produce un recrudecimiento de la inflación, porque en la medida que la economía del Uruguay no se abra totalmente para que el industrial en particular y el comerciante sientan la competencia auténtica que significa la apertura de la economía, con una baja de aranceles adecuada, se va a resultar fácil trasladar al precio de venta de sus productos las incidencias de estos aumentos salariales. Por supuesto, esto no puede cambiar en el corto plazo. Esto tendrá que ser una medida que adopte el gobierno para el mediano e inclusive el largo plazo

y que lo vaya transformando gradualmente.

Es decir, que en este momento asistimos a un incremento de la inflación que tuvo sus orígenes en un incremento salarial de julio del año pasado —a nuestro criterio un tanto elevado— y en la carencia de carne, con su consecuencia en los precios de los productos sustitutivos. Ahora, entendemos que son los precios los que están empujando la inflación, es decir, la expectativa del empresario de mejorar su rentabilidad, simplemente por actuar en un medio, donde aunque parezca paradójico decirlo, no existe una competencia total, porque falta el gran testigo, que es la apertura de la economía.

INFLACION SUPERIOR A LA PREVISTA

—¿Ese empuje llevaría a incrementar el porcentaje de inflación previsto para este año?

—Por supuesto que sí. Si nosotros miramos todas las medidas y comprobamos que desde el punto de vista monetario se está cumpliendo el Presupuesto Monetario como fue previsto; si el comportamiento del gobierno central, generando déficit que es inflacionario ya no se produce en la medida en que se venía produciendo no queda otra explicación que no sea la de una expectativa favorable que tienen los empresarios para mantener una rentabilidad, que puede mantenerse inclusive con reducción del número de unidades vendidas. Pero al elevarse los precios, recomponen su rentabilidad con menor número de unidades vendidas.

—En un informe que presentó SEPLACODI en la reunión de Ministros de Planeamiento, en Caracas, se mencionó la presión inflacionaria adicional que crea el alza de los precios internacionales. ¿Cómo se traduce esto en nuestra economía?

—Eso también tiene que ver. En la medida en que se incrementan los precios de los productos, se registran consecuencias en las materias primas que importamos. Pero, no es nada significativo como para atribuirle eso exclusivamente a los precios internacionales y fundamentalmente porque se están dando los incrementos de precios más importantes en dos sectores en que prácticamente no tienen incidencia los productos importados, como son alimentación y vestimenta.

COSTO DE VIDA AUMENTO 19.11% EN

En Igual Período de 1976 la Inflación Había Sido de 5.30%

LA inflación entre el 1º de enero y el 30 de abril del corriente año alcanzó el 19.11%, de acuerdo con las cifras difundidas por la Dirección General de Estadística y Censos. El ritmo inflacionario presenta mayor intensidad que el año pasado, debido a que en igual período de 1976 se situó en 5.30%. La alimentación constituye el rubro que registra los mayores incrementos desde comienzos de año.

La información de la DGECE indica que en abril del corriente año el Índice de los Precios del Consumo registró una variación de 3.55%, en una cifra que eleva el total en los cuatro primeros meses de 1977 a 19.11%.

ALIMENTACION: MAYOR AUMENTO

En el Índice General del mes de marzo, la alimentación constituyó principal componente. En efecto, los aumentos registrados en ese rubro tuvieron una incidencia de 2.22% en el Índice General, mientras el incremento de la indumentaria se tradujo en 0.55%, de la vivienda en 0.50% y de otros sectores en 0.28%.

Desde comienzos de año, la alimentación tam-

La Dirección General de Estadística y Censos anunció que, en los primeros cuatro meses del año, el Índice de Precio del Consumo aumentó 19.11%. En el mes de abril el incremento alcanzó un nivel de 5.30%. Entre el 1º de enero y el 30 de abril del año pasado la inflación fue de 5.30%.

bién registra principal incidencia en el Índice General, con 9.65%, en tanto la indumentaria muestra 1.70% de aumento, la vivienda 2.81% y otros rubros 4.95%.

ARISMENDI: NO HAY APERTURA

El empuje inflacionario registrado en los cuatro primeros meses de 1977 (19.11% frente a 5.30% en igual período de 1976) se inscribe en el panorama que planteó el Ministro de Economía y Finanzas, contador Valentín Arismendi, en declaraciones que formuló a EL PAIS, el pasado jueves.

El ministro señaló que el actual empuje inflacionario ubicará el costo de vida sobre los cálculos

oficiales y señaló que la expectativa de los empresarios por mantener la rentabilidad de sus empresas es la causa del fenómeno. El Presupuesto Monetario se cumple fielmente y el comportamiento del gobierno central genera menor déficit, precisó. Por tanto, la expectativa empresarial suscita aumentos de precios.

"Todo incremento salarial produce un recrudecimiento inflacionario —subrayó— porque en la medida que la economía del Uruguay no se abra totalmente para que el industrial en particular y el comerciante sientan la competencia auténtica que significa la apertura de la economía, con una baja de aranceles adecuada, le va a resultar fácil trasladar al precio de venta de sus productos las incidencias de los aumentos salariales".

El Ministro ubicó el comienzo del actual proceso inflacionario en el aumento salarial concedido en julio del año pasado y en el período de escasez de carne vacuna, que se reflejó en aumentos de precios de los rubros sustitutos.

En el actual proceso, los industriales pueden mantener la rentabilidad aunque vendan menos unidades en el mercado.

4 MESES

Trigueros: elevado número no pudo cancelar préstamos con la banca



La producción de trigo en el Uruguay presenta grandes altibajos en cuanto a volúmenes y áreas sembradas, incidiendo en ello además de factores naturales, la política de orientación

YOUNG (Por Marcelo Gallárreta) — En las recientes asambleas de la Sociedad Rural de Río Negro y Cooperativa Agropecuaria, el Sr. Conrado Castiglioni, productor de vasta experiencia y capacitación técnica, efectuó una larga y fundamentada exposición sobre la problemática agrícola, que por considerarla de interés transcribimos en sus partes esenciales.

Dijo el Sr. Castiglioni que en 1974, como consecuencia de la doble crisis del petróleo y de la carne, que incidió desfavorablemente en la situación de la balanza de pagos, el Gobierno lanzó un plan agrícola de emergencia apoyado en tres aspectos básicos: Sistema de precios, comercialización y realización de obras de infraestructura para el desarrollo agrícola. Todos los objetivos se lograron rápidamente, recuperando el Uruguay su condición exportadora en varios rubros, y de autoabastecimiento en la mayoría. El país se aproximó a la frontera agrícola, expansión que fue notoria en el Litoral, al punto de desalojar el trigo, áreas tradicionalmente dedicadas a invernadas de novillos. Simultáneamente entró en funcionamiento la red de silos construida por el Estado, contándose con una capacidad de almacenaje y procesamiento de granos sin precedentes.

Subió el valor de la tierra arable, se introdujeron al país equipos modernos, descendió notoriamente el índice de desocupación, culminando el proceso, en lo que a Young particularmente se refiere, con la decisión y puesta en marcha de la colosal segunda ampliación de los silos de la Cooperativa Agropecuaria.

Entramos en el último ciclo triguero 76, orientados por el Plan Agrícola que el ex ministro Aznárez lanzó al país desde el Congreso de la Federación Rural, siempre con la dinámica de aquel plan de emergencia, en el que se manejaron tres incentivos básicos a saber: 1º) Fijación del precio, siendo éste un resultado del promedio ponderado entre el costo de producción para la cuota parte del consumo

interno, y el precio internacional, deducidos los gastos de exportación. 2º) Compra por el Estado a través del Banco de la República. 3º) Política crediticia.

Como en periodos anteriores la respuesta de Young fue franca, su área triguera se duplicó aproximándose a las 60.000 hás.

En estas condiciones llegamos a la primavera del 76, época en que desde todas las zonas, implicadas se empezó a hablar de costos reales elevados y, por rara coincidencia y materia tan elástica, semejantes. Acompañamos desde esta Sociedad Rural la posición de que una hectárea de trigo tecnificada, como gusta llamársele, superaba los N\$ 700. El decreto que reguló el precio y comercialización del trigo para la zafra 1976/77, estipuló básicamente un precio de N\$ 47 los 100 kilos granel, base 78, que constituyó un aumento de N\$ 6 con respecto al año anterior, o sea un 14.63% teórico. Como demostraremos no fue para Young más que un 4.23%.

Hemos considerado representativo de la cosecha de esta zona de Young, el acopio que realizamos en la Cooperativa Agropecuaria, que representa a su vez entre el 10 y el 15% de la cosecha nacional. Si comparamos este lote así compuesto por 260 agricultores en los años 1975 y 1976, llegamos a las siguientes conclusiones:

AÑO 1975 - 49.800 ton. de trigo P.E. 79.91 significaron N\$ 41.78.

AÑO 1976 - 56.000 ton. de trigo P.E. 72.66 significaron N\$ 42.77 los 100 kilos, precio que se consideró ruinoso. Ante esto se dictó en marzo pasado un decreto modificando el anterior en el régimen de deducciones que se hacían por menor peso específico, creando un 4º grado, pero manteniendo el precio de N\$ 47.

En números, el lote de Cooperativa citado anteriormente mejoró su valor en N\$ 0.78 los 100 kilos, pasó de N\$ 42.77 a N\$ 43.55. Suba total con respecto al año 1975 N\$ 1.77, esto significa 4.23% en un año, para la zona de Young, que vendidos al Estado deducimos gastos de un 5.30%,

lo que supone un precio final del trigo de N\$ 41.24 libre.

Con la creación del 4º grado, los productores de trigo de esa baja calidad perdieron plafón, al quedar prohibida la venta con destino al consumo animal, a valores más altos que los correspondientes en la escala del decreto.

Se iniciaron las ventas masivamente volcadas a favor del mecanismo oficial, a través del Banco de la República, que reconocemos, cuenta con el apoyo extenso de la masa productora, y aquí nos encontra-

mos con la primera compra en: 113 agricultores no pudieron cancelar préstamos recibidos por el Banco Oficial, lo que significa un 60% del total, que es hablar de un alto porcentaje de gente que invirtió, trabajó y no recogió. Son cifras de tremenda elocuencia que encierran una frustración colectiva. Segunda constatación: Si la asistencia del Banco es del orden de N\$ 352 por hás, insurge 877 kilos de trigo en pago del préstamo recibido.

(Continuará)

Son Retroactivas a Mayo: Electricidad 10%, Gas 9,5% y Teléfonos el 7%

EN el acuerdo con el Ministro de Industria y Energía, el Presidente Aparicio Méndez aprobó tres decretos por los cuales se aumentan las tarifas de la compañía del gas, ANTEL y UTE.

Las propuestas de aumento fueron elevadas por estos organismos un mes atrás, quedando a estudio gubernamental. Ayer, en el acuerdo ordinario, el Primer Mandatario homologó esos nuevos precios con retroactividad al 1º de mayo pasado. De esta manera, los incrementos se pagarán por parte de la población en junio.

PORCENTAJES DE AUMENTO

Según los cálculos oficiales las nuevas tarifas representan una suba del 9,5% en el gas, 10% en UTE, y 7% en ANTEL. Tales porcentajes manejados ayer por voceros oficiales, deben considerarse promediales de los incrementos sancionados.

Los decretos disponen que el metro cúbico de gas que estaba a \$ 1,05 pase a \$ 1,15, la tarifa telefónica común costaba \$ 15,40 y ahora se incrementa a 16,50 nuevos pesos, en tanto que el kw hora sube de \$ 0,162 a \$ 0,178.

DETALLE DE LOS AUMENTOS

GAS. — Mt3. \$ 1,15; Cargos fijos medidores: 5 luces \$ 0,93, 10 luces \$ 0,93, 20 luces \$ 1,26, 30 luces \$ 2,09, 50 luces \$ 2,91; cocinas MVO \$ 0,93, tipo 804 \$ 1,26, 231 \$ 1,26.

UTE. — Servicios residenciales: tarifas social para consumos hasta 50 kwh \$ 0,12, tarifa normal para consumos mayores de 50 kwh, de 1 a 200 \$ 0,178 el kwh, para los 300 siguientes \$ 0,199, por el excedente de consumo sobre 500 kwh \$ 0,220;

Cargo fijo mensual: de 0 a 50 \$ 0,73, de 51 a 200 \$ 2,20, de 201 a 500 \$ 3,65, de 501 en adelante \$ 8,83.

ANTEL. — Teléfonos: Casa de familia \$ 16,50, profesionales \$ 23,9; Otros abonados \$ 38,40. Servicios en colectivo por línea y por mes \$ 46,20; Larga distancia nacional de 0 a 50 km. \$ 0,21, de 50 a 70 km. \$ 0,31, de 71 a 100 \$ 0,39, de 101 a 150 \$ 0,48, de 151 a 250 \$ 0,58, de 251 a 400 km. \$ 0,78, de 401 a 600 km. \$ 1, de 601 en adelante \$ 1,4.

Tal un resumen de lo que indican las nuevas tarifas. Corresponde agregar que los incrementos comprenden además a los servicios de télex, larga distancia internacional, servicio telefónico costero, radioconversaciones, servicio despertador, servicio de encargos y de abonados ausentes, servicio de monederos (\$ 0,10), servicios de cabina, telegramas nacionales e internacionales, productos residuales de la compañía del gas, servicios de alumbrado público a cargo municipal o nacional, tarifas para establecimientos de enseñanza, diarios, radiodifusión, televisión, etc.

Las tarifas de ANCAP ya fueron incrementadas, en tanto que no se han aprobado subas.

La repercusión de estos incrementos en los precios privados aún no puede estimarse desde el momento en que la mayoría de ellos han sido liberados de controladores por parte de COPRIN. La incidencia de los mismos recién se conocerá con las estadísticas del costo de la vida del mes de mayo.

INFORME OFICIAL: COSTO DE LA VIDA SUBIO UN 3,55% EN ABRIL

El informe oficial producido por la Dirección de Estadísticas y Censos del Ministerio de Economía y Finanzas, establece que el aumento del costo de la vida en el pasado mes de abril fue del 3,55 por ciento. Para la dependencia estatal, el sector donde mayor encarecimiento se registró fue el de la indumentaria, con un 5,35 por ciento. La alimentación subió en abril un 5,08 por ciento, la vivienda un 2,41 y el rubro varios un 1,11 por ciento.

En el análisis particular por sub sectores de las fluctuaciones de los índices de precios al por menor de los artículos y servicios consumidos por la clase trabajadora en el departamento de Montevideo, el producto que sufrió el mayor aumento fue el clasificado como "frutas y verduras" (14,98 %).

Los alimentos no clasificados se encarecieron un 10,79 %. La indumentaria de niños subió un 8,98 %, la de mujer un 8,02 %, el alquiler y los impuestos aumentaron un 3,91 % y el equipamiento de la vivienda un 2,79 %.

Según el boletín de Estadística y Censos, el único sub rubro que acusó un descenso de su precio fue el clasificado como "carne, fiambres y embutidos", que se abarataron un 0,79 %.

Corresponde consignar que para el Instituto de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas, el aumento del costo de la vida en abril fue del orden del 3 por ciento.

Las Oscilaciones del Dólar *

El alza de la cotización del dólar norteamericano en el mercado financiero, es un fenómeno persistente que se viene siguiendo con marcada expectativa en todos los ámbitos nacionales. Al cierre de las operaciones del martes, eran necesarios 4 nuevos pesos 50 para adquirir un dólar, y la presión de la demanda se perillaba como singularmente fuerte.

Los expertos consultados no estuvieron de acuerdo aunque sus opiniones permiten detectar las presuntas causas. En general, se entiende que se trata de un problema determinado por las expectativas de los sectores cuyas transacciones pueden provocar variantes en el mercado.

Por otro lado, se sostiene que el fenómeno puede estar agudizado por una mayor expectativa de inflación, a la que contribuirían los anuncios formulados por adelantado con respecto a inminentes subas de las tarifas de varios servicios estatales.

Finalmente, no se descarta la posibilidad de que estén adquiriendo dólares algunos sectores que se hallen en situación de liquidez —posiblemente exportadores— teniendo en cuenta, por ejemplo, que ya han vencido fechas claves para volcar importantes masas de dinero en el pago de obligaciones impositivas.

Los técnicos consultados pusieron énfasis, asimismo, en desvirtuar opiniones recogidas en algunos órganos de prensa, en cuanto a que la demanda estaba siendo producida por el sector importador. Se dijo que quien importa adquiere divisas en el mercado comercial, situado varios puntos por debajo del financiero.

El dólar comercial está a \$ 4,38 y \$ 4,42.

EL DR. ZORRILLA HABLA SOBRE EL CONGRESO DE FEDERACION RURAL

Con motivo de la próxima realización del 60º Congreso Anual de la Federación Rural, el presidente de la institución, Dr. Ignacio Zorrilla de San Martín, efectuó a EL PAIS AGROPECUARIO las siguientes declaraciones:

"El día 4 y 5 de junio próximo, en la ciudad de Mercedes se llevará a cabo este Congreso Anual de la Federación Rural, al que se ha denominado "Don Julio Stirling", en homenaje a tan querida figura nacional.

Esto tiene una enorme trascendencia. De acuerdo con los Estatutos de la Federación Rural, el Congreso Anual es la máxima autoridad que tiene nuestra institución. Es el momento en que se reúnen todas las sociedades federadas y los productores rurales, una vez al año para discutir los problemas fundamentales del agro.

En la semana anterior, el día jueves, tuvimos una larga reunión con el Gral. Linares, ministro del Interior, quien nos comunicó la autorización del Congreso de la Federación Rural, con la autorización también para la transmisión radial simultánea.

El Congreso de la Federación Rural, este año, como es cos-

tumbre, va a estar compuesto, por la sesión inaugural, en la que hará uso de la palabra en primer término, el presidente de la Asociación invitante al Congreso, en este caso, la Rural de Soriano, presidida por el Dr. Gonzalo Chiarino Milans. A partir de ese momento hará uso de la palabra el presidente de la Federación Rural, y pensamos que en tercer término el ministro de Agricultura y Pesca, quien ha sido especialmente invitado al Congreso, para inaugurar en forma oficial el evento, como es tradicional en todos los congresos realizados por la institución.

Me interesa hablarles algo del temario del Congreso. Se van a tratar tres temas fundamentales que consideramos que en estos momentos son de los problemas un poco eje del sector agropecuario. En la tarde del sábado se "ratará" el tema de la "Situación Agrícola", que sabemos ha pasado por situaciones enormemente difíciles y cuyos efectos continúan. Este les ha sido encargado a las sociedades rurales del departamento de Soriano, y sabemos que va a ser tratado por ellos.

En la noche, a las 21.30, se tratará el tema "Carnes", que va a ser encarado por el Sr.

Jorge León Otero, que Uds. saben es el delegado titular de las instituciones agropecuarias en el Instituto Nacional de Carnes. Este cargo, sumado a la versación que tiene sobre estos temas el Sr. Jorge Otero, nos asegura un tema que va a ser tratado con interés y profundidad. Y, finalmente, el domingo 5, es decir, en la mañana del mismo, se va a tratar un tema que, creemos, es importantísimo para el sector agropecuario, cual es "Reforma Tributaria", tema que va a estar a cargo del Cr. Clavio Piccioli, una persona que desde el año 1975, cuando se formó aquella comisión para estudiar el tema de la reforma tributaria sobre el sector, ha estado en-

ma de este tema. Es una persona integrante de la directiva de la Federación Rural, con amplios conocimientos técnicos y es un hombre que ha dedicado mucho tiempo a ese estudio. De modo que desconfiamos que habrá de ser de enorme interés."

"Pero aparte de los temas, deseamos expresar una vez más

lo que hemos repetido a lo largo de todo el país. Pocas veces tal vez como ahora, el sector agropecuario necesita unirse y trabajar juntos para obtener los frutos y los deseos que tiene de poder ir hacia adelante en materia económica y en materia técnica. Cada vez más, es muy poco lo que puede hacer el productor aislado, cada vez

más necesita nuclearse, y nosotros sostenemos y creemos firmemente que la Federación Rural que está dispuesta, recibe encantada a todos los productores rurales del país, en la organización, madre que debe centralizar esa unión.

De modo que les pedimos de un modo muy especial —sabemos que para algunas personas

se les hace pesado— pero que traten todos dentro de lo posible, de concurrir al Congreso de la Federación Rural en Mercedes. El tiempo que a Uds. les puede parecer que pierden al hacer este esfuerzo, les puedo asegurar que es un tiempo ganado con creces y que el sector más adelante sabrá apreciarlo debidamente."

MAS DE DOS MIL OBREROS URUGUAYOS PARA PALMAR

Cerca de 2.400 operarios uruguayos podrán trabajar en las obras de construcción de la Represa de Palmar.

En los primeros días de las actividades, que se espera comiencen en el correr de este mes —tal como lo adelantó EL PAIS en su edición del jueves 5— el número de obreros ocupados superaría el centenar, llegando luego, en forma paulatina, hasta cerca de 500. Más adelante, cuando la obra esté decididamente encaminada, la mano de obra requerirá la colaboración de unos 2.700 hombres, 300 de los cuales, solamente, la empresa contratista brasileña Mendes Juniors los trasladará desde Brasil para integrar un equipo altamente especializado.

COMIENZAN INSCRIPCION

Los interesados en trabajar en la Represa podrán inscribirse a partir del 1º de mayo en la sede del Centro Comercial e Industrial de Soriano, según anunció el gerente administrativo de la empresa Mendes Junior, Sebastián Rascendi Couto, quien, para tal fin, ya se encuentra radicado en Mercedes.

Palmar: quedó suspendida la inscripción para trabajar

MERCEDES. (Por Alberto E. Maglia). — Cuando ya se había empezado a formar "cola" frente a la sede del Centro Comercial e Industrial de Soriano —para anotarse en el registro que allí se abriría para trabajar en la obra de Paso Palmar— se tuvo conocimiento que se había dispuesto suspender esa tarea.

La ausencia de esta Ciudad, del

Gerente de "Mendes Junior" en Mercedes, no ha permitido conocer el motivo de esa decisión.

Es de destacar que a la hora 19, cuando se difundió la noticia de la suspensión, había ya en calle Rodó una "cola" que superaba los 30 interesados y la tarea de inscripción se iniciaba 13 horas después —a las 8 hs. de hoy— y muchos fueron

llegando después, por no conocer la nueva resolución: gente no sólo de nuestra Ciudad sino proveniente de otras localidades del Departamento y de otros departamentos del País.

Hasta que no regrese el Sr. Couto no habrá novedades sobre la nueva fecha fijada para realizar las anotaciones de interesados, pero se presume que su vuelta está muy próxima.

Elecciones en Mutualista

El Poder Ejecutivo convocó a los afiliados a la Sociedad de Socorros Mutuos Italo Uruguay a elecciones de autoridades. Es el paso previo a la normalización de actividades en esa asociación que fue intervenida oportunamente por el Poder Ejecutivo. Actualmente sus finanzas se encuentran saneadas por lo que se hace el llamado a presentación de listas de candidatos.

Se fijan por el art. 2º del decreto inhabilitados para ser candidatos a aquellos que se desempeñaron en el gobierno intervenido de esta asociación.

Las listas, además, serán sometidas a la aprobación del Ministerio del Interior en virtud de sus competencias acerca de la seguridad nacional.

PRESENTARON PRIMERA SOLICITUD PARA FORMAR COMISION PARITARIA

Una importante empresa uruguaya presentó ante la Dirección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social la documentación requerida para iniciar el proceso de formación de una Comisión Paritaria. Se trata de la primera solicitud formulada, luego de la aprobación de las disposiciones que autorizaron el funcionamiento de las Paritarias. El Ministerio ha recibido, asimismo, numerosos pedidos de información sobre el tema.

EL trámite para formar la primera Comisión Paritaria fue cumplido en la víspera en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. En efecto, una de las principales empresas elaboradoras y exportadoras de fibras sintéticas y telas de nuestro país presentó en la Dirección de Trabajo la documentación requerida por las disposiciones legales, con la finalidad de constituir una Comisión Paritaria.

De esta manera se lleva a la práctica una significativa etapa de la política de reordenamiento social que impulsa el gobierno y que comenzó cuando fue aprobada la reglamentación sobre funcionamiento de las Paritarias.

Las Comisiones, que estarán integradas por delegados de los sectores empresariales y de trabajadores, tienen facultades para considerar numerosos temas de orden laboral e incluso algunos de carácter económico.

Los delegados de los trabajadores se eligen por voto secreto.

"Sudamtex del Uruguay S. A." es la empresa que pone en marcha los mecanismos fijados por las disposiciones que autorizaron el funcionamiento de las paritarias.

ETCHEVERRY A ESPAÑA

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social, doctor Etcheverry Stirling indicó a EL PAIS que el viaje que efectuará a España "permitirá suscribir el acuerdo complementario del convenio de seguridad social hispano - uruguayo. El documento tendrá importantes repercusiones en beneficio de ambos pueblos".

Agregó que "viajo en virtud de una invitación de mi colega español, señor Alvaro Rengifo. Será una oportunidad adecuada para conversar con las autoridades de la seguridad social de España sobre temas que son de indudable interés para nuestros países y que permitirán afianzar la cooperación en el campo específico que nos ocupa".

Enfrentaremos la Calumnia en Ginebra: Afirmación de los Delegados Obreros

* "En la O.I.T. pondremos las cosas en su lugar" Ariel del Gaudio y Roberto Borrazás, Secretario General y Presidente de la Confederación General de Trabajadores del Uruguay, hicieron declaraciones para "EL PAIS" previo a su partida para Ginebra, donde concurren como delegados obreros a la 83ª Reunión del Organismo Inter-

LAS TECNICAS MARXISTAS EN LA REUNION

"Desde ya descontamos —nos dicen los delegados obreros uruguayos— el procedimiento que seguirán en las reuniones de la O.I.T. Harán circulares y textos impresos llenos de falsedades entre las diversas delegaciones. Tendrán delegados encauchados, es decir, de esos pertenecientes a sindicatos en países llamado del tercer mundo,

por ejemplo, que no solamente desconocen la realidad de nuestro país, sino que no saben ubicarlo geográficamente. No obstante leerán las denuncias en el grupo obrero, en cuanto les sea posible".

LAS AGENCIAS INTERNACIONALES

"Para nadie es un misterio que en las agencias noticiosas internacionales hay marxistas infiltrados y muchos de esos agentes también en diarios de países de Occidente, serán también, un vehículo que pretenderán usar en el transcurso de la Reunión de la OIT".

POSICION INDECLINABLE EN SU FIRMEZA

"Nosotros no vamos a contestar acusaciones, vamos a convertirnos en acusadores, de las múltiples traiciones del comunismo internacional, no sola-

mente en los países esclavizados, sino en países como nuestro Uruguay, donde mintieron, entregaron conquistas obreras, utilizaron el movimiento obrero para fines políticos y se sirvieron de él para alentar la subversión".

"Que nuestros compañeros trabajadores demócratas del Uruguay, sepan que no nos doblegarán con presiones, sean las tretas que utilicen".

CONQUISTAS SIN ALHARACAS

"Precisamente en este mes, el 11 de mayo, nuestro Sindicato Autónomo del Transporte, firmó luego de largas tratativas un Convenio sobre el pago de las horas extraordinarias y cómo debe ser el sistema para su aplicación. Igualmente otra señalada conquista, ha sido el Seguro de Salud Propio, firmado entre

la empresa CUTCSA y nuestro sindicato. Nosotros fuimos los perjudicados cuando la famosa CHASITA, manejada por los comunistas, que provocó inmensos déficits y que finalizó con su intervención y disolución". Estas conquistas logradas sin alharacas, sin jornales perdidos, son una muestra de la firmeza de nuestra labor y la justicia que anima nuestros propósitos".

Decenas de Miles de Pasivos Ocultaron su Condición en el Censo: Habrá Investigación

Una diferencia de 184.222 pasivos, surge entre las cifras divulgadas por el muestreo primario del Censo de Población y Vivienda y declaraciones oficiales del Presidente del Banco de Previsión Social pronunciadas oportunamente. La discrepancia es atribuida a un posible ocultamiento de información por parte de encuestados que, percibiendo alguna pasividad, trabajan simultáneamente.

"En caso de existir alguna diferencia entre la cifra total de jubilados y pensionistas revelada por el muestreo primario del Censo y la realidad actual, ella sólo puede ser atribuida a encuestados que hayan omitido mencionar su simultánea condición de pasivo y trabajador", explicó ayer a EL PAIS el titular de la Dirección Nacional de Estadística y Censos, Cr. Horacio Parodi.

"Las cifras que estamos divulgando —agregó— son el resultado estadístico que surge firmemente del procesamiento de los correspondientes formularios, donde se anotan las respuestas de los encuestados. Como es notorio, existe en el país un gran porcentaje de pasivos que para mejorar su situación económica desempeñan tareas en empresas u organismos estatales afiliados a otra Caja independiente de la que les sirve la pasivi-

dad. Esta situación, totalmente legal, pudo haber sido ocultada, creemos, sin intención de confundir. De todas maneras —concluyó Parodi— ante la discrepancia planteada, trataremos de ver, en oportunidad de llevarse a cabo el muestreo definitivo, si hay algún detalle que revisar en profundidad, para lograr alguna explicación adecuada."

SENSIBLES DIFERENCIAS

La inquietud que llevó a EL PAIS a entrevistar al Cr. Horacio Parodi fue motivada por la sensible diferencia que existe entre las cifras reveladas recientemente por el muestreo primario del Censo de Población y Vivienda llevado a cabo el 21 de mayo de 1975 y los datos manejados el 5 de noviembre de 1976 por el Presidente del Banco de Previsión Social, Dr. Juan Alberto Buccino Clé-

rico, por medio de la cadena nacional de radio y televisión.

En efecto: en tanto el Censo acusa un total de 323.500 jubilados y pensionistas en todo el país, el Dr. Buccino señaló que el total de pasivos alcanzaba a 507.722, lo que hace una diferencia entre ambas cifras de 184.222 personas.

Dicha discrepancia es demasiado sensible como para que pueda atribuirse a un lógico margen de error y la única explicación puede encontrarse, en caso de ratificarse la cifra divulgada por el titular del Banco de Previsión Social, en un posible ocultamiento de información —con o sin intención— por parte del encuestado.

¿TEMOR A LA INFORMACIÓN?

Otras fuentes técnicas consultadas coincidieron en afirmar que, en tanto la población

no tome conciencia de que la única finalidad que se persigue a nivel oficial con la realización de los distintos censos es la de expresar en cifras la realidad de un país en sus distintos aspectos, para buscar luego las soluciones adecuadas, suele suceder que por temor —y no por confundir— se ocultan situaciones.

Así, hay quienes creen que si declaran poseer más de una propiedad, el Gobierno les quitará alguna de ellas; o si tienen dos empleos pueden perder uno.

Los hechos, aquí en el Uruguay —se nos dijo— han demostrado fehacientemente la honestidad con que se ha manejado la información obtenida en censos anteriores, por lo que no se explica que pueda existir, todavía, persona alguna que, por temor, oculte información.

PAGINA 6

EL DIA

Montevideo, miércoles 11 de mayo de 1977

Cr. Parodi

* "No hay razón para dudar de la veracidad de datos del Censo"

"No tenemos ninguna razón para dudar de la veracidad de las respuestas formuladas libremente por los entrevistados a los empadronadores", dijo a EL DIA el Director de Estadística y Censos, Cr. Horacio Parodi, refiriéndose a los datos obtenidos en el V Censo de Población y III de Vivienda.

El citado jerarca fue consultado sobre la razón que originaba una diferencia tan grande (casi 184.000) entre el número de pasivos que re-

gistra el Banco de Previsión Social (507.722) y el que emana del Censo (323.500).

No nos compete a nosotros —dijo— determinar cuál es la causa de esa diferencia. La Dirección de Estadística simplemente establece las cifras que surgen del procesamiento de los datos proporcionados por los entrevistados a los entrevistadores.

"Por otra parte, es notorio que hay muchas personas que perciben una pasividad y que al mismo tiem-

po trabajan. En estos casos los empadronadores tenían instrucciones precisas, respecto a que debían registrar en el formulario el carácter de persona activa y no el de pasiva. Las recomendaciones de las Naciones Unidas en la materia, expresan claramente que debe darse preferencia a la condición de persona activa sobre la de inactiva, en los casos en que un mismo individuo pueda estar comprendido simultáneamente en los dos grupos", indicó el Cr. Parodi.

Carecen de energía eléctrica 145.000 viviendas en Uruguay

Exactamente 223.600 personas en el Uruguay obtienen diariamente agua de aljibe o cachimbas, mientras que 145.000 viviendas particulares —en las que se albergan 556.600 habitantes— carecen de energía eléctrica.

Según datos emanados de la muestra de anticipación realizada sobre los formularios del V Censo de Población y III de Viviendas —que tuvo lugar el 21 de mayo de 1975— existen en el país 749.800 viviendas particulares ocupadas, de las cuales se sirven agua de la red pública 545.500, de pozos surgentes 127.600, de aljibes o cachimbas 60.600 (otros 16.100).

Esto supone, a la vez, que 1.939.000 personas gozan de agua potable a través de la red pública; 481.100 merced a pozos surgentes y 223.600 gracias a los aljibes o cachimbas.

Por otra parte, Montevideo posee aún 20.700 pobladores que utilizan aljibes o cachimbas y 56.400 pozos surgentes. En el Interior, 202.900 y 424.700 respectivamente para cada sistema.

En nuestro Departamento 1.117.200 habitantes usufructúan la red pública; en el Interior 821.800.

En Montevideo, 320.300 viviendas particulares reciben el servicio por la red pública; en el Interior 225.200. (El total de viviendas particulares ocupadas alcanza a 343.200 en Montevideo y 406.900 en el Interior).

Energía eléctrica

Alrededor de un 80 % de las viviendas acupadas en el país poseen servicio de alumbrado eléctrico: un total de 593.500 a través de UTE y 11.400 por otros sistemas.

Esta cifra implica que 2.145.900 personas gozan de este beneficio: 2.100.500 por UTE y 45.000 por otros sistemas.

En Montevideo, las viviendas suman 343.200: con energía, 332.000 (331.700 por UTE). En el Interior son 406.900: con energía, 273.100 (261.800 por UTE).

Nuestro país cuenta con 145.000 viviendas ocupadas que carecen

de servicio eléctrico. En Montevideo existen 11.200 y en el Interior, 133.800.

Un total de 556.000 personas reside en viviendas que no tienen energía eléctrica. En Montevideo, suman 46.400, en el Interior, 510.200. En el área urbana del Uruguay, 878.300 usufructúan la electricidad, en la zona rural 108.700.

En cambio, 230.700 habitantes no tienen el beneficio en el sector urbano, y otros 279.500 en el área rural.

Servicio sanitario

Un total de 2.702.400 personas pertenecen a hogares particulares en el Uruguay.

De esta cifra, 1.079.300 residen en viviendas con servicio sanitario conectado a la red pública; otros 1.311.900 poseen un sistema con fosa séptica y pozo negro; 51.100 utilizan otro régimen y 211.700 no tienen servicio sanitario.

En Montevideo, 267.700 hogares particulares utilizan a red pública; 90.800 fosa séptica y 13.600 carecen de servicio sanitario.

En el Interior, 81.300 aprovechan la red pública, 280.300 la fosa séptica y 49.000 hogares no tienen servicio sanitario.

Combustible para cocinar

En el Uruguay existen 796.700 hogares particulares. Un total de 280.900 emplea gas o supergás para cocinar.

Exactamente 45.400 utilizan electricidad, otros 371.900, queroseno, 80.600 otros combustibles y 17.900 ninguno.

En Montevideo, 185.100 hogares emplean supergás o gas para cocinar; 28.200 electricidad, 147.000 queroseno; 11.000 ningún combustible.

En el Interior, 95.800 recurren al gas o supergás; 17.200 a la electricidad; 224.900 al queroseno, 78.400 a otros sistemas y 6.800 ningún combustible.